

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**FACTORES QUE INFLUYERON EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
A TRAVÉS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LOS  
SERVICIOS BÁSICOS – FONCODES, EN LOS DISTRITOS DE  
MOCHUMI Y PITIPO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE ENTRE  
LOS AÑOS 2014 - 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA  
SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DE DESARROLLO**

**AUTOR:  
ESMILDA CRISTINA RIVADENEYRA CHUNGA**

**ASESOR  
M. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA**

**LIMA – PERÚ  
2019**

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se desarrolla en el marco de Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos (PMASB) Programa de Fortalecimiento Municipal Foncodes-KFW, que comprende la ejecución de proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de servicios básicos, así también como acciones de fortalecimiento de capacidades a la gestión municipal y participación ciudadana, en la región Lambayeque y norte de Cajamarca durante los años 2009-2015. La investigación tiene como objeto de estudio a dos distritos de la región Lambayeque: Mochumí y Pitipo, tomando en cuenta el período: 2014-2015.

Después de cuatro años de intervención y en líneas generales, el principal hallazgo del estudio es que los mecanismos de buena gobernanza que formaron parte importante durante el proceso de implementación del proyecto, para lograr la sostenibilidad en la inversiones realizadas por la institución cooperante, no han sido aplicados por la sociedad civil debido a la escasa presencia y participación de los representantes comunales -autoridades y líderes- en los espacios de decisión y ejecución, y al poco interés de las autoridades locales.

Para llegar a esta conclusión general y a otras específicas, la investigación identifica y analiza los factores que contribuyeron y/o intervinieron en la implementación del PMASB en los distritos de Mochumí y Pitipo, con la finalidad de que las instituciones encargadas de ejecutar proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las zonas rurales, afinen las estrategias de intervención diseñando una adecuada propuesta metodológica para obtener resultados sostenibles con los proyectos financiados por el Estado, aportando así a cerrar las brechas de desigualdad e inequidad.

## EXECUTIVE SUMMARY

The present investigation has been developed as regards to comarining within the framework of the Municipal Program for Attention to Basic Services (PMASB) Municipal Program Foncodes-KFW, which includes the execution of construction projects, the expansion and rehabilitation of basic services, as well as developing actions of capacities for municipal management and citizen participation, in the Lambayeque region and the of Cajamarca during the years 2009-2015. The research is looking at two districts of the Lambayeque region: Mochumí and Pitipo, taking into account the years: 2014-2015.

After four years of research into mstter in general lines, ine found out the main research of the study is that the good governance mechanisms which were an important part during the project implementation process, in order to achieve sustainability in the investments made by the cooperating institution, have not been applied by civil society due to the lack foreshores and participation of community representatives -authorities and leaders- in decision and execution spaces, and to the little interest of local authorities.

In order to set achieve this general conclusion and other specific conclusions, the research identifies and analyzes the factors that contributed and / or intervened in the implementation of the PMASB in the districts of Mochumí and Pitipo, with the purpose that the institutions in charge of executing projects that contribute to improve the quality of life in rural areas, refine the intervention strategies by designing an adequate methodological proposal to obtain sustainable results with the projects financed by the State, thus contributing to close the inequality and inequity gaps.

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	I
CAPÍTULO I.....	4
INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Planteamiento del problema.....	7
1.2 Justificación .....	11
1.3 Objetivos.....	13
CAPÍTULO II.....	15
MARCO CONTEXTUAL .....	15
2.1 Diagnóstico situacional.....	15
Distrito de Pitipo .....	15
Localidades de Santa Clara-Pativilca y San Lucas. ....	19
Distrito de Mochumí.....	21
Localidad El Carrizo.....	24
2.2 Marco Normativo.....	27
2.3 Programa Municipal de Atención de Servicios Básicos .....	31
Concepto del Ciclo de Inversiones.....	33
Municipalidad Distrital en el Programa.....	33
Los Núcleos Ejecutores Mixtos y la Ejecución del Programa .....	34
2.4 Investigaciones relacionadas .....	35
MARCO TEÓRICO .....	37
2.5 Enfoques relacionados a los factores de influencia en el PMASB .....	37
2.6 Conceptos claves.....	48
2.7 Mecanismo de participación en la sociedad civil .....	50
CAPÍTULO III.....	56
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
3.1 Naturaleza de la investigación.....	56
3.2 Forma de investigación .....	56
3.3 Fuentes.....	58
3.4 Técnicas para el recojo de información .....	58
3.5 Instrumentos para el recojo de información.....	58
2.8 Variables e indicadores.....	60

CAPÍTULO IV .....	62
ANÁLISIS Y RESULTADOS .....	62
4.1 Participación de los actores involucrados en el PMASB .....	62
4.2 Fortalecimiento de capacidades de los comités en el PMASB .....	75
4.3 Funciones realizadas que contribuyan con la sostenibilidad.....	83
4.4 Metodología propuesta para fortalecer capacidades del PMASB .....	96
CAPÍTULO V .....	113
5.1 CONCLUSIONES .....	113
5.1.1 Nivel de participación de los actores sociales en el PMASB .....	113
5.1.2 Fortalecimiento de capacidades de los comités del PMASB.....	114
5.1.3 Funciones de los comité de mantenimiento y vigilancia .....	114
5.1.4 Propuesta metodológica del PMASB .....	115
5.2 RECOMENDACIONES .....	116
5.2.1 Nivel de participación de los actores en el PMASB.....	116
5.2.2 Fortalecimiento de capacidades de los comités del PMASB.....	117
5.2.3 Funciones de los comité de vigilancia y mantenimiento.....	118
5.2.4 Propuesta metodológica del PMASB .....	118
CAPÍTULO VI .....	120
PROPUESTA DE MEJORA .....	120
6.1 Participación activa de los actores involucrados.....	120
6.2 Convenios para el fortalecimiento de capacidades en adultos .....	121
6.3 Metodología participativa vivencial .....	122
6.4 Monitoreo y seguimiento de los proyectos financiados .....	122
6.5 Post inversión .....	123
ANEXOS .....	124
BIBLIOGRAFÍA.....	139

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 1. Caseríos, centro poblados y anexos del distrito de Pitipo .....</b>	<b>16</b>
<b>Cuadro N° 2. Caseríos, centro poblado del distrito de Mochumí .....</b>	<b>22</b>
<b>Cuadro N° 3. Número de alumnos matriculados en la localidad .....</b>	<b>25</b>
<b>Cuadro N° 4. Nivel de conocimiento de los pobladores de Mochumí y Pitipo sobre la existencia de Comité de Mantenimiento y Vigilancia.....</b>	<b>84</b>
<b>Cuadro N° 5. Enfoque de Desarrollo de Capacidades presentado.....</b>	<b>99</b>
<b>Cuadro N° 6. Listado de asistencias técnicas (AT) del PFM – PMASB .....</b>	<b>110</b>



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N° 1. Ubicación del distrito de Pitipo .....</b>	<b>17</b>
<b>Figura N° 2. Mapa de ubicación geográfica del Distrito de Mochumí .....</b>	<b>21</b>
<b>Figura N° 3. Ciclo del proyecto del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos-FONCODES-KFW.....</b>	<b>34</b>
<b>Figura N° 4. Ciclo del Fortalecimiento Comunal en el Ciclo del Proyecto.....</b>	<b>35</b>



## **Agradecimiento**

*A Dios, por haber permitido lograr esta meta de vida y colocar en mi camino personas que contribuyeron al objetivo.*

*A todas las personas que me ayudaron en esta investigación, Pilar Rodas, Jacqueline Abanto, Gleny Narvajo, María Satornicio, Frida, Fiorela y a todos los líderes comunales que con su tiempo contribuyeron con la investigación planteada.*

*Mi más grande agradecimiento y gratitud a mi profesor de tesis Javier Alejandro Pinedo Medina, quien con su ayuda, orientación y gran profesionalismo ha hecho posible terminar la presente tesis.*



## **Dedicatoria**

*A mis queridos padres Cristina y Quime, que siempre me han apoyado en todos mis proyectos de vida, por su amor, paciencia, entrega incondicional, porque son la luz y motor de mi vida*

*A mis hermanos y a mi querido papá José, que me enseñó en largas conversaciones lo importante que es el desarrollo personal para salir adelante y lograr tus sueños: Nuestro país necesita que, como peruanos, pensemos que somos el soporte para sacarlo adelante. No necesitamos de una fórmula mágica cuando la fórmula la tenemos cada uno. Con nuestras acciones de vigilancia y participación contribuimos a ser parte del desarrollo anhelado.*

## SIGLAS Y ABREVIATURA

BID	Banco Interamericano Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica y Política de América Latina y el Caribe
COM.OP	Comité de Operación y Mantenimiento
COM.VIG	Comité de Vigilancia.
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
GC	Gestor Comunal
GM	Gestor Municipal
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
KFW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
NE	Núcleo Ejecutor
NEM	Núcleo Ejecutor Mixto
NEM-M	Núcleo Ejecutor Municipal
ORNEM	Organismo Representante del Núcleo Ejecutor Mixto
ORNEM-M	Organismo Representante del Núcleo Ejecutor Municipal.
PMASB	Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolla en el contexto del Programa Municipal de Atención a Servicios Básicos - PMASB, ejecutado por Foncodes UT Chiclayo y financiado por la KFW, programa que tuvo como objetivo “contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre y al fomento de las capacidades municipales y de las comunidades, a fin de promover el desarrollo y la gobernanza local” (MIDIS 2009).

El programa inicia sus actividades en el 2009 y culmina en el 2015, teniendo como ejes principales de intervención a dos componentes: a) Infraestructura a cargo del planteamiento de propuestas en las cinco (5) líneas de inversión: agua potable, letrinas, red secundaria de electrificación, escuelas, trochas y puentes carrózales y b) Fortalecimiento Institucional. *“El trabajo está dirigido a “fomentar el desarrollo municipal y comunal en el marco de una planeación concertada, con participación de la población, mediante el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales en el ámbito del proyecto”* (MIDIS 2009). Ídem

El ámbito del programa ha comprendido a 33 distritos de pobreza y extrema pobreza de los departamentos de Lambayeque y Cajamarca, donde se ejecutaron proyectos para el fortalecimiento municipal e infraestructura.

Una innovación que presenta el programa para Foncodes es que incorpora el sub componente comunal desde la etapa del pre-ciclo, asesorando para la conformación del Organismo Representante del Núcleo Ejecutor Mixto (ORNEM).

En el componente de infraestructura, el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos (PMASB) incorporó el componente comunal mediante la conformación del Comité de Mantenimiento (CM) con el objetivo involucrar a la

población durante el proceso de ejecución del proyecto financiado en cualquiera de sus líneas de inversión.

La investigación ha demostrado que, si bien el programa diseñó lineamientos para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento de Capacidades bajo el enfoque de buena gobernanza, este no logró el impacto esperado post proyecto porque las autoridades y líderes comunales no se articularon, ni existió compromiso institucional que permita continuar con el trabajo post proyecto para lograr la sostenibilidad de la inversión realizada.

Si bien durante la etapa de ejecución las autoridades municipales mostraron interés por conseguir el financiamiento de los proyectos para su distrito, este fue decreciendo en la etapa de post proyecto, al no contar con un plan de trabajo que impulsara los comités creados con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de las inversiones mediante la vigilancia y el manteniendo respectivo, a pesar de haber sido capacitados para realizar este proceso.

Foncodes UT Chiclayo cuenta con la experiencia del trabajo realizado en el ámbito rural por más de 25 años, sin embargo, la metodológica empleada en el fortalecimiento de capacidades no fue realizada de acuerdo al enfoque andragógico. Una de las causas fue la falta de experiencia en el personal de campo, así como el no contar con un equipo técnico de planta encargado del monitoreo correspondiente, de acuerdo a las cantidades de proyectos que tenía el PMASB en su cartera de ejecución.

Desde el aspecto de la Gerencia Social, los programas o proyectos sociales que se crean con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos son materia de interés y estudio de la gerencia social, en tanto forman parte de una política pública. En este caso, el PMASB, además de satisfacer una necesidad, busca promover un capital social sostenible, el cual logre como resultado un valor agregado.

La presente investigación comprende seis capítulos. En el *primer capítulo* referido al problema de investigación y su justificación, se plantea una pregunta general y cuatro preguntas específicas en las cuales se enmarca la investigación, así como los aportes que se puedan dar desde el enfoque de la gerencia social.

En el *segundo capítulo*, presenta el marco teórico, el que se encuentra sub dividido en seis secciones en las que se detallan los enfoques de desarrollo, el diagnóstico situacional del ámbito de la intervención con las características geográficas y socioeconómicas de la zona, el marco normativo, el programa materia de la investigación, las investigaciones relacionadas a la presente tesis y los conceptos claves que ayudaron a definir y sustentar la investigación planteada.

El *tercer capítulo* aborda el diseño de la investigación dividido en tres acápite que explican el proceso realizado con una metodología cuantitativa y cualitativa, analizando el rol que cumple cada uno de los actores en la modalidad de estudio el caso, la muestra representativa de la población, los actores participantes y los beneficiarios del programa. Para este acápite se utilizó como fuente de información a diversos actores que participaron en cada uno de los componentes del programa. El procesamiento de la información se realizó mediante técnicas cuantitativas y cualitativas.

En el *cuarto capítulo* se presentan los hallazgos durante el proceso de investigación, los que dan lugar a las conclusiones y recomendaciones. Los hallazgos y conclusiones se presentan en estrecha relación a los objetivos y variables planteadas, e incluyen un análisis sobre la percepción de los actores en cuanto a la intervención del programa.

El *quinto capítulo* aborda las conclusiones y recomendaciones al PMASB dadas en el marco de la investigación, las que tienen la finalidad de contribuir con la mejora de los programas y/ proyectos para cerrar las brechas en el acceso a servicios básicos y reducir la pobreza.

El *sexto capítulo* se refiere la propuesta de mejora del programa, la que se desprende de los hallazgos. Está elaborada con el enfoque de la Gerencia Social y tiene como objetivo que los programas y/o proyectos financiados por un cooperante o un organismo del Estado sean sostenibles en el tiempo y cumplan con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias rurales.

### **1.1 Planteamiento del problema**

La falta de los servicios básicos en el mundo, en efecto ha traído como consecuencia sociedades vulnerables, que tienen como resultado la pobreza, este problema social ha llevado a los líderes del mundo a buscar soluciones mediante el desarrollo de estrategias como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) al 2015, destinado a los países en desarrollo.

Como resultado de estas iniciativas se crean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los mismos que tienen una agenda para el 2030, el planteamiento de los ODS, se resumen en 17 objetivos sostenibles con el único fin de eliminar la pobreza. (PNUD, 2015).

Eliminar la pobreza extrema y el hambre remanentes será un desafío muchas de las personas que sufren esta condición viven en contextos frágiles y áreas remotas. El acceso a buenas escuelas, atención médica, electricidad, agua potable y otros servicios esenciales continúan siendo esquivos para muchas personas y muchas veces está determinado por la situación socioeconómica, el género, la etnia o la ubicación geográfica. Para aquellos que han logrado salir de la pobreza, el progreso es muchas veces frágil y temporal (PNUD, 2015).

En el mundo según los informes de los Objetivo del Desarrollo Sostenible, más de 700 millones de personas, se encuentra en niveles de pobreza extrema y continuamente buscan satisfacer sus principales necesidades básicas, como lo son la educación, la salud y el acceso a servicios primordiales como agua saneamiento, energía eléctrica como de interés principal.

La carencia al acceso a los servicios básicos de saneamiento, es uno de los principales problemas que se enfrentan en este mundo globalizado según el informe del PNUD 2015, más de 2.500 millones de personas carecen de este servicio. Por lo cual se realizan infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, la construcción de estos sistemas contribuyen al desarrollo económico de un ámbito regional o social, contribuyendo con la generación de empleo y accesibilidad de un servicio que beneficiara a las familias en nivel de vulnerabilidad.

Si bien en el Perú la realidad social y económica evoluciona en forma favorable, de la mano de la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida, todavía resta muchísimo por hacer. Muestra de eso es que de los casi 1,900 distritos del país aún quedan 236 que no acceden al denominado "paquete integrado de los cuatro servicios básicos" (agua, saneamiento, telefonía y electrificación) (Desarrollo Peruano, 2017)

En el área rural, el 71,9% de la población tiene acceso a agua por red pública: el 69,2% dentro de la vivienda, el 1,2% fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y el 1,6% por pilón de uso público.

En comparación con similar año móvil del año 2017, aumenta en 2,1 puntos porcentuales la población que tienen agua por red pública dentro de la vivienda; mientras que disminuye la población que accede a agua fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y pilón de uso público en 1,5 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente (INEI, 2018: 4).

Por otro lado, el 28,1% de las personas del área rural no tienen acceso a agua por red pública, de los cuales en mayor porcentaje (16,9%) acceden a agua por río, acequia o manantial, seguido de pozo (5,1%).

En el período de análisis, se observa una disminución de la población que consume agua proveniente río-acequia-manantial en 1,2 puntos porcentuales (INEI, 2018: 9).

Las necesidades de movilidad de los más pobres deben ser reconocidas y sus ingresos son determinantes en esa movilidad, pues muchas veces no tienen recursos monetarios o de trueque para hacer uso de servicios de

transporte motorizado y hacen uso intenso del transporte no motorizado. En áreas rurales, el facilitar el transporte no motorizado es crucial para asistir a aquéllos que viven en extrema pobreza. Por tanto, también tiene importancia la intervención en el mejoramiento de caminos de herradura (MTC, Caminos Rurales, 2002: 7).

Para resolver los problemas planteados atendiendo a las necesidades de la población rural de esta parte del país y en situación de pobreza, el programa buscó mejorar sus condiciones de vida promoviendo el fortalecimiento de capacidades en los ciudadanos y los gobiernos locales bajo el enfoque de buena gobernanza y empoderando la participación de los actores involucrados a nivel comunal mediante los gobiernos locales.

El programa operó mediante la construcción de infraestructuras y fortalecimiento de capacidades a nivel comunal e institucional, con el objeto de dotarles de servicios básicos que contribuyan a su desarrollo social, cultural y económico, mediante los mecanismos de participación a través de los Comités de Mantenimiento y los Comités de Vigilancia Ciudadana, los mismos que fueron actores importantes para el objetivo de promover la sostenibilidad de los servicios básicos financiados.

El Comité de Vigilancia es la instancia reconocida oficialmente por el gobierno sub nacional y creada para realizar acciones de vigilancia ciudadana en la etapa de formulación y ejecución del presupuesto participativo, Los Comités de Vigilancia están conformados por representantes de los agentes participantes de la sociedad civil, elegidos democráticamente al iniciarse el proceso participativo y con una duración de dos años, bajo ordenanzas (Vigilancia Ciudadana para el Cumplimiento de los Compromisos, 2011)

Con relación al Comité de Mantenimiento, el MINEDU precisa: “[...] tiene como función ejecutar las acciones de mantenimiento propuesta en la ficha técnica de mantenimiento haciendo buen uso de los recursos asignados de acuerdo a la Norma Técnica General y en concordancia con el Instrumento Técnico de Mantenimiento” (2017)



En el Manual de Operaciones del programa se plantearon lineamientos, que permitieron establecer una planificación que se fue adaptando al organigrama de Foncodes-Chiclayo; la estrategia de trabajo realizada por la institución se basa en que la ejecución de proyectos financiados se realiza bajo la modalidad de núcleo ejecutor (NE).

Para el desarrollo de este programa y el financiamiento de los proyectos en las localidades priorizadas, se trabajó con dos modalidades de núcleos ejecutores: uno para el componente de infraestructura denominado núcleo ejecutor mixto y otro para el componente de fortalecimiento institucional denominado núcleo ejecutor municipal. Si bien se trabajó con los dos componentes, estos no iniciaron el proceso al mismo tiempo; el componente de fortalecimiento institucional inició su proceso dos años después, lo que generó un desnivel en la articulación ya que cada uno contó con equipos de monitoreo distintos.

La investigación no minimiza el logro de los proyectos financiados por la cooperación internacional por medio del Foncodes, lo que busca es analizar los factores que contribuyeron o intervinieron en su implementación, considerando que durante la ejecución se realizó un proceso de fortalecimiento de capacidades en los ámbitos comunal e institucional a nivel de gobierno local. La construcción de trochas, caminos y puentes, contribuyó a mejorar los accesos de estas comunidades rurales hacia la capital del distrito y de la provincia, teniendo en cuenta que el 80% de las familias se dedican a la actividad agrícola (sembrío de arroz, maíz, pan llevar, uva, paprika) y a la crianza de ganado, caprino y animales menores. Para estas familias es importante contar con estas vías porque les permite sacar sus productos al mercado regional para generar ingresos para su canasta familiar.

El mejoramiento de las rutas viales de las localidades rurales de los distritos de Mochumí y Pitipo, ha permitido también que los niños tengan mayor acceso a los centros educativos del ámbito del distrito y que las madres con niños menores puedan acceder a un centro de salud en menos tiempo, lo que era dificultoso

hacer antes porque las vías de comunicación se encontraban en mal estado. En este sentido, las preguntas que enmarcan la presente investigación son:

**Pregunta general:**

¿Cuáles son los factores que influyeron en la implementación del PMASB, de los proyectos en los distritos de Mochumí y Pitipo, financiado por Foncodes-KFW?

**Preguntas específicas**

1. ¿Cuál ha sido el nivel de participación de los actores involucrados en la implementación del PMASB?
2. ¿Cómo han sido fortalecidos los Comités de Vigilancia y los Comités de mantenimientos por el PMASB?
3. ¿Qué funciones han realizado los Comités de Vigilancia y los Comité de mantenimiento post ejecución del proyecto a que contribuya con la sostenibilidad de las inversiones?
4. ¿Cómo la metodología planteada por Foncodes-KFW, para fortalecimiento de capacidades del público objetivo, contribuyó al empoderamiento de los actores involucrados en proceso de intervención?

**1.2 Justificación**

La presente investigación busca analizar los factores que influyeron en la implementación del PMASB en los distritos de Mochumí en la provincia de Lambayeque y Pitipo en Ferreñafe, financiado por Foncodes-KFW. Estos distritos tienen características territoriales y culturales distintas: Mochumí está ubicado en la costa y Pitipo se encuentra en la zona alto andina.

La presente investigación presenta el estado situacional de los Comités de Vigilancia y Mantenimiento post ejecución del proyecto y el nivel de participación que han tenido estos en el proceso de sostenibilidad de los proyectos financiados por el programa.

Identificado el problema, el estudio propone iniciativas que permitan mejorar las intervenciones con características similares con la finalidad de que los financiamientos gestionados ante los órganos cooperantes internacionales, ejecutados mediante proyectos sociales, cumplan con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias, respondiendo a la necesidad de solucionar un problema social, que fue parte de sus vidas y limitó su desarrollo social quitándoles oportunidades, lo que los llevó a ser un grupo excluido del desarrollo económico y social logrados por otros distritos de la región Lambayeque.

Desde la Maestría de Gerencia Social, es importante apostar por proyectos sostenibles en el tiempo, que busquen involucrar en la solución a los usuarios para que contribuyan y se comprometan con la sostenibilidad de una inversión pública y/o privada en beneficio de la población. Con proyectos duraderos en el tiempo que contribuyen a la solución de los problemas, se ayuda con el desarrollo de la región, consecuentemente con el cierre de brechas sociales y, por lo tanto, bajar el nivel de pobreza de las familias del ámbito rural.

Con la presente investigación se evidenció que la falta de articulación y adecuados mecanismos de comunicación entre las líderes comunales y autoridades locales, fueron uno de los factores que influyeron en la etapa de post ejecución del programa, obteniendo como resultado que la participación de los comités de mantenimiento y vigilancia, no continuaran de manera efectiva.

El programa vio como principales actores de la sostenibilidad a estos comités formados en la sociedad civil, los cuales tenían como principal función dar mantenimiento, operatividad y vigilancia social, a los proyectos financiados, que permitieron mejorar la calidad de vida de las familias rurales de los distritos de Mochumí y Pitipo.

El financiamiento por parte de cooperantes internacionales a una institución pública como Foncodes-Chiclayo, fue una buena iniciativa que contribuye con la descentralización en las políticas públicas del estado, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables.

En la presente investigación se presenta como propuesta la creación de un grupo impulsor que le permita monitorear, supervisar y rendir cuentas, a los grupos de interés de la región que trabajan en función de mejorar la calidad de vida de las familias rurales de región.

Este tipo de buenas prácticas, contribuirá a mejorar la gestión pública de la región Lambayeque, al ser la primera en poder medir el logro de indicadores sociales, en el cumplimiento de cerrar brechas en servicios públicos en el ámbito rural.

La experiencia obtenida en el desarrollo y ejecución del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, nos permitió conocer que no solo contar con el financiamiento adecuado si no que se lograrían mejores resultados si estos van bajo un enfoque de política pública regional, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias rurales de la región Lambayeque.

### **1.3 Objetivos**

#### **Objetivo general**

Conocer los factores que influyeron en la implementación del PMASB, de los proyectos en los distritos de Mochumí y Pitipo, financiado por Foncodes-KFW, analizando el nivel de participación de los actores involucrados, el fortalecimiento y las funciones de los Comités de Vigilancia y los Comités de mantenimientos, así como de su metodología, para proponer medidas de mejora que fortalezcan su implementación.

#### **Objetivos específicos**

1. Conocer y analizar el nivel de participación de los actores involucrados en la implementación del PMASB
2. Determinar y analizar cómo han sido fortalecidos los Comités de Vigilancia y los Comités de mantenimiento por el PMASB

3. Identificar y analizar si las funciones que han realizado los Comités de Vigilancia y los Comités de Mantenimiento post ejecuciones del proyecto han contribuido con la sostenibilidad de las inversiones.
4. Determinar si la metodología planteada por Foncodes-KFW, para el fortalecimiento de capacidades del público objetivo, contribuyó al empoderamiento de los actores involucrados en el proceso de intervención.



## CAPÍTULO II

### MARCO CONTEXTUAL

#### 2.1 Diagnóstico situacional

Con la finalidad de conocer el contexto donde se desarrolló la investigación y permita al lector ubicarse en el tiempo y espacio, el estudio alcanza a continuación, las características geográficas y socio económicas los distritos de Pitipo en la provincia de Ferreñafe y de Mochumí en la provincia de Lambayeque.

##### **Distrito de Pitipo**

El distrito de Pitipo está ubicado en la zona norte del Perú, en la región Chala (CENEPRE, 2017); está situado en la parte norte y central de la provincia de Ferreñafe, en el departamento Lambayeque a 26.90 Km. de la ciudad de Chiclayo y sus límites son, por el norte, con los distritos Jayanca y Mochumí; por el este, con el departamento de Cajamarca; por el sur, con los distritos Mesones Muro y Chongoyape y por el oeste, con los distritos de Illimo y Túcume.

Los habitantes de Pitipo viven en un territorio de 610.81 Km<sup>2</sup>, es decir, aproximadamente el 32.47% de la superficie de Ferreñafe, por tanto, es el distrito más grande de esta provincia.

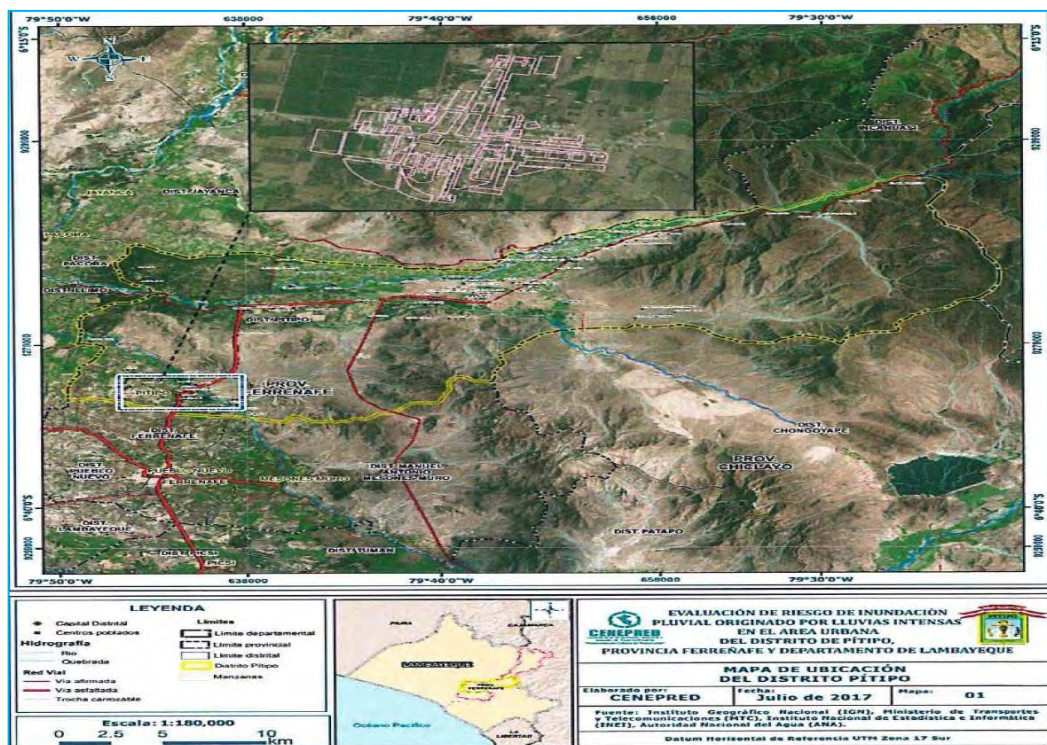
Parte de su territorio comprende las comunidades campesinas de Santa Lucía y Manuel Arévalo. Tiene una población de 20,080 personas, con una densidad de 32.9 habitantes por km<sup>2</sup> la cual se encuentra en 37 caseríos dispersos.

**Cuadro N° 1. Caseríos, centro poblados y anexos del distrito de Pitipo**

Centro Poblados	Caseríos	A nexos
Pitipo	Álamo	Miguel Grau
Motupillo	Botija	Motupillo
Jayanquillo	Cachinche	Tambo Real
Tres Puentes	Canu	Tres Puentes
San Luis	Carrasco	Zaranda
Tres Puentes A	Cellie	
Poma II	Chunga	
Santa Clara	Construcción	
Pativilca	Desaguadero	
San Lucas	El Algarrobito	
La U	El Chino	
Mochumí Viejo	El Coralito	
Mochumí Bajo	El Papayo	
Mayascon	Esperanza	
La Traposa	Espino	
Papayo Desaguadero	Jabonero	
Desaguadero	Jayanquillo	
Patapon	La Calzada	
Tambo Real	La Pared	
Los Aguilares	La Pina	
La Zaranda	La Quinta	
Huaca Partida	La Traposa	
La Curva	Las Salinas	
Cachinche	Los Espinales	
Sime	Magdalena	
La Pared	Manchuria	
Santa Clara Alta	Mauro	
Comegen	Moradito	
Santa Clara Baja	Noria Poma	
Sandial	San Juan	
Manchuria B	Sieneo	
La Palería	Zapote	
Batangrande	Zender	

Fuente: Instituto de Estadística e Informática-INEI

Figura N° 1. Ubicación del distrito de Pitipo



Fuente: CENEPRE

- **Vías de acceso**

La principal vía de comunicación en el distrito de Pitipo, es la carretera asfaltada Ferreñafe-Batangrande, la cual enlaza al distrito con el departamento de Lambayeque. A través del recorrido de esta carretera, se integran varios caseríos de Pitipo tales como: los caseríos La Zaranda, Tambo Real y Batangrande.

- **ASPECTOS SOCIALES**

**Población**

Según el INEI al 2017, el distrito de Pitipo cuenta con una población de 5,630 habitantes, de los cuales aproximadamente 2,826 son mujeres (50.2% de total) y 2,804 son hombres ((49.8%) (INEI, 2017)



## **Vivienda**

Considerando este ítem como indicador socioeconómico del crecimiento urbano del distrito de Pitipo, es importante hacer saber que el 100% de viviendas son casas independientes. De ellas, el 89.21% son de adobe o tapia en las paredes y en los pisos el material es de tierra (49.49%).

## **Servicios básicos**

**Educación:** En el distrito de Pitipo, existen instituciones educativas de nivel inicial, primario, secundario y superior. Las predominantes primaria y secundaria, pero se puede apreciar que el 6.0% no cuentan con un nivel de educación.

**Salud:** La Organización Mundial de la Salud define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS, 1946). En el distrito de Pitipo el acceso a los servicios de salud es variable. El porcentaje de habitantes que no se han afiliado a algún tipo de seguro equivale al 27.36%.

**Servicio de agua potable:** El abastecimiento de agua en las viviendas está dado por distintas modalidades. Las que predominan son las de red pública dentro de la vivienda (87.03%) y las que utilizan agua de pozo (2.78%).

**Servicio de energía eléctrica:** El 95.38% cuenta con energía eléctrica durante las 24 horas del día y el 1.63% no tiene acceso a este servicio.

**Servicio higiénicos:** El 23.83% de viviendas hace uso de letrinas o pozo negro; el 68.91% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 4.41% no cuenta con servicio higiénico.

## • ASPECTOS ECONÓMICOS

El desarrollo urbano va acorde al crecimiento económico del distrito, por ello se considera como uno de los indicadores socioeconómicos las actividades económicas y la población económicamente activa.

**Actividades económicas:** El distrito de Pitipo, se dedica a la agricultura de exportación y a la producción de caña de azúcar. Su principal actividad económica es la siembra de uva, paprika, entre otros. Cabe indicar que el cultivo de uva es predominante en el distrito por presentar las condiciones climáticas adecuadas para su desarrollo.

### **Localidades de Santa Clara-Pativilca y San Lucas.**

Estas tres localidades comparten características socio-culturales y geográficas, teniendo como vínculo la margen del río Pacora, motivo por el cual PMASB-Foncodes-KFW, financió el Proyecto de Comunicación vial como los siguientes:

- ✓ Mejoramiento del camino vecinal Santa Clara-Pativilca, Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe-Lambayeque.
- ✓ "Instalación del puente carrozable Pativilca sobre la acequia Pacora, Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque.
- ✓ "Instalación del puente carrozable San Lucas en el Tramo del camino vecinal, Tres Puentes B-San Lucas, del Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque.

**Aspectos culturales:** La expresión cultural de Pitipo son las fiestas costumbristas tradicionales donde se practican las diferentes manifestaciones culturales de la población, El 13 de mayo celebran la festividad de la "Virgen de Fátima". Ese día los pitiperios sacan a relucir sus típicas vestimentas norteas, un variado menú de comidas del lugar donde predominan la causa, arroz con cabrito y frejoles, ceviche de tollo, piqueos de caballa asentados con chicha fuerte. A partir de la tarde es común ver en casi todo el pueblo, peleas de gallo

de navaja (Pitipo es considerado como tierra del gallón navajero) y exhibición de caballos de paso.

**Idioma:** La población de Pitipo habla en su totalidad el castellano y algunos usan, además, vocablos quechuas y otros autóctonos.

**Danzas:** Las festividades y costumbres generalmente son animadas por bandas típicas equipadas con bombo, quena, tarola, platillos, timbales güiros con música folklórica que está siendo desplazada por música chicha tecno ocasionando la pérdida del acervo cultural y la identidad del poblador.

- **ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS**

La economía gira en torno la producción agropecuaria tipo tradicional, sin criterio técnico.

**Producción agrícola:** La agricultura es la principal actividad que desarrollan los habitantes de este distrito. Se estiman alrededor de 1,541.38 hectáreas de terreno cultivado con sembríos de diversas variedades, como son los productos de pan llevar como: frijol, lentejas, cansa blanca, pallar, yuca, camote, maíz blanco, loche, zapallo. Los cultivos de mayor producción son el arroz con alrededor de 3,460 hectáreas cultivadas, la caña de azúcar con 1,500 hectáreas y el maíz amarillo (duro) con aproximadamente 673.30 hectáreas.

**Producción pecuaria:** Está basada en la crianza tradicional y extensiva con pastos cultivados y naturales, al amarre y pastoreo. Se cría ganado vacuno, porcino, equino, caprino y animales menores. El ganado vacuno (nacional y cruzado) es de baja calidad y necesita mejoramiento genético. La crianza de animales menores es para el consumo familiar.

### **Población**

La mayoría de habitantes que residen en los ámbitos de intervención del PMASB, son migrantes de Cajamarca de las provincias de Chota, Cutervo y Santa Cruz.

También hay migrantes de los distritos de Incawasi y Cañarís, zona alto andina del departamento de Lambayeque. Como se conoce por otros estudios, estos grupos de población, tienen la cultura del aporte comunal.

### **Distrito de Mochumí**

- **Ubicación geográfica**

El distrito de Mochumí está ubicado a 28 y 17 kilómetros al norte de las ciudades de Chiclayo y Lambayeque respectivamente. Está situado en la parte intermedia de la provincia de Lambayeque, al centro de la región Chala.

Limita con los distritos de Túcume por el Norte, Lambayeque y Pueblo Nuevo por el Sur, Pítipo y Ferreñafe por el Este y Mórrope por el Oeste.

**Figura N° 2. Mapa de ubicación geográfica del Distrito de Mochumí.**



Fuente: Pladeco de Mochumí 2014

- **Aspectos físicos**

El distrito de Mochumí, se encuentra asentado sobre una gran capa de material aluvial lo que muestra la intensa sedimentación producida durante miles años. Los

depósitos encontrados (cantos rodados, grava, gravilla, arena con matriz arena arcillosa limosa) indican que la zona ha sido fuertemente afectada y moldeada por cambios climáticos. En la zona se observa una fuerte sedimentación de material producto del arrastre sólidos por la fuerza de las lluvias que produjeron inundaciones. Mochumí, por la característica del terreno, es una zona vulnerable para los fenómenos climáticos del Fenómeno El Niño.

El distrito de Mochumí, está conformado por cuarenta y cinco centros poblados, los mismos que se presentan a continuación:

**Cuadro N° 2. Caseríos, centro poblado del distrito de Mochumí.**

CENTRO POBLADOS DEL DISTRITO DE MOCHUMÍ			
Palo Parado	Palo Gacho	Muy Finca Sector Limones	Valle Nuevo
Solecape	Pitipo	Casinelli	Muy Finca rama Díaz
Pueblo Nuevo	Collique	Huaca de Barro	Punto Cuatro
La Capilla	El Cerezo	Huaca de Perito	La Piedra
Tepo	Salitral	La Balsa	Chalupito
Maravillas	San Roque	La Calzada	Ciruelo Fernández
Huaca Quemada	Cruce Sandoval	Puerto Uno	San Sebastián
Mochumí	Puente García	Los Coronados	El Palmo
Pitipo	Nuevo San Isidro	Huaca de Toro	Los Fernandez
Fundó Burga	San Carlos	Mariposa	
Los Sánchez	Muy Finca Rama	Paredones	
Monsalve	Muy Finca Carrizo	Huaca de Cruce Toro	

Fuente: INEI 2015

**Vías de acceso:** El acceso al centro poblado de Mochumí se inicia en la ciudad de Chiclayo a través de una carretera asfaltada. El recorrido desde de Chiclayo hasta el distrito es de 29 Km durante 40 minutos aproximadamente.

**Población total:** El distrito de Mochumí cuenta con una población de 15,865.00 habitantes. Según el reporte del INEI 7,873 son hombres representando el 49.60% y 7,992 mujeres que representan el 50.40%. (INEI, 2015)

**Vivienda:** En el distrito de Mochumí existen 2,605, viviendas. El porcentaje más significativo es 49.37% (1,286) son viviendas de material paredes de adobe o tapia, el 47.91% (1,248) son viviendas ladrillo o bloque de cemento y el 1.97% son de estera u otro material.

- **Servicios básicos**

**Tipo de abastecimiento de agua:** En el distrito de Mochumí, de un total de 2,605 viviendas, solo 1,400 (68%) tienen abastecimiento de agua fuera de la vivienda, 241 viviendas utilizan la red pública (40%), el 2.5% de las viviendas utiliza agua de pilones, el 4.5% recibe el servicio de camión cisterna u otro similar y el 14.20% utilizan el agua de pozo artesanal (INEI, 2015).

**Servicios higiénicos:** Según el INEI, el 32.30% tienen conexión a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 63.70% tienen pozo negro o letrina y el 1.40% tienen pozos sépticos (INEI 2015)

**Energía eléctrica:** El 90.50% cuenta con energía eléctrica y solo un 9.5% no tiene este servicio (INEI, 2015).

**Educación:** el INEI informa que el 40.8%, de la población tiene estudios de nivel secundario, el 32.03% tiene nivel primario, el 10.05% cuentan con nivel superior no universitario y el 6.99% tienen nivel superior universitario (INEI, 2015).

**Salud:** Se han identificado 09 establecimientos de salud dentro del distrito de Mochumí y todos son tipo de atención sin posibilidad de internamiento.

**Aspectos económicos:** El 58.30% de la población se dedica a la actividad agrícola, seguida por un 21% que presta servicios y en menor porcentaje otras actividades económicas.

### **Localidad El Carrizo.**

Esta localidad está ubicada en el distrito de Mochumí y en ella se desarrollaron las actividades del PMASB. La información presentada forma parte de las herramientas aplicadas por los gestores sociales denominada PLADECO, que sirvió para hacer el análisis socio-económico de la localidad.

El caserío El Carrizo está ubicado al Oeste del Distrito de Mochumí, fue reconocido como caserío por los años 70. Sus primeros habitantes fueron inmigrantes de los distritos de Mórrrope, Pacora, Illimo.

Cuentan los antiguos moradores de esta zona que hace 60 años casi todo el lugar eran médanos (dunas) de arena, había pocas zonas de cultivo y la mayoría eran bosques con inmensas plantaciones de algarrobos y faiques. Con el transcurrir de los años, con esfuerzo y sacrificio, ellos han ido ganando terreno para hacerlo cultivable. No existía movilidad y el medio de transporte utilizado para trasladarse o sacar sus cosechas a la ciudad eran bestias de carga (mulas, asnos, caballos).

Regaban sus terrenos de cultivo por un canal principal llamado Carrizo, nombre que lleva actualmente el caserío, debido a que en las orillas de este canal crecía esta planta en forma natural y abundante, la que era usada como materia prima para la fabricación de esteras que utilizaban para techar sus casas

**Límites:** El Carrizo limita por el Norte con el Caserío Maravillas, por el Sur con el Caserío Pueblo Nuevo, por el Este con el Caserío Huaca Quemada y por el Oeste con el Distrito de Mórrrope

**Población:** El Caserío El Carrizo tiene 370 habitantes y 90 viviendas. El 55% de los habitantes son hombres y el 45% son mujeres.

- **Vías de comunicación**

Para llegar al caserío El Carrizo desde Chiclayo hay que pasar por Mochumí. La unidad móvil se demora aproximadamente 35 minutos para recorrer los 27 km. Existen varias empresas de transporte, por ejemplo: colectivos, camioneta rural y motocar. El tiempo que se demora para llegar a El Carrizo desde Mochumí es de aproximadamente doce minutos porque el camino carrozable se encuentra malogrado por tramos debido a la filtración del agua de los sembríos de arroz.

- **Educación**

**Cuadro N° 3. Número de alumnos matriculados en la localidad El Carrizo entre los años 2010-2013.**

N°	Institución Educativa	Nivel/Modalidad/Inicial /Primaria/Secundaria	N° Alumnos	N° Docentes	N° Aulas
01	IE N° 10995	Nivel primaria (2010)	121	3	3
		Nivel primaria (2011)	100	3	3
		Nivel primaria (2012)	104	3	3
		Nivel primaria (2013)	59	3	3

Fuente: Pladeco 2014

En la localidad El Carrizo, se presentó entre los años 2010 a 2013, un fenómeno de migración estudiantil. Una de las principales causas por la que salieron los estudiantes fue que la II.EE 10995 de la localidad empezó a deteriorarse y no presentaba las condiciones mínimas en donde los alumnos puedan recibir clases, motivo por el cual los padres decidieron cambiar a sus hijos a las II.EE. de Paredones o viajaban a la capital de distrito de Mochumí.

Según la revisión bibliográfica realizada para la presente investigación en el PLADECO de la comunidad una de las prioridades de los pobladores para propuestas de proyecto al presupuesto participativo fue el mejoramiento de la II.EE. 10995 con adecuada condiciones que brinde un servicio educativo óptimo.



- **Salud**

El Caserío El Carrizo no cuenta con centro de salud. La población se asiste en el Centro de Salud Maravillas a 1 km de distancia. Este centro atiende a El Carrizo y sus anexos Huaca Quemada, Huaca Pared – Casinelli, Los Peches y Paredones, con una población aproximada de 500 habitantes.

- **SERVICIOS BÁSICOS**

**Agua:** Cuenta con agua clorada proveniente de un pozo que funciona a través de una bomba sumergible para poder distribuirla a los domicilios El JASS presta el servicio de reparto. El 96.51% de familias cuenta con red pública dentro de la vivienda y el 3.46% de familias tienen el servicio con red pública fuera de la vivienda.( Pladeco 2014)

**Servicios higiénicos:** En El Carrizo la mayoría (93.02%) cuenta con letrinas mejoradas en sus viviendas, el 3.49% tiene silo y el 3.49% hace sus necesidades a campo libre. Hay que indicar que las letrinas mejoradas guardan las distancias respectivas con relación a la vivienda, asimismo tienen las especificaciones técnicas correspondientes. (Pladeco 2014)

**Servicio de energía eléctrica:** 79 viviendas (91.86%) cuentan con energía eléctrica y 07 viviendas hacen uso de lámparas (8.14%). En la actualidad la gran mayoría de hogares cuentan con televisor, equipos de sonido, DVD, refrigeradora, congeladora, equipos celulares, licuadora.(Pladeco 2014)

- **Aspectos económicos**

En el distrito de Mochumí y sus caseríos, especialmente El Carrizo son zonas dedicadas a la siembra del arroz, cultivo que, dependiendo de la demanda existente en el país, en algunos casos les genera gran rentabilidad.

Posterior a la cosecha de arroz, los agricultores aprovechan la humedad de los campos para sembrar lo que conocen como pan llevar (maíz blanco, maíz

amarillo, frijol en todas sus variedades). Es importante indicar que la producción es, en su gran mayoría, para la venta, quedando un porcentaje para su autoconsumo.

## **2.2 Marco Normativo**

En cuanto al marco normativo se presentan los antecedentes de creación de la institución que financió y ejecutó el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, financiado por la KFW.

Por Decreto Legislativo N°657, en Agosto de 1991 se creó el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (en adelante Foncodes) como una Institución Pública Descentralizada del Ministerio de la Presidencia, con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, siendo su propósito financiar la ejecución de proyectos de inversión social en todo el país, en materia de fomento del empleo, salud, alimentación, educación básica y otros, en beneficio de la población en extrema pobreza.

Mediante la Ley 27793 del Congreso de la República publicada el 25 de julio del 2002, se dispuso que Foncodes se integrara a la estructura orgánica del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES. Este proceso culminó con la expedición del Decreto Supremo N°004-2004-MIMDES del 17 de agosto de 2004. (MIMDES, 2004)

El Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES aprobado por Decreto Supremo N°011-2004-MIMDES fechado el 30 de diciembre de 2004, modificó la 1 de 14, razón social a “Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-Foncodes” considerándolo como un programa nacional del MIMDES, dependiente del Vice ministerio de Desarrollo Social (MIMDES, 2004).

El 29 de marzo de 2007 fue expedido el Decreto Supremo N°029-2007-PCM aprobatorio del “Plan de Reforma de Programas Sociales” que contiene los lineamientos para la fusión, integración y/o articulación de los programas sociales que ejecuta el Gobierno Peruano. En este contexto, mediante Decreto Supremo

N°003-2007-MIMDES del 03 de mayo de 2007 se dispuso la fusión del Foncodes en el Ministerio de Agricultura (Proyectos 2.000688 Desarrollo del Corredor Puno y Cusco y 2.016058 Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos) y en el MIMDES (PCM, 2007)

Mediante Ley N°29792, publicada el 20.Oct.2011, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS determinándose su ámbito de funciones, competencias y estructura orgánica básica y su Reglamento de Organización y Funciones se aprueba mediante Decreto Supremo N°0012-2011-MIDIS del 27.Dic.2011 y con Resolución Ministerial N°448-2011-MIMDES del 16.08.2011 se establece la adscripción del Foncodes al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS y constitución de la Comisión de Transferencia. (Contraloría N°05-2013:02).

Según la información recopilada el programa fue financiado por el cooperante internacional KFW, Frankfurt an Main (KFW) y la República del Perú (Prestatario) por el valor de EUR 11'759,713.27, mediante un contrato de préstamo celebrado el 03 nov. del 2006, con la finalidad de financiar el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos que comprende la ejecución de proyectos de dotación, ampliación y rehabilitación de servicios básicos y acciones de apoyo a la gestión municipal y a la participación ciudadana, el programa se realizara en las regiones de Lambayeque y Cajamarca.

### **Base legal del Reglamento de Operaciones**

Como parte de los instrumentos de gestión Foncodes, diseño el Reglamento de Operaciones del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos Foncodes-KFW, el mismo que fue aprobado con Resolución de la Dirección Ejecutiva N°05-2011-FONCODES-DE.

El Contrato de Préstamo entre KFW y el Gobierno de la República del Perú celebrado el 3 de noviembre de 2006, el cual establece en su artículo 1, párrafo 1,2 que es El Prestatario [...] y el KFW fijaran por Acuerdo Separado los detalles

del Programa, así como bienes y servicios a financiar con cargo de préstamo (Foncodes-KFW, 2011).

El Acuerdo Separado del Programa, firmado entre el Foncodes y el KFW el 13 de diciembre de 2006, establece en varios párrafos que las normas y procedimientos de aplicación del Programa, incluyendo las compras y contrataciones, serán establecidas en un Reglamento (Foncodes-KFW, 2011: 8).

### **Documento Normativo del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos.**

El reglamento de operaciones del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, es un documento legal que formó parte de las condiciones del contrato para ser utilizado por los funcionarios del Foncodes, con lo cual le permitía realizar la adecuada planificación en la elaboración del proceso en el marco del desarrollo del programa. A continuación se presenta lo que indica textualmente el reglamento de operaciones en cuanto a su finalidad y objetivos enmarcados para la ejecución de las actividades a realizar.

El Reglamento de Operaciones es un instrumento que tiene como propósito normar y orientar las actividades que deben cumplir para la implementación y ejecución del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos las unidades, tanto a nivel central como de nivel desconcentrado del Foncodes, sin perjuicio de que las autoridades nacionales y sectoriales, autoridades municipales y funcionarios de los Gobiernos Municipales tengan libre acceso a esta (Foncodes-KFW, 2011).

### **Objetivo General**

El objetivo general del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre, al fomento de las capacidades municipales y de sus comunidades, a fin de promover el desarrollo y gobernanza local. (Foncodes-KFW, 2011:16)

## **Componentes del Programa**

El Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos tiene dos componentes, los cuales constituyen dos aspectos de un mismo proceso de fomento de desarrollo local centrado en el gobierno municipal. Estos dos componentes son los siguientes

### Componente 1: Inversión en infraestructura

Este componente cofinancia proyectos de construcción, ampliación y/o rehabilitación y equipamiento de infraestructura social y económica.

### Componente 2: Fortalecimiento institucional

Este componente promueve y cofinancia proyectos de fortalecimiento Institucional para desarrollar capacidades municipales y de los ciclos de proyectos con participación y vigilancia social de tal manera que fortalezca la gobernanza local.

## **La Municipalidad Distrital en el Programa**

El desarrollo de las capacidades de gestión del ciclo completo de la gestión de las inversiones de las Municipalidades Distritales es la finalidad, objetivo, meta y producto principal del Programa. El elemento fundamental para alcanzar este objetivo es el establecimiento de una estrecha coordinación entre el programa y las municipalidades distritales con base en los acuerdos y responsabilidades asumidos entre los actores las sinergias y experiencias existentes, respetando las particularidades y objetivos de cada participante

La municipalidad distrital participará en el Programa como co-ejecutor, asumiendo compromisos administrativos, técnicos y financieros relacionados con la ejecución del Programa tanto en el componente de infraestructura como de fortalecimiento institucional (Foncodes-KFW, 2011: 25)

Participará en todas las fases del ciclo de gestión de inversiones y del ciclo de proyectos (Pre inversión-Post Inversión), desde la Planificación Participativa hasta

el mantenimiento sostenible de las obras que sean construidas (Foncodes-KFW, 2011: 25)

### **Los Núcleos Ejecutores Mixtos y ejecución del programa.**

El programa utilizara dos tipos de núcleos ejecutores:

1. El Núcleo Ejecutor Mixto Comunal (NEM) para la realización de los proyectos de infraestructura.
2. El Núcleo Ejecutor Mixto (NEM- Municipal), para la realización de los proyectos de fortalecimiento institucional de los Gobiernos Locales.

El Decreto Ley N°26157, Ley del Foncodes, prevé la participación de los núcleos ejecutores para la ejecución de proyectos de inversión social financiados por Foncodes, disponiéndose que estos podrán estar constituidos por cualquier institución o grupo social que represente a la comunidad organizada.

Entre los atributos principales de la gestión según la modalidad del Núcleo Ejecutor se consideran:

- La participación efectiva de la comunidad
- La contribución a mejorar los niveles de transparencia en el uso de recursos asignados para la ejecución de cada proyecto.
- La eficiencia en la ejecución de los proyectos.

### **2.3 Programa Municipal de Atención de Servicios Básicos**

En el presente punto presentamos puntos importantes la sistematización realizada por la asesora contratada por el KFW, en cooperación con GIZ, Dra. Susanne Welz, en el documento final denominado *Memoria de cierre una experiencia promovida por Foncodes/KFW* en relación a los procesos que desarrollo el programa internamente desde los inicios hasta ejecución: “El Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, Proyecto KFW, es una iniciativa cuyo objetivo principal es contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población pobre y

fomentar las capacidades municipales y de sus comunidades, con el fin de promover el desarrollo y la gobernanza local” (Welz, 2015:6).

En el 2007 se suscribió el contrato con el Consorcio GOPA/PROMCAD, a fin de que se preste asistencia técnica a Foncodes, las municipalidades y los núcleos ejecutores para el fortalecimiento de la gestión local y el cumplimiento de los objetivos del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, en sus dos componentes con una vigencia de 4 años.

La implementación del PMASB se inició, el 15 de diciembre de 2008, con la llegada de los consultores del consorcio GOPA/PROMCAD, encargado de la asistencia técnica y seguimiento. A partir de febrero 2012, la ejecución la realizaban los profesionales del Foncodes.

En una primera etapa de formalización el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, tuvo como dependencia el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) para que ejecutara a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) con un financiamiento otorgado por el Banco Alemán de Desarrollo KFW, en virtud del contrato de préstamo firmado el tres de noviembre de 2006 que formaliza la operación y endeudamiento hasta por EUROS 11.759.713.27 (once millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos trece y 27/100 de EUROS) aprobada por el DS N°151-2006-EF y un monto hasta por EUROS 11,774.000.00 (once millones setecientos setenta y cuatro 00/100 de EUROS) en mérito al Acuerdo Especial, firmado también el tres de noviembre de 2006, celebrados entre los Gobiernos de Alemania y Perú, formalizando el acuerdo en canje de deuda por inversión social y la contrapartida nacional a cargo del Foncodes.

La ejecución del Programa se efectuaría conforme al Reglamento de Operaciones acordado entre MIMDES/FONCODES y KFW.

En el Manual Operativo del Programa, aprobado el mes de junio de 2009, se indicó que es un instrumento con características flexibles al estar sujeto a ajustes

por acuerdo de las partes, siempre que se considere conveniente para la implementación del programa. (Welz, 2015:7- 8).

El Reglamento de Operaciones es un instrumento que tiene como propósito normar y orientar las actividades, que deben cumplir las unidades para la implementación y ejecución del PMASB, tanto de nivel central como de nivel desconcertado del Foncodes, sin perjuicio de que autoridades nacionales y sectoriales, autoridades municipales y funcionarios de los gobiernos municipales tengan libre acceso a este reglamento de operaciones (MIMDES, 2011).

### **Concepto del Ciclo de Inversiones**

El Ciclo de las Inversiones Municipales incluye el ciclo de proyectos tal y como ha sido normado por el SNIP (pre inversión, inversión y post inversión). Sin embargo, el Programa ha incluido una fase anterior a la pre inversión denominada Pre-ciclo de Proyectos la cual se refiere fundamentalmente a la planificación participativa de responsabilidad municipal, a saber: el Plan de Desarrollo Local Concertado, Programa Multianual de Inversiones, Presupuesto Participativo.

Por lo tanto, la ejecución de obras será el instrumento material que incentivará y promoverá el Fortalecimiento Institucional y Comunitario. (MIMDES, 2011)

### **Municipalidad Distrital en el Programa**

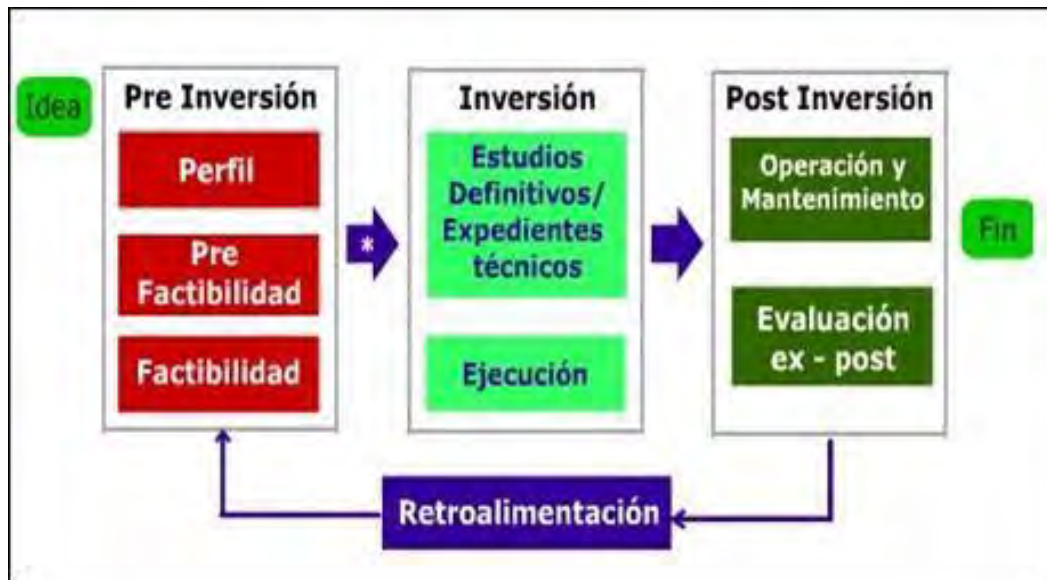
El desarrollo de las capacidades de gestión del ciclo completo de la gestión de las inversiones de las municipalidades distritales es la finalidad, objetivo, meta y producto principal del Programa. El elemento fundamental para alcanzar este tipo de objetivo es el establecimiento de una estrecha coordinación entre el Programa y las municipalidades distritales en base a los acuerdos y responsabilidades asumidos entre los actores.

La municipalidad distrital participara en el Programa como co-ejecutor, asumiendo compromisos administrativos, técnicos y financieros relacionados con la ejecución



del Programa, tanto en el componente de infraestructura como fortalecimiento institucional. Participará en todas las fases del ciclo de gestión de inversiones y del ciclo de proyecto (Pre Inversión-Inversión-Post Inversión), desde la planificación participativa hasta el mantenimiento sostenible de las obras construidas.

**Figura N° 3. Ciclo del proyecto del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos-FONCODES-KFW**



Fuente: MEF /SNIP -2012

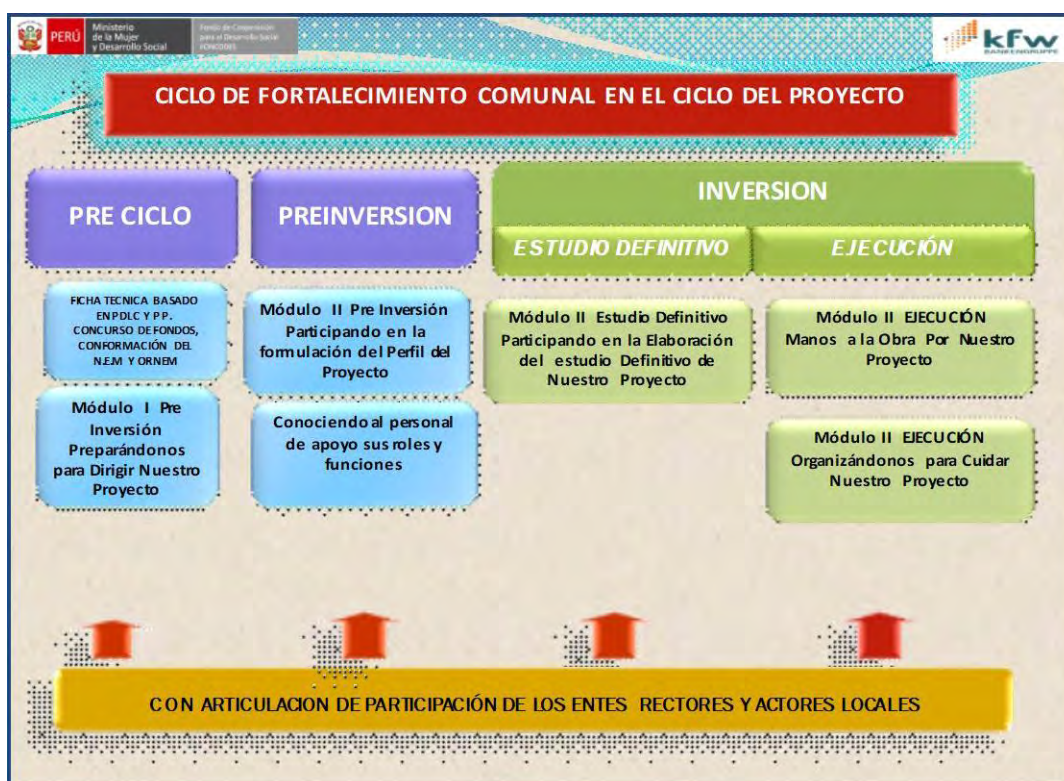
Como se menciona en el Manual de Operaciones, en el Programa se considera adicionalmente una fase, que se le ha denominado Pre Ciclo.

### **Los Núcleos Ejecutores Mixtos y la Ejecución del Programa**

El Programa utilizara dos tipos de núcleos ejecutores:

1. El Núcleo Ejecutor Mixto Comunal (NEM) para la realización de los proyectos de infraestructura.
2. El Núcleo Ejecutor Mixto Municipal (NEM-Municipal) para la realización de los proyectos de fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.

Figura N° 4. Ciclo del Fortalecimiento Comunal en el Ciclo del Proyecto.



Fuente: Manual de Operación de Foncodes-KFW

## 2.4 Investigaciones relacionadas

### 2.4.1 Participación ciudadana en la comuna Pudahuel, Chile

En la tesis *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local: El Caso de la Comuna de Pudahuel* realizada por Osvaldo Pinochet en 2017, la investigación analiza la participación ciudadana en la gestión pública local que, a nivel país, se encontraría en un bajo nivel, con el fin de verificar su adecuación a la situación generalizada de las diversas comunas de Chile.

El autor plantea que la participación ciudadana es un factor determinante para la administración pública de los países y que el éxito de las políticas públicas

dependen de cuánto se involucre la ciudadanía en la gestión del gubernamental. Señala, asimismo, que es crucial que esta participación se inicie fomentándose en la comunidad por ser el nivel local el espacio en el que se da la relación más directa entre la población y el Estado, donde existe mayor control social y son más visibles los impactos de la gestión gubernamental. (Pinochet, 2017).

Continúa Pinochet que en particular, el caso se encuentra en el límite entre un nivel medio y bajo de participación, es decir, está en un punto de transición desde su histórico nivel bajo hacia un nivel medio que, de consolidarse, le permitirá potenciar la calidad de la democracia local y el desarrollo comunitario en sus múltiples ámbitos. Concluye el autor que, considerando las características del estado actual de la participación ciudadana en la gestión pública local de Pudahuel, es fundamental sugerir propuestas estratégicas para el municipio orientadas al avance de la comuna hacia un alto nivel de participación en el mediano o largo plazo. (Pinochet, 2017:80-85)

#### **2.4.2 Participación ciudadana en el Municipio Chalco y la Delegación V. Carranza, México**

Otro caso es el de la investigadora mexicana Nayeli Rodríguez (2016), quien en su tesis *Administración Pública y Participación Ciudadana en el Municipio de Chalco y la Delegación Venustiano Carranza, 2015* estudia si la administración pública en estos dos espacios territoriales (Chalco y V. Carranza) se democratiza la gestión “[...] a través de la participación ciudadana, mediante la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones y acciones públicas colectivas de tal manera que se responda, a legítimas demandas de la ciudadanía por parte del gobierno local” (Rodríguez, 2016:6).

Afirma Rodríguez que es relevante el estudio de la participación ciudadana por la importancia de la relación entre los ciudadanos y el gobierno local, ya que dicha dependencia es imprescindible para la democratización de la administración pública, partiendo de la hipótesis general que, a mayor participación, mayor es el nivel de democratización en la administración pública local, la cual ayudaría al

mejor funcionamiento, fortalecimiento y democratización de la administración pública (Rodríguez, 2016).

La síntesis de las investigaciones presentadas permite conocer cómo en distintas sociedades la participación ciudadana está siendo observada como un mecanismo importante que contribuye con el desarrollo local y facilita la elaboración de una política pública a través de una gestión local en un contexto social determinado.

Asimismo, que si no se cuenta con canales adecuados para su ejecución, las autoridades locales no podrán lograr satisfacer las necesidades de su pobladores, porque diseñaran proyectos basados en el supuesto de la necesidad, que pueden llegar a convertirse en elefantes blancos que no cumplen la función de generar un servicio en beneficio de una población.

## **MARCO TEÓRICO**

### **2.5 Enfoques relacionados a los factores de influencia en el PMASB.**

El PMASB fue diseñado con la finalidad de fortalecer capacidades en el ámbito comunal y municipal en los distritos de Mochumí y Pitipo, localidades rurales de la región Lambayeque, en apoyo a su desarrollo social sostenible, de tal manera que generen oportunidades que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias. Conocer los enfoques que están vinculados al análisis de la presente investigación, facilitará comprender cómo han sido abordados en las distintas experiencias ejecutadas en los programas y proyectos financiados por el Estado con la finalidad de cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de los pobladores del ámbito rural.

## **b. Enfoque de desarrollo humano**

El desarrollo está relacionado con calidad de vida, mejoras económicas, sociales y culturales, como hace mención el PNUD en el Primer Informe de Desarrollo Humano del año 1992.

“[...] el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principios estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo la tres más esenciales definidas por el PNUD es “disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (PNUD, 1992).

Este enfoque lleva a relacionar los vínculos sociales que forman parte del desarrollo humano brindando oportunidades que permitirá a la persona una vida de calidad saludable, con conocimiento y con la capacidad de elegir.

El primero en abordar el tema del enfoque de desarrollo humano, fue el economista indio Amartya Sen, el mismo que cambió la perspectiva del concepto economista y monetario, hacia uno de desarrollo personal y de capacidades.

[...] el desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de libertades y de derechos, el desarrollo de las capacidades de las personas, las realizaciones plenas de un estilo de vida y el disfrute de las oportunidades que una sociedad pueda ofrecer a sus ciudadanos según el nivel de desarrollo económico y social alcanzado (Sen, 2000)

Este planteamiento lleva a inferir que el enfoque de desarrollo humano contribuye a fortalecer los derechos de las personas mediante el conocimiento, dando la oportunidad de elegir el tipo de vida que quiere llevar y, a su vez, exigir a las autoridades una gestión de calidad que contribuya a eliminar la pobreza mejorando la calidad en los servicios públicos, solicitados por la población.

Sen define los derechos como un conjunto de grupos de bienes optativos a los que las personas tiene acceso en una sociedad cuando utiliza la totalidad de opciones. “El acceso a derechos permite a las personas el desarrollo de sus capacidades. [...] El enfoque se centra en lo que la gente puede hacer y el desarrollo se ve como la emancipación de la obligación de necesidad de vivir menos o ser menos” (Sen, 1983:115)

El acceso a derechos permite a las personas empoderarse con la finalidad de tener mayor opción a elegir y exigir oportunidades que se encuentre a nivel de las capacidades adquiridas.

Actualmente en la sociedad globalizada es importante contar con el conocimiento que permita enfrentar los retos, para así buscar soluciones ante las necesidades que se presentan. Si bien los recursos económicos son importantes para suplir las necesidades presentadas, según este enfoque se puede hablar de desarrollo cuando las personas son capaces de desplegar en mayor medida sus capacidades y ampliar el escenario de sus posibles opciones futuras.

El acceso a recursos económicos necesarios para dar cobertura a las necesidades materiales (dimensión económica) se considera como uno de los factores que determinan esas opciones. Pero, junto a los recursos económicos, es necesario considerar también aquellos otros aspectos (propios de la dimensión social) que condicionan las capacidades de las personas. Tales aspectos sociales tienen que ver con la salud, la educación, el respeto a la libertad y la dignidad creativa del ser humano; así como con el marco institucional de ordenación social en el que las personas se integran. Esta múltiple dimensión del desarrollo ha tratado de captarse, siquiera de forma aproximativa, a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) formulado por el PNUD -1990 (PNUD 2015)

El desarrollo humano consiste, fundamentalmente, en tener más posibilidades de elección. Se trata de ofrecer oportunidades a las personas sin insistir en que las aprovechen. Nadie puede garantizar la felicidad humana y las elecciones que hacen las personas son sus propias decisiones. El proceso de

desarrollo (desarrollo humano) debería proporcionar al menos un ambiente en el que las personas, individual y colectivamente, desarrollen plenamente sus potencialidades y tengan una oportunidad razonable de vivir unas vidas productivas y creativas que les satisfagan (PNUD, 2015)

El generar oportunidades al ser humano permitirá que se genere una sociedad productiva, lo cual tendrá como resultado un país con niveles de pobreza menor y mayores recursos económicos para que las familias puedan mejorar la educación y la salud, y buscar tener una mejor calidad de vida.

#### **a. Enfoque de desarrollo social**

El desarrollo social es un concepto vinculado a buscar el beneficio de las personas para, por ejemplo, tener una mejor atención médica o una buena escuela para estudiar, buenos centros de producción que permita generar fuentes de empleo y que las familias salgan de la pobreza para tener oportunidades y no ser excluidas por el Estado.

El desarrollo social busca la inclusión de los más vulnerables. Busca involucrar a instituciones públicas o privadas, y que sea el Estado el que lidere las políticas públicas adecuadas para que se generen oportunidades sostenibles en el tiempo.

[...] ante todo la obra de un Estado que se identifica con la modernidad, con la racionalidad en ruptura, o en tensión con una sociedad considerada como demasiado tradicional y conservadora e incluso impotente porque es dependiente. Una sociedad está en desarrollo en tanto es conducida por un Estado por el camino de la modernidad, camino por el cual no es capaz de avanzar por sí misma o por donde no quiere incursionar (Touraine, 1995).

Si se busca salir de la pobreza es importante diseñar políticas públicas adecuadas a las características de la población con la finalidad que estas sean utilizadas para la búsqueda de soluciones y las estrategias puedan ser una respuesta a la necesidad que se busca atender

La construcción de un nuevo concepto del desarrollo social implicará el afinamiento de políticas y estrategias de acción, que debe plasmarse en nuevos instrumentos de gestión en los planes, programas y proyectos, y ni qué decir en las metodologías de intervención de los mismos. Con los instrumentos renovados se podrá contribuir al logro de impactos reales y al aseguramiento de la capacidad de gestión y monitoreo de los mismos, tanto por los ejecutores como por las organizaciones de control y vigilancia ciudadana (Salazar 2010: 44).

Como bien mencionan los autores el desarrollo social es un proceso en el cual la articulación entre sociedad y Estado es básica. Es importante ser parte de este proceso mediante mecanismo de participación que permitan asumir compromisos como actor activo del proceso.

Sin embargo, este enfoque no es asumido por las autoridades públicas como importante o necesario para cumplir una gestión eficiente. La mayoría de autoridades no ven el desarrollo social, como el proceso mediante el cual se tiene que empezar por priorizar las necesidades básicas

El Enfoque de Desarrollo Social deberá ser entendido, en un principio, como un proceso combinado de atención de los derechos humanos de las personas y de satisfacción de necesidades básicas para la vida, luego – aunque no en un sentido estrictamente consecutivo- como un desenvolvimiento de capacidades individuales y colectivas, imprescindibles para el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad (Séverine s/f)

El Desarrollo Social es uno de los objetivos del Estado, y debe ser comprendido en su magnitud más amplia, la liberación y promoción de las energías recónditas de una sociedad hasta alcanzar su plena autonomía y capacidad de desenvolvimiento realmente soberano en el acontecer global. La única forma de lograr el desarrollo de una sociedad es articulando los aspectos económicos con los sociales, incluyendo en éstos a los políticos y los culturales. Todo ello en estricta aplicación del principio



constitucional de que “la persona humana es el fin supremo de la Sociedad y el Estado”, por lo que lo Humano y lo Social deben ser la prioridad (Salazar 2010: 58)

La articulación en este proceso de cambio a un desarrollo social juega un papel importante, porque va permitir a los actores con poder de decisión, diseñar políticas públicas con visión de modernidad en un Estado donde la prioridad sea la persona y la política pública sea el instrumento de desarrollo social.

[...] en el nuevo DL es el papel de la Administración local, ya que en el modelo clásico los procesos de desarrollo estaban liderados por la Administración central, mientras que los gobiernos locales quedaban en segundo término. En este contexto nuevo, la Administración local será la encargada de liderar los procesos de desarrollo local. También los actores sociales de los territorios adquieren un papel más destacado, puesto que se ponen en marcha procesos de participación entre las autoridades locales, las empresas y la comunidad con el objetivo de lograr nuevas áreas de crecimiento en los municipios [...] del proceso de cambio, con el añadido, no banal, de tener como objetivo primordial la generación de nuevos espacios para el desarrollo de sectores productivos, capaces de generar empleo de calidad (Teresa Toms 2009).

Para promover un adecuado desarrollo social es primordial trabajar con los gobiernos locales a fin de que puedan generar una descentralización eficiente, productiva, que sea la conductora del cambio en la región que se busque desarrollar, brindándole herramientas de gestión que contribuyan a un proceso sostenible.

### **c. Enfoque de capacidades**

La pobreza y la miseria son dos de los grandes problemas sociales presentes en el mundo globalizado, en donde la tecnología ha avanzado considerablemente y nos permite una comunicación continua con cualquier parte del mundo.

Pero este nivel de desarrollo no ha logrado combatir la pobreza y miseria en los países subdesarrollados. Muchos estudios manifestaban que la pobreza era consecuencia de la falta de dinero o una mala administración del Estado en la economía.

Realmente la pobreza y la miseria son temas económicos. Amartya Sen, en las décadas de los 80, plantea un nuevo enfoque de ver la pobreza, basado en el enfoque de capacidades. El conocimiento que pueda adquirir una persona puede contribuir, no sólo al desarrollo personal, sino principalmente a la toma de decisiones que le permitirá elegir el estilo de vida y para acceder a oportunidades que tengan como resultado mejor calidad de vida.

¿Cómo aborda Sen el tema de las capacidades? En primer lugar, nuestro autor considera prioritario “no tener en cuenta sólo los bienes primarios que poseen las personas, sino también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines”. La “capacidad de la persona para lograr sus fines”, frase que resulta central en Sen y que demuestra el grado de importancia que le otorga a la autonomía de los individuos en el desenvolvimiento de sus vidas (Salazar, 2010)

El desarrollo de capacidades de las personas se encuentra en relación con el entorno social en que se desenvuelven, por lo cual es importante contar los servicios básicos con la finalidad de asegurar la calidad de vida y las relaciones sociales que manifiestan para en el cumplimiento de su libertad.

Por otra parte es importante buscar un desarrollo con rostro humano, que nos permita mirar a la persona humana como poseedor de derechos, por ejemplo el derecho a la libertad que le permita mejorar su entorno y así poder aprovechar las oportunidades que se le presentan con el objetivo de tener una calidad de vida y así superar la pobreza.

El fortalecimiento de capacidades y fomento de oportunidades ayudará a diseñar una política pública adecuada a la característica territorial de las familias vulnerables.

Nussbaum, en este momento presenta su enfoque de capacidades, en el que trata de identificar las capacidades humanas básicas, como una teoría de los derechos humanos más realistas, que pueda ser respetada y por consiguiente aplicada. En su propuesta se deja sentir la idea aristotélica de la teología, de lo que está en potencia debe transformarse en acto dando lugar al florecimiento humano (León, 2016)

El desarrollo de capacidades en el ser humano le dará la oportunidad de generar cambios en su vida y estos cambios contribuirán con el desarrollo social de un Estado, porque el conocimiento adquirido permite el ejercicio de tomar decisiones que los lleve a ser productivos como capital humano en vía de desarrollo; tiene la finalidad de salir de la pobreza generando productividad.

#### **d. Enfoque de participación ciudadana**

El enfoque de participación ciudadana tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas y aprender de su propia experiencia, teniendo en cuenta los valores y fines compartidos con el grupo de personas que se organizan en busca de la solución a un problema presentado.

Para el enfoque de participación ciudadana es importante tener en cuenta las decisiones del grupo, el compromiso asumido y cómo este se va desarrollando progresivamente en beneficios de mejorar sus condiciones de vida.

La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas. En algunos casos la gente puede ejercer un control completo y directo sobre esos procesos, en otro caso el control puede ser parcial o indirecto. Lo importante es que disponga de un acceso constante a la

adopción de decisiones y al poder. La participación en ese sentido es un elemento esencial del desarrollo humano (PNUD, 1993:25)

La participación ciudadana en los últimos años ha sido relacionada a estos nuevos conceptos en el marco de la sostenibilidad, enfoque que busca mejores condiciones para vivir del ser humano.

Para la Red de Desarrollo Sostenible, la participación ciudadana ha sido clasificada en cinco niveles, a los que tiene acceso el ciudadano: participar en la información, en la consulta, en la decisión, en el control y en la ejecución.

El participar en la ejecución es un indicador importante para el ciudadano, porque esto le permite involucrarse en la sociedad con la finalidad de implementar, evaluar y reorientar las políticas públicas, con las que cuenta el Estado para la solución de los principales problemas sociales del espacio territorial.

Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual y colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles; nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, la participación política o ciudadana no siempre estará normada, pero en la medida que no sea ilegal, se constituye en un elemento que dota de vida a la democracia, pues supone ciudadanos informados, conscientes de sus derechos y obligaciones, interesados en la conducción de la cosa pública de su comunidad (Jurado Nacional de Elecciones 2008)

Los ciudadanos buscan un mecanismo para solucionar sus problemas que afectan la vida diaria. Si bien las personas y familias buscan una respuesta a estos problemas con la finalidad de asegurar condiciones de vida, los ciudadanos buscan participar en la medida que encuentren una respuesta a su demanda ciudadana. Bajo este contexto los procesos participativos han logrado el interés

del ciudadano porque sus demandas son escuchadas y solucionadas según las condiciones que presenta el entorno social.

Para el desarrollo de estrategias en la participación ciudadana es importante observar el contexto social en que se va desenvolver y, para ello, tener en cuenta la inclusión de personas en las formas de participación.

La participación ciudadana no cuenta con una determinada condición; esta se desenvolverá de acuerdo al contexto socio cultural y según los objetivos por los que han sido planteados.

La participación ciudadana le permite a la persona de una sociedad ser un actor activo del tipo de desarrollo que busca. En el entorno donde vive, buscará solucionar problemas que afectan el desarrollo social y económico del contexto.

Mediante la participación ciudadana se busca hacer incidencia en los actores que tienen poder de decisión para generar políticas públicas compatibles con las necesidades de la población. Así también, la participación ciudadana debe ser vista como una herramienta que genera la sostenibilidad del desarrollo social.

#### **e. Enfoque de sostenibilidad**

Con relación al enfoque de sostenibilidad, este concepto nació en la década de los 80 exactamente en 1987, cuando sale el informe de la ONU titulado el “Bien Común”, donde por primera vez es utilizado el término desarrollo sostenible. Si bien muchos académicos definen que el desarrollo sostenible se basa en satisfacer necesidades presentes sin comprometer las futuras, esta definición ha sido considerada muy genérica.

El enfoque de sostenibilidad involucra el poder vivir equilibradamente con el medio ambiente, saber convivir con los recursos que este proporciona sin sobre explotarlos con la finalidad de sacar beneficios que lleve a perder los recursos, sin tener en cuenta las poblaciones futuras.

A causa del crecimiento poblacional, en el mundo actual se presenta un desgaste en los recursos naturales, por lo que es importante involucrar en el diseño de políticas públicas el enfoque de sostenibilidad en todos los sectores que tienen como finalidad la mejora de las condiciones de vida de la persona.

Para crear un ambiente adecuadamente sostenible, es importante contar con políticas públicas que generen programas y planes de desarrollo, que faciliten al ciudadano contar con los servicios básicos para tener condiciones de vida, que permita construir una sociedad sostenible.

A pesar de estos avances, habría que esperar hasta 1992 para que, durante una conferencia de expertos en Rio de Janeiro, las ciudades fueran reconocidas como un área importante para la aplicación del concepto de desarrollo sostenible. La construcción y el mantenimiento del sistema público de transporte están determinados por la disponibilidad y la gestión de los recursos locales, lo cual compromete la sostenibilidad fiscal de la ciudad. (BID, 2011)

El enfoque de sostenibilidad siempre invita a pensar qué tan importante es cuidar los recursos con los que cuenta el ambiente donde se vive. Se puede lograr realizando un conjunto de actividades de manera planificada para mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo en la población estilos de vida que permitan el respeto y cuidado a los recursos que hay al alcance.

Si bien la sostenibilidad es un concepto que se relaciona con el medio ambiente y los recursos naturales, es importante generar mecanismos que contribuyan a la sostenibilidad del desarrollo social, para lo cual es importante involucrar a la persona mediante la participación ciudadana, la vigilancia, cuidado y buen uso de recursos que los estados invierten con el objetivo de disminuir los índices de pobreza, promoviendo programas y proyectos en beneficio del ciudadano y su bien común para llevar una vida digna, que le genere oportunidades.

## **2.6 Conceptos claves**

### **Participación ciudadana**

La participación ciudadana es un mecanismo que permite opinar, elegir libremente de acuerdo a creencias y convicciones personales. Es el ejercicio de los derechos. Con una participación ciudadana activa, se pueden lograr cambios en beneficio del desarrollo social de un grupo de personas o familias.

Este mecanismo permite exigir el cumplimiento de normas, leyes y proyectos creados para contribuir a mejorar la calidad de vida del ciudadano, creando procesos transparentes, legítimos. La participación ciudadana permite impulsar políticas públicas para que en la sociedad se eliminen las inequidades sociales.

Según Mercedes Vigilo, “No hay una fórmula ni definición única de participación que se pueda aplicar en todos los casos. Dependerá de las condiciones culturales y sociales de cada contexto, así como de las características, competencias, necesidades y objetivos específicos de cada persona, grupo y comunidad” (BID 2013)

### **Fortalecimiento de capacidades**

Es imprescindible no mezclar o confundir el concepto de fortalecimiento de capacidades con conocimiento o capacitación. En los últimos años de este nuevo siglo, el fortalecimiento de capacidades se ha convertido en una corriente primordial en la ejecución de proyectos y programas que apoyan el desarrollo social.

Como hace mención Amartya Sen, “el conocimiento será un mecanismo para que el ser humano pueda salir de la pobreza. El encontrarse capacitado para realizar una determinada función o procedimiento, le da posibilidad de elegir o decidir qué oportunidad es la adecuada y contribuirá con el desarrollo personal que busca en el transcurso de su vida” (Sen, 2000:19-338). Nassau, presenta el enfoque de

capacidades, desde un punto de vista más humano ligado a los derechos que se adquirido como ciudadano. Según su concepto, el conocimiento adquirido por el ser humano debe transformarse en beneficio propio.

### **Sostenibilidad social**

La sostenibilidad es parte importante del desarrollo social. El concepto de sostenibilidad hace referencia a aprender a satisfacer las necesidades sin comprometer las futuras. Es promover un desarrollo social que permita articular a la comunidad y su cultura, con el objetivo de alcanzar una calidad de vida que le permita aprovechar las oportunidades generadas sin dañar las de otros.

Para Harrys y Goodwin: “un sistema socialmente sostenible debe alcanzar justicia (igualdad) en la distribución y las oportunidades, adecuada provisión de servicios sociales, incluyendo salud y educación, equidad de género y participación y responsabilidad política (Pricewaterhouse Coopers, 2002)

Es importante generar programas y proyectos en los que se diseñen mecanismos de sostenibilidad, por ser la única forma de que estos cumplan con la finalidad que fueron construidos. El soporte principal de la sostenibilidad es el compromiso del usuario con relación al cuidado que le brinda el servicio correspondiente.

### **Calidad de vida**

La calidad de vida es un concepto amplio que involucra diferentes condiciones económicas, sociales, culturales, naturales, médicas, etc. La calidad de vida siempre estaba ligada al concepto económico, cuanto mayores ingresos tengo se cree que se tiene mejor calidad de vida.

Actualmente este tipo de criterio ya no es compartido, pues la calidad de vida no es medible a partir del ingreso monetario. Está relacionada con el entorno donde se vive, contar con los servicios suficientes que le permita sentirse cómodo en el



espacio que habita y la disponibilidad de contar con los servicios para su desarrollo.

Para promover una calidad de vida en los ciudadanos, el Estado debe generar políticas públicas que facilite el desarrollo de las diferentes etapas de la vida del ser humano.

### **Desarrollo social**

Es buscar el beneficio prioritario al ser humano. Es mejorar sus condiciones de vida en el ámbito laboral, familiar, ambiental, derechos humanos. Es contar con autoridades probas que trabajen en beneficio de los grupos sociales vulnerables del país, con políticas públicas que promuevan la inclusión social. Es buscar un desarrollo económico sostenible, que no excluya a los pobres y que las oportunidades sean compartidas con la finalidad de que tengan una mayor calidad de vida.

El desarrollo social se dará cuando se logre un compromiso entre autoridades estatales, líderes sociales, instituciones, sociedad civil y la empresa privada, para trabajar en función de promover cambios reales, apoyando y promoviendo políticas públicas cuyo objetivo es el desarrollo del país.

#### **2.7 Mecanismo de participación en la sociedad civil**

La evolución y el progreso social, ha llevado a que los ciudadanos e instituciones generen mecanismos de participación que le permita a la población organizada ejercer una adecuada vigilancia ciudadana, que les permita manifestar sus expresiones de soberanía popular, donde el ciudadano pueda expresar su voluntad popular, exigiendo sus derechos solicitando políticas públicas que faciliten una mejora en la calidad de vida.

EL mecanismo de vigilancia ciudadana le da la oportunidad a la persona a exigir un adecuado cumplimiento a la rendición de cuentas, dado que el ciudadano

mediante el voto le ha dado poder al gobernante para que actué en su representación. El derecho a la información le permite al ciudadano conocer qué están haciendo sus autoridades en beneficio de mejorar la calidad de vida.

En la sociedad civil, el contar con mecanismo de participación, brinda la oportunidad de contribuir por medio de propuestas ante los actores de poder con el objetivo de que ellos generen políticas públicas adecuadas al ámbito social y que se contribuya con la real solución a los problemas sociales presentados. Es bajo este contexto que se crean mecanismos como los comités de vigilancia ciudadana, para el presupuesto participativo.

**Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo:** Conformación de comités de vigilancia del presupuesto participativo está normada desde el primer reglamento de la Ley Marco de Presupuesto Participativo. Como dijimos, este dispositivo legal entrega, a la sociedad civil, la responsabilidad de velar por que la autoridad cumpla con los acuerdos implementando los proyectos priorizados. Según el Grupo Propuesta Ciudadana, los comités de vigilancia se conforman, en la mayoría de regiones, pero tienen dificultades para vigilar el cumplimiento de los acuerdos por varias razones: el desconocimiento de sus funciones, los altos costos de desplazamiento, las limitaciones para acceder a la información pública y el escaso manejo de información sobre el ciclo del presupuesto. Por todo ello, los comités de vigilancia terminan, a lo sumo, realizando veedurías de la ejecución física. Por otro lado, muchos de sus miembros viven en provincias lejanas. (Remy, 2011)

Los comités de vigilancia se encuentran reconocidos oficialmente por los gobiernos locales, con el objetivo de realizar acciones de vigilancia ciudadana durante los procesos de formulación y ejecución del presupuesto participativo. Estos comités se encuentran integrados por agentes de la sociedad civil, los cuales son elegidos democráticamente al inicio del proceso. El tiempo de duración del periodo de los representantes es de dos años, para lo cual es gobierno local emite la ordenanza correspondiente.

Los comités de vigilancia están conformados bajo el enfoque de género, promoviendo la participación de la mujer, lo cual contribuye a empoderar el rol de las líderes en el proceso de vigilancia ciudadana.

Los comités de vigilancia, como mecanismo de participación, permiten promover el involucramiento de poblaciones vulnerables buscando así los principios de igualdad de oportunidades y equidad.

Los Comités de Vigilancia son instancias creadas en el proceso de Presupuesto Participativo, conformados por participantes de la sociedad civil, tienen como funciones el monitoreo y vigilancia sobre los acuerdos alcanzados en el proceso de presupuesto participativo del año que corresponda. (Welz, 2015).

Estos actores, involucrados en proceso participativo, le brindan la oportunidad de vigilar los acuerdos generados haciendo seguimiento en relación al cumplimiento de obligaciones, compromisos, competencias y funciones que tiene el Estado en sus distintos niveles, lo cual tiene como objetivo el democratizar y hacer más transparente la gestión pública.

Las acciones inmediatas que realizan en relación al proceso de vigilancia son los presupuestos municipales, que los recursos sean utilizados adecuadamente en conformidad con los acuerdos firmados durante el proceso participativo.

Ellos son los veedores y los que tienen la responsabilidad de brindar la información al ciudadano, mediante asambleas informativas o los boletines correspondientes, que permita que el ciudadano conocer el cumplimiento de los acuerdos.

**Comité de Mantenimiento:** El Comité de Mantenimiento, tiene como función ejecutar las acciones de mantenimiento propuesta en la ficha técnica de mantenimiento haciendo buen uso de los recursos asignados de acuerdo a la Norma Técnica General y en concordancia con el Instrumento

Técnico de Mantenimiento. En caso de dudas de carácter técnico, los miembros del Comité de Mantenimiento pueden efectuar consultas a través de los medios planteados en los procesos de comunicación, difusión y capacitación, identificándose con el código del local. (MINEDU, 2017)

Los comité de mantenimiento son mecanismo de participación generados con la finalidad de brindar sostenimiento a la infraestructura de los proyectos financiados con el objetivo de dar un mejor servicio y este pueda contribuir con mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables.

Los comité de mantenimiento son los responsable de vigilar el cuidado de la obra construida, para lo cual es necesario que reciban de parte de la entidad ejecutora la capacitación y el conocimiento suficiente para generar acciones de planificación que tengan como finalidad la sostenibilidad de la inversión.

**Comité de Administración Vial:** El Comité de Administración Vial se encargará de dirigir las actividades de mantenimiento de la carretera o trocha carrózales. El Comité de Administración Vial es la organización comunal elegida en asamblea general, y es la encargada de desarrollar la gestión para el mantenimiento de la infraestructura vial, Porque a través de él nos enteraremos de los trabajos que vamos a realizar para el mantenimiento de la infraestructura vial. Porque es importante el Comité de Administración Vial, porque a través de él nos enteraremos de los trabajos que vamos a realizar para el mantenimiento de la infraestructura vial. El Comité de Administración Vial define las metas y objetivos que deseamos alcanzar. Es decir, fija los resultados que esperamos logra. (Manual de Operación Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial – Foncodes 2005).

En este contexto de los comités creados para la sostenibilidad de las inversiones se encuentran los categorizados en Comités de Administración Vial, generados por Foncodes en el marco de proyectos de inversión social.

Estos comités asumían la responsabilidad de organizar a la población para el cumplimiento de metas que les permitan cuidar de la infraestructura, por lo cual realizan como usuarios un aporte comunal, siendo su prioridad la conservación, operación y mantenimiento de la obra financiada.

De modo que un comité de caminos integrado por personas voluntarias, se organiza por la preservación y mantenimiento del camino. Los representantes de este comité se encuentran relacionados generalmente a una determinada asociación legalmente representada, por lo cual es primordial que en ellos se promueva la igualdad de miembros hombres y mujeres, para que así, en el proceso de toma de decisiones, se tome en cuenta a todos los pobladores.

**Operación y mantenimiento:** La gestión comunitaria vigilará el cumplimiento de una correcta operación y mantenimiento del sistema, para lograr que funcione lo mejor posible y que prolongue la vida útil de sus unidades. Para lograrlo se necesita: Elaborar o recuperar el inventario de todos los elementos e instalaciones que componen el sistema de agua potable y saneamiento; Tener los planos y detalles técnicos que den cuenta de cómo está construida la obra; • Tener un manual de operación y mantenimiento del sistema, así como un plan de operación y mantenimiento;• Realizar un registro o catastro de todos los/as abonados/as (conexiones domiciliarias) y mantenerlo actualizado. • Realizar un registro o catastro de abonados y abonadas (conexiones domiciliarias) y mantenerlo actualizado. (Care Internacional- AVINA, 2012.pp.33-)

Según las características de la propuesta de inversión, los comités de operación y mantenimiento, dentro de las líneas de inversión, tienen por objetivo ser parte de la sostenibilidad del proyecto mediante las actividades que planifica y realiza el comité, incrementando así el beneficio más allá de la terminación del proyecto.

Los Comité de Operación y Mantenimiento son los encargados de realizar las acciones fundamentales para el funcionamiento y durabilidad de los proyectos a ejecutar su adecuada planificación y ejecución, así como una activa participación y vinculación de la organización comunitaria es un

paso firme hacia el empoderamiento y sostenibilidad tanto de la organización como de la infraestructura. Una adecuada operación y mantenimiento sumados a una correcta composición del sistema, pueden ser garantía de un servicio de calidad. (Care Internacional-AVINA, 2012:8).

Como indican los autores, los comités de vigilancia y mantenimiento, debidamente fortalecidos en el cumplimiento de sus funciones, son actores importantes en el proceso de sostenibilidad porque asumen la responsabilidad de cuidar, vigilar y mantener la infraestructura del proceso participativo, contribuyendo así con el desarrollo de la sostenibilidad al lograr tener activa la infraestructura por mayor tiempo.



## CAPÍTULO III

### 1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Naturaleza de la investigación:

La investigación es cualitativa pues busca conocer y explicar mediante el análisis, los factores que contribuyeron y/o Intervinieron en la implementación de los proyectos financiados por el PMASB, en los distritos Mochumí y Pitipo del departamento de Lambayeque entre los Años 2014-2015.

#### 3.2 Forma de investigación:

**Unidades de análisis:** Actores que intervinieron en la implementación del PMASB – Foncodes, en los distritos de Mochumí y Pitipo entre los años 2014-2015.

**Universo:** Distrito de Mochumí y Pitipo, donde se ejecutaron los proyectos del PMASB, durante los años 2014-2015.

**Muestra:** Para el desarrollo de la muestra se aplicó la formula estadística utilizada en los programas de MVCS, como el PNSR, para el proceso del diagnóstico socio-cultural basal en la elaboración de los proyectos de inversión en agua potable y saneamiento básico, en zonas rurales.

El número de viviendas es el indicador representativo para aplicar la formula estadística, la misma que tiene un margen de error del 10% y un nivel de confianza de 90%.

**Cuadro N° 4. Número de muestras de las localidades Priorizadas.**

N°	Localidades de estudio	Total de Viviendas	Muestra
01	Huaca-Paredones	100	31
02	Pativilca	80	28

03	San Lucas	90	30
04	Santa Clara	80	28
Total		350	117

Fuente: Elaboración propia

A nivel institucional, la investigación ha estudiado a instituciones públicas, privadas y organizaciones comunales que fueron parte de este proceso de intervención.

**Cuadro N° 5. Instituciones públicas de alcance local.**

N°	Instituciones Locales
01	Municipalidad Distrital de Mochumí
02	Municipalidad Distrital de Pitipo

Fuente: Elaboración Propia.

**Cuadro N° 6. Instituciones públicas de alcance nacional.**

N°	Instituciones Públicas Nacionales
01	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS
02	Foncodes-UT-Chiclayo

Fuente: Elaboración Propia.

**Cuadro N° 7. Instituciones privadas de alcance internacional.**

N°	Cooperante Internacional
01	Bankaus Verantwortung-kfw

Fuente: Elaboración Propia.

**Cuadro N° 8. Organizaciones comunales involucradas en el proyecto.**

N°	Organizaciones Comunales
01	Organismos Representante del Núcleo Ejecutor Mixto-Mochumí
02	Organismo Representante de los Núcleos Ejecutor Mixto-Pitipo
03	Comité de Mantenimiento-Mochumí
04	Comités de Mantenimiento-Pitipo
05	Comité de Vigilancia Mochumí
06	Comités de Vigilancia Pitipo

Fuente: Elaboración Propia.



### **3.3 Fuentes**

Los actores involucrados en el proceso del PMASB del ámbito materia del estudio fueron: gestores sociales, gestores municipales, funcionarios de Foncodes -UT- CHICLAYO, funcionarios municipales de Mochumí y Pitipo, núcleos ejecutores: comunales y municipales, comités de vigilancia, comités de mantenimiento, pobladores del ámbito de la intervención del presente estudio.

### **3.4 Técnicas para el recojo de información**

En la presente investigación se ha recopilado información primaria realizando entrevistas a los principales actores del Programa Municipal de Atención de los Servicios Básicos Foncodes-KFW, como son: los beneficiarios de los proyectos financiados en Mochumí y Pitipo, los agentes externos directamente vinculado con la estrategia del Fortalecimiento de Capacidades del componente, gestores comunales y municipales, funcionarios del Foncodes, responsables directos de los componentes principales del Programa Fortalecimiento Comunal e Infraestructura. También se recogió información de los dirigentes comunales de los distritos Mochumí y Pitipo, y de los integrantes del Comité de Mantenimiento y Vigilancia y funcionarios de los gobiernos locales de Mochumí y Pitipo.

Así mismo, se realizó la recopilación y revisión de documentos como fuentes de información secundaria para complementar el marco teórico.

### **3.5 Instrumentos para el recojo de información**

Las herramientas de investigación utilizada fueron: (a) encuestas aplicadas a los beneficiarios del proyecto, (b) entrevistas a profundidad a los funcionarios y líderes comunales involucrados en el programa y (c) entrevistas semi-estructuradas a los integrantes de los Comité de Mantenimiento y Vigilancia, (d) revisión documental, que ha permitido verificar la documentación correspondiente del programa, que valide nuestro objeto de investigación.

Durante la presente investigación se aplicaron 117 encuestas, distribuidas en las localidades rurales objeto de la presente investigación como son: Huaca Paredones

del distrito de Mochumí y las localidades Pativilca, San Lucas, Santa Clara del distrito de Pitipo.

**Cuadro N° 9. Número de encuestas de las localidades priorizadas.**

N°	Localidades de estudio	Familias
01	Huaca-Paredones	31
02	Pativilca	28
03	San Lucas	30
04	Santa Clara	28
Total		117

Fuente: Elaboración propia

Se han realizado 22 entrevistas a diferentes actores que han sido parte del programa entre el año 2014-2015.

**Cuadro N° 10. Número de entrevistas aplicadas para la Investigación.**

Tipo de entrevistado	Entrevista a profundidad	Entrevista semi estructurada	N° de entrevistas
Monitores de capacitación Foncodes	2		02
Monitores Técnicos Foncodes	1		01
Gestores Comunales Agentes Externos Foncodes	5		5
Gestores Municipales Agentes Externos Foncodes	1		1
Funcionarios Municipales Pitipo	1		1
Funcionarios Municipales Mochumí	1		1
Miembros Comité de Mantenimiento Mochumí		3	3
Miembros del Comité de Mantenimiento Pitipo		4	4
Integrantes del Comité de Vigilancia Mochumí		-	

Integrantes del Comité de Vigilancia Pitipo		2	2
Integrantes del Núcleo Ejecutor Mochumí		1	1
Integrantes del Núcleo Ejecutor Pitipo		1	1
Total entrevistas	11	11	22

Fuente: Elaboración Propia

## 2.8 Variables e indicadores

**Cuadro N° 11. Variables y preguntas del proceso de investigación.**

Preguntas Específicas	Variables
¿Cuál ha sido el nivel de participación de los actores involucrados en la implementación del PMASB?	<b>Participación</b> de los actores involucrados en la implementación del PMASB
¿Cómo han sido fortalecidos los Comités de Vigilancia y los Comités de mantenimientos por el PMASB?	<b>Fortalecimiento</b> de los Comités de Vigilancia y los Comités de mantenimientos por el PMASB
¿Qué funciones han realizado los Comités de Vigilancia y los Comité de mantenimiento post ejecución del proyecto a que contribuya con la sostenibilidad de las inversiones?	<b>Funciones</b> que han realizado los Comités de Vigilancia y los Comité de mantenimiento post ejecución del proyecto a que contribuya con la sostenibilidad de las inversiones
¿Cómo la metodología planteada por Foncodes-KFW, para el fortalecimiento de capacidades del público objetivo, contribuyó al empoderamiento de los actores involucrados en el proceso de intervención?	<b>Metodología</b> planteada por Foncodes-KFW, para el fortalecimiento de capacidades del público objetivo y su contribución empoderamiento de los actores involucrados en proceso de intervención.

Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N° 12. Definición de variables del proceso de investigación.**

Variables	Definición
<b>Participación</b> de los actores involucrados en la implementación del PMASB	Conocer el nivel de participación que cumplieron los actores involucrados en el PMASB.
<b>Fortalecimiento</b> de los Comités de	Conocer la como fue el proceso de

Vigilancia y los Comités de mantenimientos por el PMASB	capacitación, desarrollados a los comités de vigilancia y mantenimiento conformados en el PMASB.
<b>Funciones</b> que han realizado los Comités de Vigilancia y los Comité de mantenimiento post ejecución del proyecto a que contribuya con la sostenibilidad de las inversiones	Como fue el cumplimiento de las actividades realizadas por los comité de mantenimiento y vigilancia del PMASB
<b>Metodología</b> planteada por Foncodes-KFW, para el fortalecimiento de capacidades del público objetivo y su contribución empoderamiento de los actores involucrados en proceso de intervención.	Conocer cómo se planifico el proceso metodológico de intervención del PMASB, para el cumplimiento del fortalecimiento de capacidades.

Fuente: Elaboración Propia.

**Cuadro N° 13. Variables e indicadores del proceso de investigación.**

Variables	Indicadores
<b>Participación</b> de los actores involucrados en la implementación del PMASB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° actores participantes del PMASB.</li> <li>• Nivel de Participación de los actores del PMASB.</li> <li>• Percepción de los pobladores en cuanto a los compromisos asumidos por los dirigentes referentes al PMASB.</li> </ul>
<b>Fortalecimiento</b> de los Comités de Vigilancia y los Comités de mantenimientos por el PMASB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de Capacitaciones recibidas a los Comité de Vigilancia y Comité de Manteniendo del PMASB.</li> <li>• N° de Asistencias Técnicas realizadas a los Comité de Vigilancia y Comité de Mantenimiento del PMASB.</li> <li>• Tipo de instrumento utilizado por los Gestores Comunales y Municipales para capacitar a los CV y CM.</li> <li>• Frecuencia con que se ha realizado las sesiones educativas y asistencia técnicas.</li> </ul>
<b>Funciones</b> que han realizado los Comités de Vigilancia y los Comité de mantenimiento post ejecución del proyecto a que contribuya con la sostenibilidad de las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de las familias sobre las funciones que deben cumplir los CV y CM, del PMASB.</li> <li>• Tipo de funciones realizadas por los CV y CM, post ejecución del PMASB.</li> <li>• Tipo de dificultades presentadas para el cumplimiento de la función.</li> </ul>
<b>Metodología</b> planteada por Foncodes-KFW, para el fortalecimiento de capacidades del público objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de Talleres realizados por el PMASB a GS y GC.</li> <li>• Tipo de asesoría realizada a los GS y GM.</li> <li>• N° de Guías utilizadas para el desarrollo de la metodológicas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia.

## CAPÍTULO IV

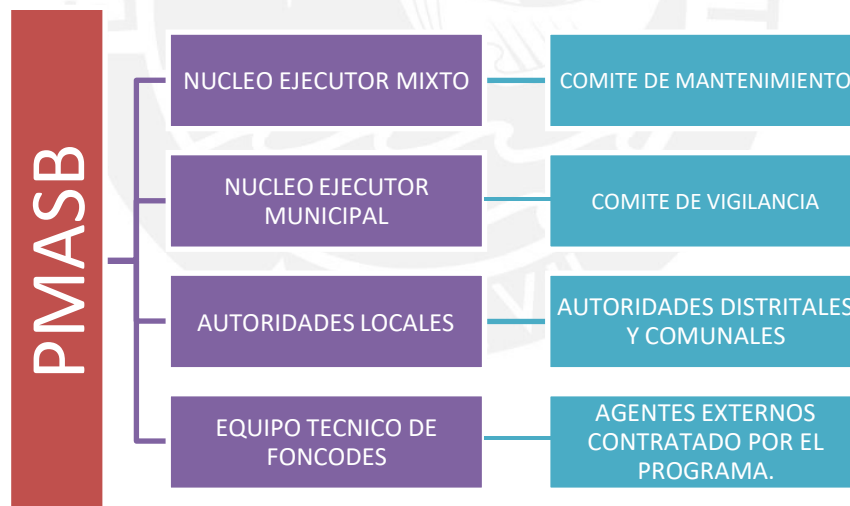
### ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente capítulo se presentan los resultados y análisis de la investigación realizada teniendo como base los objetivos definidos para la tesis. Los hallazgos presentados son cuantitativos y cualitativos.

#### 4.1 Participación de los actores involucrados en el PMASB.

Debido al diseño del marco del PMASB, existieron diferentes niveles de participación entre los actores involucrados en su implementación, lo cual hizo necesario realizar un mapeo de actores para conocer cómo fue su desempeño:

**Figura N° 5. Actores participantes del PMASB-FONDOCES-KFW.**



Fuente: Elaboración Propia

##### a. Núcleo Ejecutor Mixto

El núcleo ejecutor (NE) ha sido un modelo de participación comunitaria que nació en los años noventa y permitió la ejecución de pequeñas obras de infraestructuras en

localidades rurales, llevando de esa forma la inversión del Estado a quienes más lo necesitaban, convirtiéndose con el tiempo en símbolo de esperanza de desarrollo en las zonas olvidadas del país.

El núcleo ejecutor mixto (NEM) es para el programa una organización de derecho privado que se crea para cumplir los objetivos de gestionar y recibir financiamiento para la ejecución de los proyectos, y fortalecer la democracia participativa y la gobernanza en base a la misma sociedad. La naturaleza del programa requiere que en todos los núcleos participe un representante del gobierno municipal con el fin de crear una alianza orgánica entre el Estado y la sociedad civil, y así fortalecer el proceso de descentralización y la constitución de una sociedad pacífica y democrática (Foncodes 2011).

La participación de la sociedad civil en la ejecución de proyectos, se encuentra respaldada bajo el Decreto Ley N°26157, Ley del Foncodes, prevé la participación de los Núcleos Ejecutores para la ejecución de proyectos de inversión social financiados por Foncodes, disponiéndose que estos podrán estar constituidos por cualquier institución o grupo social que represente a la comunidad organizada (Foncodes -KFW, 2011)

Esta modalidad de participación social logró tener presencia en el país logrando experiencias positivas y se volvió un mecanismo de participación comunal, generando un respaldo normativo para que pudieran tener personalidad jurídica y no solo logren financiamiento para proyectos comunales, abriendo así la posibilidad de buscar financiamiento con instituciones privadas que deseen financiar pequeños proyectos en su ámbito de intervención.

Entre los atributos principales de la gestión según la modalidad del Núcleo Ejecutor se consideran:

- La participación efectiva de la comunidad
- La contribución a mejorar los niveles de transparencia en el uso de recursos asignados para la ejecución de cada proyecto.
- La eficiencia en la ejecución de los proyectos.

En el marco de la intervención del PMASB, el órgano representativo del NEM cumplió la función de administrar los recursos del financiamiento del proyecto como, por ejemplo, puentes, trochas, escuelas, puesto de salud y caminos.

Consecuentemente, en ellos recayó la responsabilidad de entregar un proyecto de éxito a su comunidad que significara mejorar la calidad de vida de las familias; esta fue una vía de comunicación que les permitiría sacar los productos agrícolas al mercado distrital y regional en menor tiempo y costo, lo que traería como resultado una mejora en los ingresos económicos de la familia.

Por la responsabilidad asumida, se podría decir que en la etapa de ejecución la mayoría de estos grupos organizados han sido partícipes de todas las actividades programadas en el marco de la intervención como, por ejemplo: sesiones de inducción, capacitación social y técnica, rendición de cuenta y organización en las faenas de trabajo propias del proyecto, así como la asistencia técnica para la redención de informes al programa.

El NEM tenía la obligación de rendir cuentas mensualmente en asamblea comunal sobre el manejo de fondos según el avance del proyecto. Ellos eran parte importante en el procedimiento del PMASB y eran el nexo articulador entre la comunidad, agentes externos, comités de mantenimiento y el equipo técnico del Foncodes.

En cuanto a la percepción de los pobladores de las localidades, el 80% de los entrevistados identifican a los integrantes del núcleo ejecutor como los responsables de la ejecución del proyecto y de la gestión realizada.

Es importante mencionar que después de cuatro años de terminadas las obras en las localidades visitadas, los del núcleo ejecutor mixto son identificados como los ejecutores del proyecto con la ayuda de Foncodes. La población percibe que siguen teniendo la responsabilidad en el mantenimiento de la infraestructura. Ante la pregunta: quién es el encargado del mantenimiento del camino y el puente? el poblador menciona el nombre de algún integrante del núcleo ejecutor mixto. En una

de las entrevistas el presidente del núcleo ejecutor Paredones-Cruce Sandoval hace mención de lo siguiente: “[...] a mí me llamaron del Foncodes. Tuve que ir a dar a saber al alcalde para pedir el mantenimiento del camino con maquinaria del otro municipio, porque no tiene el municipio lo necesario para que haga el trabajo del mantenimiento del camino. Hasta ahorita, una vez al año, vamos haciendo el mantenimiento”. (Juan Peche, presidente del N.E.M-Mochumí).

Los directivos de los núcleos ejecutores, hacen mención a que el proyecto fue un bien social que le permitió a la comunidad tener mayores oportunidades de desarrollo a nivel económico y social, porque para ellos la infraestructura de caminos viales o puentes carrozables, significa desarrollo local ya que facilita las actividades económicas, agrícolas, agropecuarios y comerciales.

Los proyectos de infraestructura se han ejecutado en determinadas localidades de los distritos de Mochumí y Pitipo beneficiando a más de 12 caseríos conexos al núcleo ejecutor; el beneficio abarca, indirectamente, a todo el distrito.

Durante el tiempo que duró el proyecto permitió a los pobladores tener trabajo temporal con mano de obra no calificada; este ingreso contribuyó a mejorar la canasta familiar.

El núcleo ejecutor mixto, cumplió también un rol importante en el Componente I; su participación ha sido alta a nivel de decidir, opinar y actuar. Uno de los entrevistados mencionó lo siguiente: “[...] le digo que en el caserío se ejecuta las obras porque nosotros estamos agradecidos porque, gracias al proyecto nos han hecho, no solamente el camino, incluso que no teníamos luz, y nos trajo la luz, porque ahora nosotros no gozábamos alumbrado eléctrico”.

Los pobladores perciben también que gracias a la ejecución de estos proyectos la municipalidad ha podido gestionar otros como el de energía eléctrica, para atender sus necesidades. Esto, a su vez, ha logrado que los pobladores perciban que el Estado contribuye con el desarrollo local.



## **b. Núcleo Ejecutor Municipal**

Los núcleos ejecutores municipales mixtos (NEM-Municipal) fueron la primera experiencia innovadora creada por el programa. Si bien en esa época el Foncodes involucraba a los gobiernos locales, esta fue la primera vez que se trabajó con esta modalidad para el cumplimiento de los objetivos del programa.

El NEM-Municipal estuvo constituido por el conjunto de representantes de los gobiernos locales y representantes de las comunidades, con participación democrática, transparente, comprometida y responsable en la gestión. Ejerció derechos y obligaciones, administró los recursos transferidos, asumió el rol protagónico para el desarrollo de capacidades para una eficiente, eficaz y participativa gestión de desarrollo local. El ORNEM-Municipal es el órgano ejecutivo responsable de la gestión y ejecución del proyecto (Foncodes 2011).

El ORNEM (Organismo Representante del Núcleo Ejecutor Mixto), está conformado por un grupo de personas elegidas por la asamblea general del NEM-Municipal, conformado por el presidente, secretario, tesorero y fiscal (este último es un representante de la comunidad) (Foncodes 2011) .

La presidencia del NEM-Municipal estuvo a cargo del alcalde distrital; los cargos de tesoro y secretario fueron asumidos por regidores municipales y el fiscal, por un representante de la población. Por lo general, el cargo de fiscal lo asumía un representante del comité de vigilancia.

Las funciones del NEM-M, estuvieron suscritas en el convenio específico tripartito y en la guía de conformación del NEM-M y ORNEM-M para Proyectos de Fortalecimiento Municipal.

La participación del NEM-Municipal, fue muy importante para el Componente II del programa, porque estuvo encargado de la administración de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional presentado por los gobiernos locales al

PMASB. “La estrategia de la implementación del PMASB, contempló fortalecer a la gestión municipal en algunos de los aspectos identificados como frágiles a partir de una propuesta innovadora de instrumentos y mecanismos de gestión así como de desarrollo de capacidades, orientado a funcionarios y sociedad civil organizada” (Welz, 2015)

Al parecer, en los municipios de la costa las brechas están casi cubiertas, aunque en algunos se mantiene como problema latente el acceso a los servicios básicos por la falta de arreglos institucionales entre los actores locales para mantener y operar una infraestructura ya ampliada y en buen estado. “El Componente 2, diseñó una estrategia, tanto para la identificación y programación de servicios básicos de mayor prioridad, como para mantener el buen uso de la infraestructura que los sostiene” (Welz, 2015)

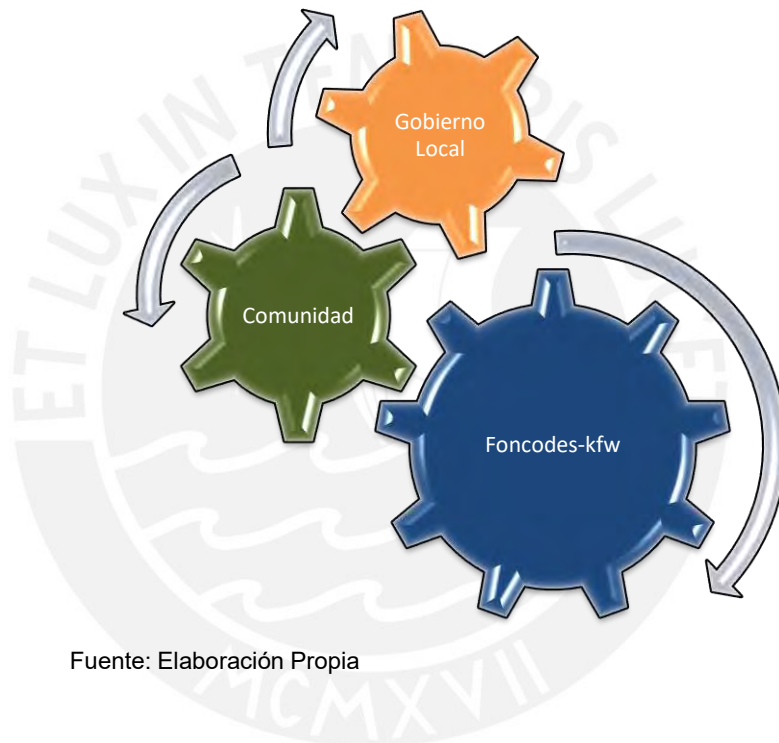
Según el plan de trabajo diseñados por los gestores municipales, el NEM-M, fue el responsable de que se ejecutaran los presupuestos asignados en cada uno de los sub componentes del fortalecimiento municipal. Si bien el NEM-M, se conformó para dar la conformidad del financiamiento del Programa de Fortalecimiento Municipal, su nivel de incidencia fue bajo, porque no lograron involucrarse y comprometerse con los objetivos del programa, perdiendo la oportunidad de fortalecer a la institución municipal en el cumplimiento efectivo del cargo.

Los entrevistados hacen mención que de parte del NEM-Municipal tuvo poco interés en involucrarse en las actividades con los gestores municipales y se justificaban con la carga de trabajo que tenían por los cargos que desempeñaban como alcalde o regidores.

Aún cuando las actividades se desarrollaron según la programación establecida, esto no fue un indicador de compromiso. Según mencionan los entrevistados al gestor municipal le era fácil trabajar con el fiscal que era parte de la comunidad y con los otros integrantes se realizaba un trabajo en función de tiempos y espacios.

El principal interés de los integrantes del núcleo municipal, era la ejecución presupuestaria programada, poniendo mayor interés en la compra de los equipos asignados a los gobiernos locales, tales como computadoras y otros artículos designados para el desarrollo del componente.

**Figura N° 6. Principales Grupos de Interés del PMASB**

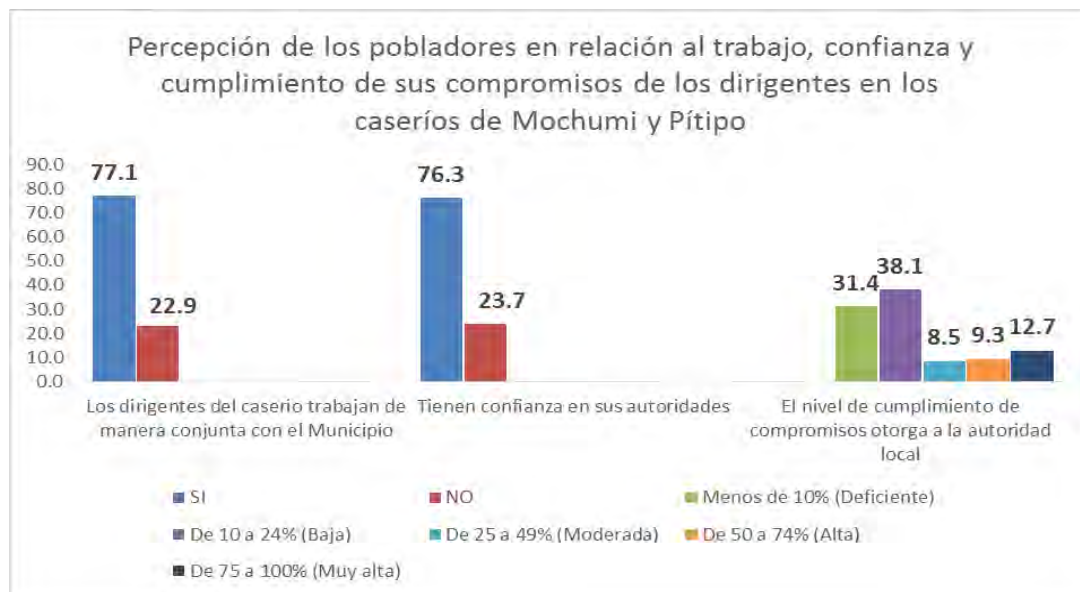


Fuente: Elaboración Propia

### **c. Autoridades del gobierno local**

Según los resultados que se presentan a continuación, la percepción de la población es distinta en lo relacionado a la gestión municipal.

**Figura N° 7. Percepción de los pobladores en cumplimiento de los compromisos de los dirigentes de Mochumí y Pitipo.**



Fuente: Elaboración propia

Los pobladores de la zona rural de los distritos de Mochumí y Pitipo reconocen el trabajo de los dirigentes en el desarrollo del proceso de ejecución de un inversión realizada y manifiestan confianza en las autoridades ediles porque observan que van generar cambios, sin embargo, es clara su disconformidad en cuanto al cumplimiento de compromiso.

Los procesos de comunicación entre las autoridades ediles y los líderes comunales son limitados según los testimonios recogidos de los entrevistados;

Las municipalidades aún son reacias a proporcionar la información debido al desconocimiento de las funciones del CV. La población aún desconoce el proceso puesto que mayormente de acuerdo a ley se invita a los dirigentes de las organizaciones comunales, los cuales en la mayoría de veces no notifica a la comunidad, es por ello que debe mejorarse la estrategia comunicativa, es una ventana por la cual puedo solicitar proyectos o tramitarlos en caso se encuentren en el banco de proyectos (Raúl Sandoval: Presidente de Comité de Mantenimiento-Mochumí)

La percepción del líder comunal con relación al nivel de comunicación que ha mantenido con la autoridad distrital es negativa. Al no facilitar una comunicación horizontal, ha generado desconfianza y opinan que no podrán solicitar proyectos que ayudarían a la localidad porque no los invitaron a participar en la priorización.

#### **d. Comité de Mantenimiento:**

Los Comité de Operación y Mantenimiento son los encargados de realizar las acciones fundamentales para el funcionamiento y durabilidad de los proyectos a ejecutar su adecuada planificación y ejecución, así como una activa participación y vinculación de la organización comunitaria es un paso firme hacia el empoderamiento y sostenibilidad tanto de la organización como de la infraestructura. (AVINA 2013)

Los comités de mantenimiento fueron conformados como parte del proceso de ejecución de los proyectos financiados por el PMASB. Su principal función fue brindar mantenimiento a las obras construidas.

Estos comités, dentro de las líneas de inversión, tenían por objetivo ser parte de la sostenibilidad del proyecto según las características de la propuesta de inversión. Para el programa los comités de mantenimiento representaban la sostenibilidad de los proyectos financiados, puesto que estos habían sido capacitados para el cumplimiento de esta función. Con las actividades planificadas que tenían que realizar, se incrementaría el beneficio más allá de la terminación del proyecto.

Con las sesiones de capacitación dirigidas a sus integrantes se buscó generar capacidades de planificación, organización y conocimiento en el marco de la infraestructura construida, con el objetivo de que el líder comunal tenga herramientas de conocimiento para organizar y trabajar con la comunidad.

#### **e. Comités de vigilancia**

Los Comités de Vigilancia (CdV) son instancias creadas en el proceso de Presupuesto Participativo y fueron conformados por representantes de la sociedad

civil. Tenían como funciones el monitoreo y vigilancia sobre los acuerdos alcanzados en el proceso de presupuesto participativo del año que correspondía.

A partir del 2013 el Componente 2 tomó en cuenta a los CdV como actores importantes. Se empezó a apoyar su conformación en los talleres de Formalización de Acuerdos y Resultados, y se facilitó su reconocimiento agilizando la propuesta de resolución en cada municipalidad. Posteriormente se proyectó una propuesta de reglamento interno y se acompañó las tareas estipuladas en su Plan de Trabajo 2015. ( Welz 2015)

Los comité de vigilancia, fueron actores importantes en este proceso de fortalecimiento de capacidades. La finalidad de capacitarlos y orientarlos fue para que cumplan las funciones para la cual fueron creados y elegidos. Durante la ejecución del programa se realizaron actividades referidas a su cargo mediante la asesoría correspondiente a cargo del gestor municipal (GM).

En las entrevistas realizadas a los integrantes de los CdV, se recogió que sí tuvieron voluntad de trabajo para cumplir las funciones encomendadas, pero manifestaron que no encontraron el mismo apoyo de parte las autoridades distritales, lo cual limitó su participación en el programa.

En las entrevistas se encontró respuestas diferenciadas. En el distrito de Pitipo se evidenció un mayor apoyo a los integrantes del CdV.

A los integrantes del comité de vigilancia de los presupuestos participativos nosotros les entregamos una credencial que les identifica, ellos son los vigilantes de los proyectos de la sociedad civil, de acuerdo a sus compromisos finales. La sociedad civil en el acta del último taller se define qué proyectos se van hacer para el 2018 pero a la misma vez nombran su comité de vigilancia que la mayoría de veces son dos, en esos dos representantes confían ellos. Que esos proyectos aprobados y esos acuerdos tomados sean respetados” (Entrevista a Faustino Serrato S. Jefe Participación Vecinal-Pitipo)

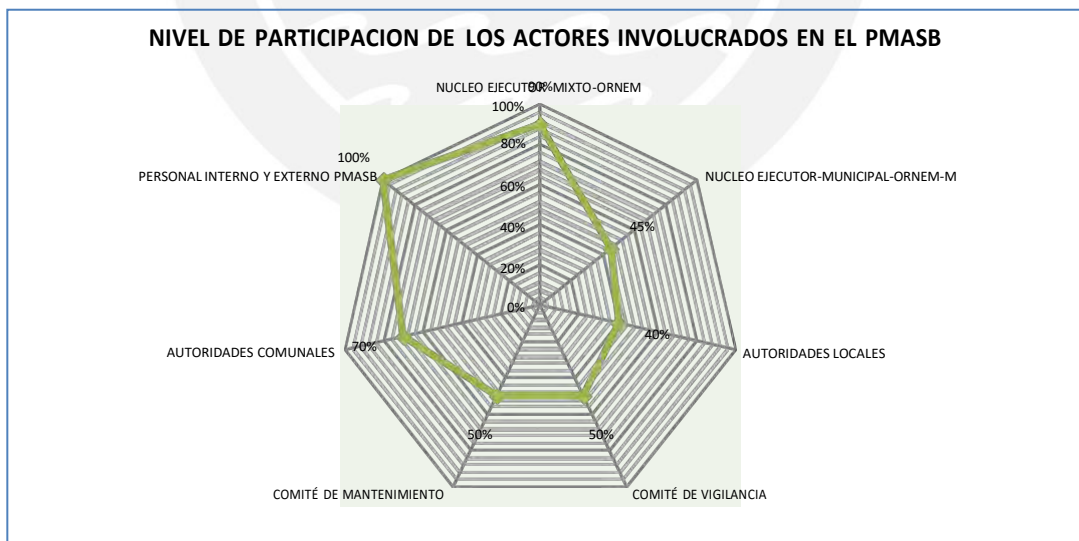
Sin desconocer estas percepciones, el estudio encontró que, en términos generales, en los distritos de Mochumí y Pitipo, el apoyo a estos comités ha sido regular, por lo cual se debe considerar que su nivel de participación ha sido medio.

#### f. Nivel de participación

Nivel de participación hace referencia al grado de compromiso que asume una persona y/o un grupo social frente a determinada situación o acción en un proyecto a realizar.

La información que se presenta a continuación se estructuró en base a las 22 entrevistas realizadas a líderes comunales, representantes del núcleo ejecutor mixto comunal, representantes del núcleo ejecutor mixto-municipal, funcionarios municipales y funcionarios públicos, quienes fueron actores en el proceso del PMASB Foncodes-KFW.

**Figura N° 8. Nivel de participación de los actores involucrados en el PMASB.**



Fuente: Elaboración propia

De las entrevistas se extrae que los que más se involucraron en el programa por el nivel de responsabilidad asumida, fueron, en primer lugar, los del personal interno y externo contratado en un 100%. Este porcentaje se sustenta en la opinión de los 22 entrevistados, quienes manifestaron que cumplieron con la planificación de actividades realizadas de acuerdo a las guías de ejecución diseñadas en el marco de la intervención, cuya finalidad era fortalecer capacidades y conocimientos de la población usuaria y de los comités formados, para que cumplan con el ejercicio de las funciones para lo que fueron elegidos, y cumplir con la ejecución de una obra para mejorar la calidad de vida en los distritos.

En segundo lugar de participación están los integrantes del núcleo ejecutor mixto. El 30% de los entrevistados afirma que participaron en la ejecución del programa por el compromiso asumido frente a la firma del convenio y frente al compromiso con la comunidad para terminar la obra priorizada por ser un servicio necesario para facilitar sus vías de comunicación interna con el distrito y la provincia.

Posteriormente aparecen las autoridades comunales en un 70%. En opinión de 15 de los entrevistados, las autoridades representativas (teniente gobernador, agente municipal y líderes de la organización social de la localidad beneficiaria) se involucraron participando en las actividades y facilitando coordinaciones internas con la población para el cumplimiento de la planificación del proyecto. afirmaron también que muchos de ellos actuaron como parte de la vigilancia ciudadana exigiendo las rendiciones de cuentas correspondientes al núcleo ejecutor.

Con relación con los comités de vigilancia y mantenimiento, se podría decir que su nivel de participación está en un 50%. En opinión de 11 de los entrevistados, éstos se comprometieron con las actividades, pero fueron pocos los que han reafirmado su compromiso para la etapa post ejecución, de lo que se deduce que su mayor participación se ha dado en la etapa de ejecución.

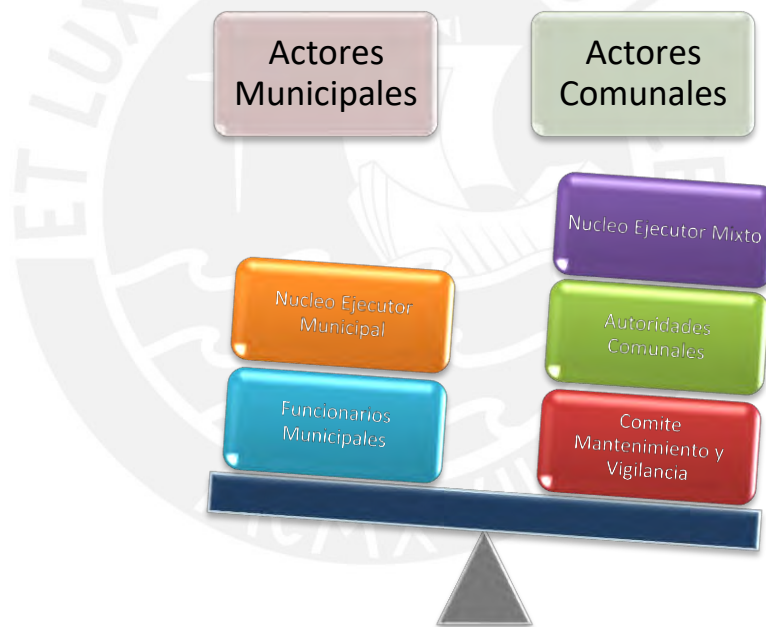
Al núcleo ejecutor mixto- municipal se le reconoce un 48%, porcentaje representado por 10 de los entrevistados. Ellos señalan que han cumplido con administrar el presupuesto, pero no mostraron interés en otra actividad de fortalecimiento



municipal. Una evidencia fue que los NEM-M no cumplieron con el proceso de liquidación del proyecto en la etapa financiera por lo cual fueron notificados por Foncodes.

Si bien existió cumplimiento de actividades y metas según la planificación a cargo de los profesionales contratados, los integrantes del núcleo ejecutor mixto-municipal no se involucraron. Según los GM entrevistados, ellos no entendieron qué función cumplían en esta parte del programa, porque su participación fue mínima.

**Figura N° 9. Disparidad de la participación de los actores sociales en el desarrollo del PMASB**



Fuente: Elaboración propia

El nivel de participación de las autoridades distritales marca 40% en opinión de 8 de los entrevistados. Esto significa que han sido identificados, principalmente, en la gestión del financiamiento. Cabe señalar, sin embargo, que en los núcleos ejecutores comunales, el fiscal era un representante de la municipalidad y en los

nucleos ejecutores municipales-mixtos, el fiscal era el representante de la comunidad.

Al evaluar el nivel de participación se podría decir que este ha sido heterogéneo y que donde mayor compromiso se ha visto, es en las autoridades comunales y los integrantes del ORNEM comunal, y en un segundo lugar, en los comités de mantenimiento y vigilancia con 50%, principalmente durante la etapa de ejecución y post ejecución.

#### **4.2 Fortalecimiento de capacidades de los comités en el PMASB**

Al hablar del fortalecimiento de capacidades es importante mencionar a Sen, quien propone “[...] la pobreza y la miseria se deben a la falta de capacidades de las personas, que les impiden ser libres para escoger el estilo de vida que valoren escoger. Las capacidades consisten en un conjunto de condiciones que deben darse para que las personas puedan acceder a oportunidades y desenvolverse en la vida” (Sen, 2000)

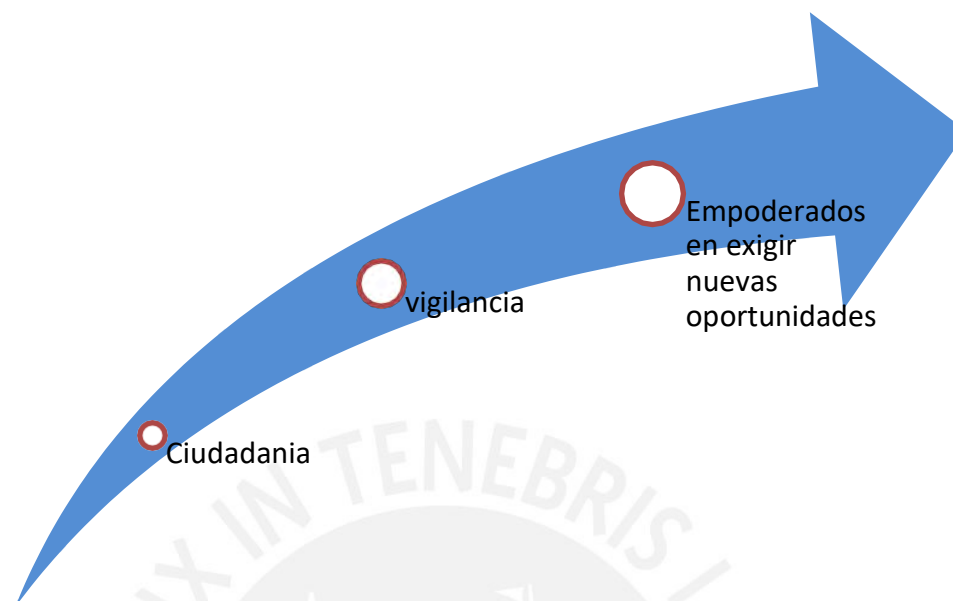
Bajo este enfoque lo que buscó el programa fue empoderar a los líderes comunales elegidos como representantes en el ejercicio del cumplimiento de sus funciones, para que se conviertan en actores activos con libertad de decidir en bien del desarrollo social y comunal de las familias rurales.

Como se hace mención líneas arriba el fortalecimiento de capacidades de los comités de mantenimiento y vigilancia, estuvo a cargo de los agentes externos calificados por Foncodes y contratados por los ORNE Mixto y el ORNE-Municipal.

##### **a. Fortalecimiento de capacidades los comités de vigilancia**

En el contexto del PMASB, este se refiere, sobre todo, a aquellas relacionadas con la gestión de la inversión y competencias para cumplir las funciones transferidas en el Proceso de Descentralización y Modernización del Estado.

**Figura N° 10. Tematica del fortalecimiento de capacidades del PMASB**



Fuente: Elaboración Propia.

La tarea de fomentar capacidades para la gestión, básicamente quedó en manos de los gestores municipales y fue restringido en la medida que su primera preocupación fue la entrega de productos. En la medida de lo posible, se optó por la modalidad de capacitar a los actores involucrándolos para la elaboración de documentos de gestión como, por ejemplo: PMIP, PAMMI, PDCL y PP (Welz, 2015)



En el Componente II se utilizó una metodología participativa, en la cual el gestor municipal trabajaba en el ámbito de intervención y planificaba las sesiones y/o talleres de capacitación en coordinación con los integrantes del comité de vigilancia y autoridades locales. Es en ese contexto que se planificaban las asistencias técnicas correspondiente.

La responsabilidad del gestor municipal fue capacitar a los integrantes de los comités de vigilancia en la siguiente temática:

1. Capacitación al comité de vigilancia en los contenidos del Plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo que de acuerdo a la Ley del presupuesto se hace de marzo a julio del año precedente.
2. Asistencia técnica, para el funcionamiento de los comités de vigilancia, comité de obras y comité de mantenimiento.
3. Asistencia técnica para elaborar el plan operativo del comité de vigilancia y seguimiento de información
4. Asistencia técnica, para el funcionamiento de los comités de vigilancia de la gestión de inversiones.
5. Asistencia técnica, para la elaboración del plan multianual de mantenimiento y capacitación a comités.

El componente de fortalecimiento institucional tuvo como uno de sus principales objetivos el capacitar a los integrantes de los comités de vigilancia. Como resultado de la presente investigación se encontró que los actores involucrados recuerdan las reuniones de trabajo en las que se les orientaba sobre los proyectos que se pueden solicitar en beneficio de la comunidad.

Los informes presentados por los gestores municipales dan cuenta de lo siguiente en cuanto a las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas durante el proceso de intervención:

En las municipalidades de Túcume, Mochumí y Mórrope, se han desarrollado talleres de capacitación dirigidos a miembros de los equipos técnicos, así mismo se ha apoyado en la elaboración de las ordenanzas". "En la municipalidad de Mochumí se ha presentado el Plan de Trabajo de Mantenimiento el cual incluye actividades para realizar réplicas de capacitación a las JASS, por parte de las áreas técnicas" (Foncodes, Informe UT-Chiclayo, 2014).

Estos informes han sido entregados mensualmente por lo que los gestores municipales y obran en el archivo documentario de la UT-Chiclayo del Foncodes.

Los integrantes de los comités de vigilancia, tenían iniciativa de seguir trabajando y valoraban ser parte de estos comités porque les dieron la oportunidad de representar a su organización y aprendieron algo relacionado a la gestión municipal.

La conformación de los comités de vigilancia del presupuesto participativo está normada desde el primer reglamento de la Ley Marco de Presupuesto Participativo. Como se dijo líneas arriba, este dispositivo legal entrega a la sociedad civil la responsabilidad de velar para que la autoridad cumpla con los acuerdos implementando los proyectos priorizados.

Según el Grupo Propuesta Ciudadana, en la mayoría de las regiones los comités de vigilancia se conforman pero tienen dificultades para vigilar el cumplimiento de los acuerdos por varias razones: el desconocimiento de sus funciones, los altos costos de desplazamiento, las limitaciones para acceder a la información pública y el escaso manejo de información sobre el ciclo del presupuesto. Por todo ello, los comités de vigilancia terminan, a lo sumo, realizando veedurías de la ejecución física. Por otro lado, muchos de sus miembros viven en provincias lejanas. (Remy 2011)

Según el informe de memoria de cierre del PMASB, el trabajo que se realizó con los comités de vigilancia fue el siguiente:

Los Comités de Vigilancia son instancias creadas en el proceso del Presupuesto Participativo, conformados por participantes de la sociedad civil, tienen como funciones el monitoreo y vigilancia sobre los acuerdos alcanzados en el proceso de presupuesto participativo del año que corresponda. A partir del 2013 el componente 2 tomó en cuenta a los comités de vigilancia (CdV) como actores importantes en la gestión y control social de la inversión. Se empezó a apoyar su conformación en los talleres de Formalización de Acuerdos y Resultados y se facilitó su reconocimiento agilizando la propuesta de resolución en cada municipalidad. Posteriormente

se proyectó una propuesta de reglamento interno y se acompañó las tareas estipuladas en su plan de trabajo 2015. Durante la intervención se utilizó como material de apoyo la Separata de “Comités de Vigilancia” de Propuesta Ciudadana; adecuándolas a la realidad de cada distrito. El trabajo de los CdV fue respaldado por algunas autoridades municipales, las cuales vieron en este espacio de coordinación un apoyo a su gestión, brindando información necesaria para que estos comités puedan cumplir con su rol de seguimiento al desarrollo de los proyectos priorizados en los PP. Como apoyo adicional se implementó fichas de seguimiento y control de los proyectos a nivel de expediente técnico y ejecución. Sin embargo en la mayoría de las municipalidades los Cd V no han recibido el apoyo necesario para el desarrollo de sus actividades (Welz 2015).

En los talleres de capacitación se invitaba a todos los actores participantes del componente de fortalecimiento institucional: comités de vigilancia, funcionarios municipales responsable de gestión de inversiones de los gobiernos locales y autoridades correspondiente; como alcalde y regidores. Según informaron en las entrevistas, la mayor participación se observaba en los comités de vigilancia; no era muy frecuente la participación de los funcionarios de los gobiernos locales y la de las autoridades ediles era casi nula.

#### **b. Fortalecimiento de capacidades de los comités de mantenimiento.**

El fortalecimiento de capacidades de los comités de mantenimiento tenía como objetivo contribuir a que las infraestructuras duren más tiempo del periodo correspondiente.

[...] el enfoque de desarrollo social deberá ser entendido, en un principio, como un proceso combinado de atención de los derechos humanos de las personas y de satisfacción de necesidades básicas para la vida, luego – aunque no en un sentido estrictamente consecutivo- como un desenvolvimiento de capacidades individuales y colectivas, imprescindibles para el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad (Séverine Deneulin)

Es importante conocer cómo es definido el concepto del comité de mantenimiento por el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos Según el Reglamento de Operaciones;

El Comité de Administración Vial, se encargará de dirigir las actividades de mantenimiento de la carretera o trocha carrozables. El Comité de Administración Vial es la organización comunal elegida en asamblea general, y es la encargada de desarrollar la gestión para el mantenimiento de la infraestructura vial, Porque a través de él nos enteraremos de los trabajos que vamos a realizar para el mantenimiento de la infraestructura vial. El Comité de Administración Vial define las metas y objetivos que deseamos alcanzar. Es decir, fija los resultados que esperamos lograr (Foncodes 2011)

En la etapa de ejecución de actividades, los gestores comunales contaron con una guía de desarrollo de capacidades -anteriormente denominada guía de capacitación- como instrumento cuyo propósito es constituirse en un marco de referencia para los agentes involucrados, a fin de que tengan claramente definidos los objetivos, procedimientos, roles, competencias e indicadores de aprendizaje a lograr en el marco de sus responsabilidades.

Esta guía diseñada por Foncodes para el desarrollo del sub componente de gestión comunal, tuvo como objetivo “promover la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo comunal y en la gestión del proyecto, ejerciendo sus derechos y responsabilidades para contribuir a mejorar su calidad de vida, con inclusión social” (Foncodes, Guía de Fortalecimiento Comunal) quedando así el fortalecimiento de capacidades del comité de mantenimiento a cargo de los gestores comunales.

El comité de mantenimiento inicio el proceso de fortalecimiento de capacidades en la parte denominada estudio definitivo, dos meses antes que se concluya la ejecución de los proyectos.

En el módulo II, denominado *Participando en la elaboración del estudio definitivo de nuestro proyecto*, estaba comprendido el desarrollo de cartillas educativas.

Con la cartilla Ciudadanía y Liderazgo se desarrollaba el fortalecimiento de capacidades con el tema Organizando al Comité de Operación y Mantenimiento - Compromisos, incluyendo temas como: Ratificación del Comité de Operación y Mantenimiento; Revisión y actualización del plan de mantenimiento; Gestión del Comité de Operación y Mantenimiento; Aspectos administrativos y contables para la operación y mantenimiento; Operación y mantenimiento de nuestro proyecto; y Participación y vigilancia durante la post inversión

Estos temas fueron desarrollados por los gestores comunales en seis sesiones educativas a partir del segundo mes de ejecución del proyecto, los cuales fueron fortalecidos con dos asistencias técnicas por tema, según los registros revisados y las entrevistas realizadas a los gestores comunales e integrantes del comité de mantenimiento que participaron de esta etapa: “Han elaborado un plan de trabajo previo, que se realizó con el apoyo de la arquitecta, está por ratificarse en la etapa de ejecución. Se le ha dejado herramientas de trabajo, ahora solo se ha avanzado un plan de trabajo previo en el último mes se va realizar con el residente, que le va ayudar en la gestión de su trabajo” (Entrevista a Belén Fuentes, GC-Foncodes2015)

En la etapa de ejecución contaron con la orientación de la gestora comunal, la Sra. Rosita que los capacito en funciones. Cuando se realizaban las capacitaciones con la gestora se le informaba a la población de las funciones que tenían que cumplir. El comité de mantenimiento del Puente San Lucas, lo integran cuatro personas, elegidas en asamblea comunal y también cuentan con el reconocimiento municipal. Para cumplir con las funciones el comité de mantenimiento, tuvieron problemas con el Núcleo Ejecutor, principalmente con el presidente, se realizó una asamblea con el personal de



Foncodes, para que el presidente entregue las herramientas para el mantenimiento del puente carrózales. Las reuniones la realizamos cada tres meses, como quedamos en el plan de mantenimiento, que se trabajó con la gestora comunal y el Ing. del



Foncodes. Si en el libro de actas de la comunidad, quedan todos los acuerdos. Se ha trabajado un plan de operación y mantenimiento, nos falta capacitarnos para poder trabajar con la comunidad. (Entrevista a Pilar Castillo 2015-Presidente Com.Man-Pativilca-Pitipo)

Las sesiones educativas se desarrollaron en las mismas localidades de los ámbitos de ejecución del proyecto, de acuerdo a la coordinación realizada entre gestor comunal e integrante del comité de mantenimiento.

Estas sesiones se realizaban después de la faena comunal del dirigente en horas de la tarde. En los documentos registrados en los cuadernos de control social y de capacitación a estas sesiones educativas, se observa que solo participaban 04 de los 06 integrantes; a estas sesiones educativas también se invitaba a las autoridades locales.

Según los lineamientos del programa, los comités de operación y mantenimiento fueron reconocidos por los gobiernos locales mediante una Resolución de Concejo para tener un mejor respaldo en el cumplimiento de funciones. Esta gestión fue realizada por los gestores comunales en el último mes para concluir la ejecución del proyecto.

El tener el reconocimiento institucional del gobierno local significaba para el programa que la municipalidad cumplía según los lineamientos planteados, asignarían un presupuesto para el mantenimiento de las infraestructuras

financiadas y que este presupuesto sería gestionado ante el gobierno local por el comité de mantenimiento, para el cumplimiento del plan de operación y mantenimiento.

Es importante mencionar que el Comité de Operación y Mantenimiento no solicitaba dinero al gobierno local, para cumplir su función de asegurar que el gobierno local incluya en PIA el presupuesto correspondiente según los compromisos asumidos con el programa.

#### **4.3 Funciones realizadas que contribuyan con la sostenibilidad**

Para conocer el Funcionamiento de los Comités de Vigilancia y Comité de Mantenimiento, durante la etapa de post ejecución; se ha considerado desarrollar dos ítem:

- Conocimiento de la población usuaria de la existencia de los comités de vigilancia y operación y mantenimiento, en la etapa de post ejecución.
- Identificación de actividades realizadas de los comités de mantenimiento y vigilancia, en la etapa de post ejecución.

Para conocer si la población beneficiaria conocía la existencia de los comités de Vigilancia y mantenimiento y que labor ejercerían en la etapa de posterior a la terminación del proyecto se aplicaron encuestas a las familias rurales de las localidades del distrito de Mochumí y Pitipo. Es importante mencionar que la encuesta fue aplicada en febrero del 2016, cuando el programa tenía un año de concluidas las actividades físicas y los proyectos estaban entrando a la etapa de liquidación.

**Cuadro N° 4. Nivel de conocimiento de los pobladores de Mochumí y Pitipo sobre la existencia de Comité de Mantenimiento y Vigilancia.**

<b>Nivel de conocimiento de la existencia del Comité de Mantenimiento y Vigilancia</b>		
	¿Conoce al Comité de Mantenimiento? ¿Conoce al Comité de Vigilancia?	
	N° de pobladores	Porcentaje
SI	47	39.8
NO	71	60.2
Total	118	100

Fuente: Elaboración propia

El 60.2% de los pobladores rurales de los distritos de Mochumí y Pitipo, manifestaron que no tenían conocimiento quiénes eran los integrantes de los comités de mantenimiento o de vigilancia. Ellos conocieron al núcleo ejecutor, pero no a los comités conformados para actuar en la etapa post ejecución.

Los entrevistados hacen mención de las actividades que han participado en las reuniones realizadas en el proyecto y convocadas por gestor comunal o el ingeniero del proyecto. La mayoría recordaba la asamblea de elección del Comité de Mantenimiento como requisito del proyecto, pero no quiénes la conformaban.

En cuanto a los Comités de Vigilancia, los relacionaron con los representantes ante el presupuesto participativo encargados de gestionar los proyectos.

Constatar el desconocimiento del 60% de la población beneficiaria encuestada da otra lectura con relación a los resultados esperados en cuanto al fortalecimiento de capacidades, sugiriendo que no se logró que la población interiorizara la importancia que tendrían estos comités en la post inversión de los proyectos, lo cual puede llevar a la premisa de que los pobladores rurales no identifican a los líderes que

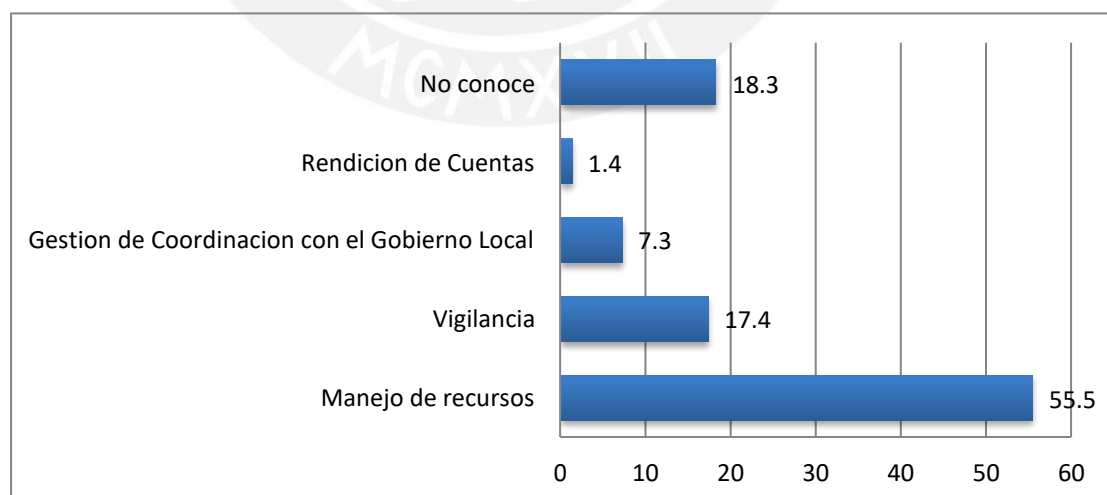
contribuirán con el sostenimiento de la infraestructura y por ende la calidad y sostenibilidad del servicio.

#### a. Funciones de los comités de mantenimiento y vigilancia post-ejecución

El Comité de Mantenimiento, tiene como función ejecutar las acciones de mantenimiento propuesta en la ficha técnica de mantenimiento haciendo buen uso de los recursos asignados de acuerdo a la Norma Técnica General y en concordancia con el Instrumento Técnico de Mantenimiento. En caso de dudas de carácter técnico, los miembros del Comité de Mantenimiento pueden efectuar consultas a través de los medios planteados en los procesos de comunicación, difusión y capacitación. (MINEDU, 2017)

Al consultar a los beneficiarios de los proyectos, sobre las funciones y/o actividades que deben realizar estos comités post ejecución del proyecto ellos respondieron lo siguiente:

**Figura N° 11. Conocimiento de los pobladores de Mochumí y Pitipo sobre las funciones de los Comité de Mantenimiento y Vigilancia.**



Fuente: Elaboracion propia

**b. Funciones del Comité de Mantenimiento que identifican los pobladores de los distritos de Mochumí y Pitipo post ejecución del proyecto en el año 2015**

Poco más de la mitad (55.5%) de los encuestados tenía la percepción de que era obligación de los integrantes del comité de mantenimiento cuidar la obra ejecutada por el programa. Sin embargo, es bajo el porcentaje (18.3%) de los que no conoce las actividades que realiza el comité de mantenimiento, no muestra interés



por conocer o no recuerda las actividades realizadas en la fase de post-ejecución o los compromisos que asumidos.

También es bajo el porcentaje (17.4%) de los que identifican la función de vigilancia que tiene que realizar a los proyectos financiados, considerando que el programa implemento el programa de fortalecimiento de capacidades con el objetivo de empoderar la participación ciudadana en la comunidad como mecanismo para la sostenibilidad de las inversiones ejecutadas.

Solo el 1.4% consideran que deben realizar una rendición de cuentas a la localidad por el desarrollo de sus actividades, porcentaje bajo para un mecanismo de participación normado en los gobiernos locales, lo que evidencia que se hizo poca incidencia en este mecanismo por parte de las autoridades locales.

Según los resultados presentados solo un grupo identifica y conoce las funciones que debió ejecutar el comité de mantenimiento, en las localidades beneficiarias, post ejecución del proyecto.

Ante la interrogante ¿Qué funciones pudieron realizar los comités de mantenimiento? se ha encontrado las siguientes actividades.

Las localidades de Santa Clara, San Lucas y Pativilca identificaron acciones de operación y mantenimiento en las obras de los puentes carrozables y camino vecinal que fueron ejecutados por los comités de mantenimiento, en la etapa de post ejecución.

Nos formaron en comité en el 2011, cuando se inició el proyecto. La capacitación estuvo a cargo de la Gestora Comunal y el Ingeniero Residente de obra. Si, la gestora comunal nos capacito durante la etapa del proyecto, soy responsable del libro de actas. Las reuniones que coordinan cada tres meses. Se trata de cumplir con las actividades del Plan de Operación y mantenimiento que dejaron la gestora. Cuando tienen que informar algo a la comunidad se realizan en asamblea. El comité no maneja dinero, las actividades para el cuidado del puente, se organiza con la comunidad y también con el municipio, en algunas oportunidades ha sido difícil tener el apoyo, la mayor dificultad ha sido en sus inicios con el presidente del núcleo ejecutor, por temas personales con la familia (Entrevista a Juan. Saucedo, 2015-Presidente Comité Mant. San Lucas-Pitipo)

Como presidente de manteamiento yo vigilo, estamos en este caso solicitando al alcalde, unos documentos para que la municipalidad nos dé una cantidad de dinero después de dos años, para hacer el mantenimiento del puente y yo he coordinado con el alcalde y con el regidor de aquí de Pativilca, es un dinero que no es mucho, pero sirve para hacer el mantenimiento del puente, yo he coordinado con el alcalde nuevo ya me dijo de aquí vamos a coordinar para tu pedido, entonces yo tengo que irme al municipio. No hemos realizado ningún tipo de mantenimiento cuestión de pintado hasta el momento no lo hemos hecho, hemos hecho una faena comunal con la población después de las lluvias hemos hecho mantenimiento, porque también soy agente municipal, coordine con el alcalde hicimos una limpieza con toda la población del todo el camino y del puente también lo hemos limpiado, porque siempre cuando van los carros hay tierra hace como tres meses que hemos hecho mantenimiento a los caminos y al puente (Entrevista a José Tapia, 2015-Presidente Com. Mant. Santa Clara)

Vamos a cumplir 02 años y tenemos reconocimiento de la municipalidad de Pitipo, que nos entregaron cuando empezó el proyecto. El gestor comunal, nos capacito en reuniones en tres oportunidades sobre las cosas que debemos hacer y el plan de trabajo a realizar las actividades en mantenimiento. En lo que se refiere al tiempo en que nos reunimos en el año 2014, solo nos hemos reunidos 01 vez, para coordinar la limpieza del camino para las lluvias de febrero. Nos han capacitado en el 2012, cuando estaban realizando el proyecto y explicaron cómo realizar el mantenimiento al camino. (Entrevista a Luisa Pérez, 2015-Secretaria Com. Mant. Santa Clara-Pitipo)

Como se puede notar, los integrantes del comité tienen conocimiento del cumplimiento de sus funciones, recuerdan el proceso de capacitación realizado por los agentes gestores comunales, han realizado acciones en cumplimiento a su cargo, pero consideran que necesitan mayor apoyo para realizar un mejor trabajo.

En estas localidades se evidencia interés por el mantenimiento y cuidado de las infraestructuras financiadas pues, si bien los líderes comunales que integran los comités de mantenimiento no han desarrollado todo el plan de trabajo de mantenimiento de acuerdo a la capacitación recibida, han realizado actividades con la finalidad de cuidar estas obras ejecutadas, puesto que son importantes para el desarrollo comunal.

Las localidades que integran este circuito vial tienen un alto potencial de recursos naturales y agropecuarios que se han visto limitados para ser utilizados en su totalidad por la falta de adecuadas vías de comunicación. El mejoramiento de estas vías ha permitido mejorar el traslado de los pobladores de la zona alto andina como, por ejemplo, Cañarís e Incawasi, que son de costumbres ancestrales y tiene como idioma principal el quechua y se encontraban prácticamente excluidos.

El ámbito de las localidades beneficiarias por el programa del distrito de Pitipo, forma parte del afluente del río La Leche, uno de los principales de la región

Lambayeque, que causa daños de gran envergadura cuando se presentan problemas climatológicos como El Fenómeno El Niño.

Para las familias de las localidades del distrito de Pitipo, es importante realizar el mantenimiento de estas infraestructuras. De no realizarlas, caerían en la vulnerabilidad social, porque cuando sufren daños o deterioros no les es fácil trasladarse a la capital del distrito, por ejemplo, asistir a la escuela o al centro de salud. El capital social se ve afectado al romper la comunicación con sus familias que viven en otras localidades de la región y el capital financiero se afecta al impactar en los ingresos familiares al no poder sacar la producción agropecuaria para el mercado regional.

Los comités de mantenimiento para el cumplimiento de sus funciones han utilizado herramientas de gestión (el libro de actas) para registrar las asambleas comunales trimestrales y los acuerdos que se han llegado para realizar actividades de operación y mantenimiento.

El plan de mantenimiento lo han realizado de acuerdo al criterio de los acuerdos tomados en el momento de la programación de actividades y no se han regido al modelo que les brindo el programa; ellos han elaborado su plan de trabajo de acuerdo a su realidad social, según indicaron.

Con relación al Comité de Mantenimiento de Mochumí, no se ha evidenciado cumplimiento de funciones post ejecución del camino vecinal de Huaca Quemada - Paredones.

Las actividades de mantenimiento han sido realizadas de manera unilateral por parte de la municipalidad y no se ha contado con la participación de la población beneficiaria, de acuerdo a la recopilación de información las coordinaciones se han realizado solo con el presidente que fue del núcleo ejecutor y el presidente del comité de mantenimiento, pero en distintos momentos y situaciones.



Este mecanismo de coordinación no es compartido por los dirigentes aun cuando este camino vecinal involucra las localidades Huaca Quemada, Los Peches, Nuevo San Isidro, el Carrizo, Muy Finca, Rama Carrizo, Sector Casinelli, Maravillas y Paredones. Según manifiestan los entrevistados, las autoridades distritales no coordinan con ellos para realizar actividades de operación y mantenimiento, porque hay poco interés en el cumplimiento de sus funciones.

La entrevista se realizó al presidente del núcleo ejecutor y al presidente del comité de mantenimiento. Algunos de los otros integrantes del comité ya no residen en la localidad y otros se encuentran trabajando en otro distrito. El entrevistado manifestó lo siguiente:

Porque cada uno para en su trabajo, hay que ir a buscarlos porque el alcalde no se encuentra, tiene dos días que atiende a personas no para en la municipalidad. Bastante cambios nos han hecho, para tanto los agricultores y la población que se beneficia por que más rápido sale a la ciudad, los puentes, están bien ejecutados hasta estos momentos, no están deteriorados ningún puente, los carros no tiene dificultad para poder transitar (Juan Peche, 2015-Presidente del N.E.M-Mochumí)



En el distrito las autoridades comunales no han logrado articular entre el gobierno local y los comités mantenimiento. Cuando recurren a la alcaldía para solicitar apoyo con el mantenimiento, no logran encontrar al alcalde u otro funcionario que ayude en su demanda. Perciben que la atención no es la adecuada. Si bien la municipalidad ha realizado actividades de mantenimiento con maquinaria anualmente, los líderes comunales consideran que se debe cumplir el plan de operación y mantenimiento que dejó el programa.

Consideran que el camino vecinal construido debe tener un mejor mantenimiento porque el principal riesgo que presenta es que en la ruta se presenten filtraciones de agua por los sembríos de arroz que se realizan dos veces al año. Ellos consideran que las autoridades locales deben convocar a los dirigentes de la localidad y del comité de mantenimiento a realizar un trabajo conjunto y articular.

No es fácil coordinar con el alcalde o regidores siempre están, ocupados y cuando me acerco que se realice el mantenimiento del camino, me dicen la maquina la mandamos de acuerdo a lo programado todavía no corresponde, lo que me preocupa porque el camino puede empezar a dañar y cuando llegue la maquina ya es peor, hace un año que termino el proyecto, solo lo enviaron una vez, pero no me han llamado a coordinar como presidente. (Entrevista a Raúl Sandoval, presidente del Comité Mant, 2015-Mochumí)



El programa busco mejorar la calidad de vida en las nueve localidades antes mencionadas realizando una vía de comunicación optima que permita a las familias mejorar su ingreso per cápita al disminuir los riesgos de pérdida de la producción de los productos perecibles que venden las familias rurales al mercado regional.

El ahorro de tiempo de las familias para trasladarse a la capital del distrito, así como facilitar el traslado de pasajeros y carga, entre las localidades de Huaca Quemada y Paredones les permitirá utilizarlo en otras actividades.

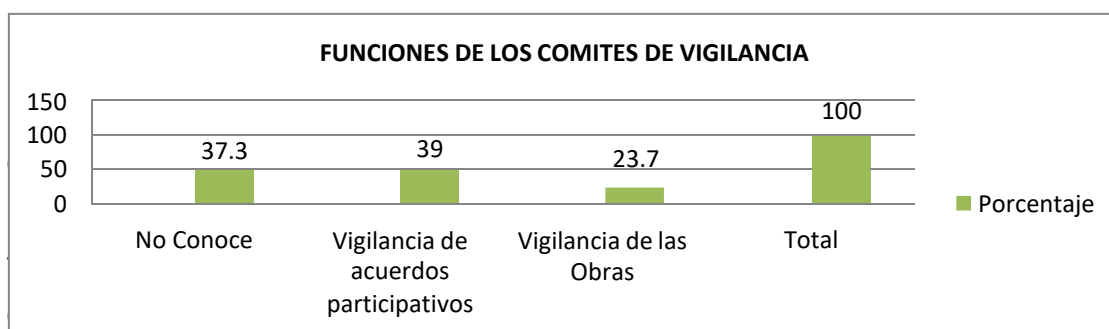
### c. Funciones de los comités de vigilancia post ejecución del PMASB

Los comités de vigilancia se encuentran normados en la Ley del Presupuesto Participativo, con la finalidad que se cumpla con los acuerdos por parte del gobierno local en el desarrollo de este proceso. Tiene la finalidad de efectuar acciones de vigilancia ciudadana sobre el proceso participativo, tales como vigilar que los recursos municipales y de la sociedad civil destinados al presupuesto participativo del ejercicio fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos; y socializar un reporte con información de la vigilancia efectuada (Guía de Participación Ciudadana del Perú, 2008)

Conociendo de este mecanismo de participación ciudadana el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos Foncodes-KFW, buscó fortalecer las capacidades los comités de vigilancia para lograr la sostenibilidad de las inversiones, fortaleciendo los comités en los gobiernos locales donde se realizaba el financiamiento de las inversiones.

Bajo ese contexto, se consideró importante conocer si los beneficiarios de estas inversiones de PMASB tuvieron conocimiento de las funciones realizadas por los integrantes de los comités de vigilancia post la intervención del programa ejecutada en los distritos de Mochumí y Pitipo.

**Figura N° 12. Conocimiento de los Pobladores de Mochumí y Pitipo sobre las funciones del Comité de Vigilancia.**



: Fuente: Elaboración Propia

El 39% de los encuestados identifica como una de las funciones realizadas post ejecución del programa la vigilancia de acuerdos hecho en el presupuesto participativo para que las autoridades cumplan con las promesas realizadas en las campañas electorales.

Los encuestados indican que a los integrantes del comité de vigilancia les falta apoyo por parte de las autoridades distritales. La voluntad de participación la tienen al presentar sus propuestas, pero muchas de ellas no se concretan porque las autoridades políticas quieren utilizar los presupuestos para ejecutar proyectos según la conveniencia política.

El 23.7% manifestó que las actividades que han realizado están relacionadas a la vigilancia de obra que se desarrolla en la localidad, sea por la municipalidad o algún programa del Estado, cuando deberían vigilar las obras construidas por el programa o el presupuesto participativo de la localidad priorizada. Según su percepción, suponen que los integrantes de los comités reciben algún tipo de beneficio por parte de la municipalidad distrital a la que pertenecen y relacionan el cumplimiento de las funciones como un trabajo extra remunerado.

Así también un 37.3% de los encuestados de Mochumí y Pitipo no conocen las funciones que realizan o realizaron los comités de vigilancia post proyecto, desconocen su conformación y son ajenos a las actividades que realizan.

El conocimiento de las funciones que cumplen los usuarios es un indicador para valorar la labor que han desarrollado los representantes del comité de vigilancia. Esta ha sido reconocida por el beneficiario, pero también mencionan que el gobierno local debe tener una mejor coordinación con los representantes con la finalidad de que sientan el respaldo al trabajo que cumplen.

Fuimos invitados para el curso del Foncodes al que asistimos, pero no podemos aplicar lo que explicaron. No han tenido un plan de trabajo solo un detalle de las obras a vigilar. La municipalidad, no nos atiende y es lo que siempre ha generado preocupación. Ya no se ha realizado actividades de

seguimiento pues han concluido en el año 2015, ninguna autoridad se ha comunicado (Luis Chapoñan-Integrante C.V.2015-Mochumí)

De la misma opinión son los gestores municipales que hacen mención que para lograr un mejor empoderamiento de los comité de vigilancia, se necesita trabajar mucho; “Durante la intervención realizada se pudo verificar que los miembros de los CV del PpR conocen sus funciones y obligaciones, tal es así que pudieron participar en algunas reuniones de trabajo aportando ideas de intervención y fiscalización, debido a la dispersibilidad no se ha podido tener una respuesta más efectiva, faltando mucho aun por trabajar” (Entrevista a Arica, 2015)

De los dos distritos, Pitipo es el que ha tratado de continuar con los lineamientos dados por el PMASB.

Los funcionarios entrevistados consideran que la experiencia desarrollada con el PMASB, les sirvo para conocer la importancia de capacitar a la poblacion para que sean parte activa de la solucion al problema, la experiencia del trabajo realizado con el programa les ayudo a realizar mejor el proceso del presupuesto participativo para los siguientes años, en los que la poblacion participe y priorice los proyectos de acuerdo a la necesidad que se presentan en su caserío y no se prioricen proyectos que no son primordiales para el desarrollo local.

Continuar con el fortalecimiento de capacidades al comité de vigilancia se pudo lograr, las gestiones de los gobiernos locales sean de mayor transparencia, en donde las inversiones realizadas se cumplan en localidades que lo necesitan, en un marco de vigilancia y control social ,que permita al usuario, tener el acceso a la información, por parte de sus representantes.

A los integrantes del comité de vigilancia de los presupuestos participativos nosotros le entregamos una credencial que les identifica quienes son, los vigilantes de los proyectos de la sociedad civil, en el último taller se define qué proyectos se van hacer para el 2018 pero a la misma vez nombran su

comité de vigilancia que la mayoría son dos, en esos dos confían ellos, los proyectos aprobados y esos acuerdos tomados sean respetados.

El comité de vigilantes es de dos personas de diferentes lugares y ven toda la cartera de proyectos los 7 o 8 proyectos que se ejecutan esos se tienen que realizar y cada año se nombran un comité de vigilancia, ellos no pueden estar más allá de las competencias, ellos no pueden hacer continuo hostigamiento a la autoridad, a ellos se les orienta, no se nombran para que creen problemas, sino para solucionar el problema y que halla el dialogo respectivo con las autoridades para que todo salga bien. Los comité de vigilancia solo fiscalizan, lo del presupuesto participativo otras funciones no cumplen desde que reciben su credencial y sale una resolución de reconocimiento, se hace algo formal no es cuestión de que al señor x le nombró del comité de vigilancia, ya ahí quedó en el libro de actas, no lo que hago una vez que termina el proceso doy a conocer a la autoridad que se ha nombrado a los señores como representantes del comité de vigilancia para el proceso del presupuesto participativo 2018 que por lo tanto se debe emitir la resolución de alcaldía de reconocimiento y se les debe extender la credencial respectiva de identificación ellos así como nosotros usan un fotochek; son solo para los proyectos que son ejecutados por la municipalidad, pero por otra entidad no interviene el comité de vigilancia. Foncodes tiene un modelo de ejecución obra y para ejecutar una obra en un determinado lugar forman un NE donde comprometen a la sociedad, municipio y ellos como ejecutores, nombran un Núcleo, ahí nombran un presidente, tesorero, secretario, vocales y a la municipalidad la eligen como fiscal, Para que estas personas trabajen en bien de esa comunidad y que ese proyecto se realice tal conforme mande el expediente técnico, y muchas veces esos núcleos ejecutores terminan divorciados uno por allá y otros por acá (Entrevista a Faustino Saucedo, 2017-Jefe Participacion Vecinal Pitipo)

Si bien los funcionarios de la municipalidad indican que han cumplido con conformar los comités de vigilancia según el proceso normativo, en el proceso de la investigación no ha sido evidente el fortalecimiento de capacidades de estos comités de los gobiernos locales. No se percibe algún plan ejecutado por los funcionarios con la finalidad de capacitarlos en las funciones para la que han sido

elegidos. La única capacitación que ellos recuerdan es la realizada por Foncodes para el desarrollo del programa.

El proceso implantado en el marco de programa tuvo como objetivo buscar la sostenibilidad de inversiones “[...] están encaminadas a mejorar de alguna forma las condiciones de vida y los servicios a los ciudadanos en el entorno local. Estas inversiones deben estar hechas con miras a largo plazo (vida útil de al menos 5 años) y están sujetas a un control presupuestario que garantice que son sostenibles financieramente para la entidad local” (Block EAE Business School, Block EAE Business School,, 2016)

Mediante el ejercicio de mecanismo de participación, en programa buscó fortalecer líderes e instituciones que se involucren en la política pública de su localidad y distrito mediante procesos participativos directos. Es importante que las autoridades distritales continúen con el fortalecimiento de capacidades al comité de vigilancia para que sean líderes que logren contribuir con una gestión eficiente y transparente a lo largo del tiempo

#### **4.4 Metodología propuesta para fortalecer capacidades del PMASB**

El Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos desarrolló como objetivo principal “Fomentar las capacidades en las municipalidades y comunidades, para la adecuada gestión y ejecución de pequeños y medianos proyectos de desarrollo local, en la prestación de los servicios básicos” (Foncodes 2012).

Basado en el propósito del Reglamento de Operaciones, el equipo técnico de Foncodes planteó el diseño metodológico para orientar el desarrollo de las actividades que permitan implementar la planificación del programa. El Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, Mediante Acuerdo Separado, se precisa que con los fondos del préstamo se financiará el Componente 1 correspondiente a los proyectos de construcción, ampliación y/o rehabilitación y equipamiento de infraestructura comunal y el Componente 2 correspondiente a las medidas para fortalecer la gestión

municipal, fomentar la participación ciudadana y mejorar las capacidades del Equipo Zonal Chiclayo (Welz, 2015)

Como parte de este proceso se diseñó la Guía de Ejecución y Liquidación de Proyectos de Infraestructura Social y Económica, para procedimiento interno por parte del equipo de la sede central, instrumento que permitió realizar el proceso de liquidación mensual por parte de los agentes externos en cada uno de los proyectos financiados.

Como Unidad Territorial, Foncodes-Chiclayo desarrolló la Guía de Fortalecimiento de Capacidades del Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos Foncodes-KFW. Esta guía fue elaborada por el equipo de monitoreo del área de capacitación de la UT, la misma que sirvió como base para la ejecución de las actividades del componente de capacitación social- comunal.

Estas dos herramientas metodológicas fueron ejecutadas por los agentes externos en cada uno de los proyectos financiados por el Programa durante el periodo de financiamiento.

El Programa entiende el desarrollo local como un proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el desarrollo humano, económico, social y político de las personas, familias y comunidades (Art. 2.3 Manual de Operaciones PMASB)

Como se puede observar, en esta etapa del Foncodes denominada de Tercera Generación bajo el contexto de la descentralización, tiene la finalidad de generar la sostenibilidad de las inversiones bajo el enfoque de fortalecimiento de capacidades a la población y al gobierno local para una buena gobernanza municipal.



**Figura N° 13. Esquema de Evolución –Foncodes**



Fuente : Equipo técnico Foncodes 2008

En lo relacionado a programas de desarrollo social en el sector público, el diseño integral planteado por el Foncodes para el PMASB, fue una innovación en la región y puede decirse que también a nivel nacional.

Por primera vez se buscaba mejorar la calidad de vida de las familias mediante el fortalecimiento de capacidades, donde la infraestructura era un medio no un fin en la cadena de desarrollo social involucrando al gobierno local que formaba parte de este proceso de fortalecimiento de capacidades para lograr la sostenibilidad social de las obras financiadas por el Estado por intermedio del Foncodes.

En otras oportunidades las obras han sido cuestionadas por la calidad de las mismas y la duración en el tiempo como es el caso de las ya conocidas letrinas de hoyo seco.

Con relación a propuesta metodológica, las opiniones de los entrevistados durante la presente investigación indican en lo siguiente:

Considero que fue un diseño integral que permitió abordar el componente de infraestructura y fortalecimiento de capacidades en la comunidad, así como funcionarios de las municipalidades intervenidas, sin embargo, el espacio de tiempo y otra de cada uno de los proyectos es muy amplia lo que no permitió una intervención sostenida y lograr mejores resultados en cada uno de los proyectos (Jacqueline Abanto-Monitora Social-2016-Foncodes)

En el componente comunal se trabajó con el enfoque andrológico, el mismo en que se basa la educación en adultos con la metodología Aprender Haciendo. “[...] con la Guía, buscan contribuir al empoderamiento de la población objetivo de los proyectos y su participación en los procesos de mejoramiento de sus condiciones de vida, favoreciendo una democracia participativa con una visión compartida de desarrollo económico y social” (Guía de Fortalecimiento Capacidades Comunales del PMASB-2013).

**Cuadro N° 5. Enfoque de Desarrollo de Capacidades presentado en la Guía de Fortalecimiento de Capacidades del PMASB.**

<b>DESARROLLAMOS CAPACIDADES</b>	<b>CONOCIMIENTOS (SABER)</b>	Implica la aprehensión de conocimientos específicos en un determinado campo del saber. Parte de la identidad y valores de las personas comprendidos en su cultura y conocimientos adquiridos por la propia experiencia individual y colectiva.	<b>LOGRAMOS COMPETENCIAS</b>
	<b>ACTITUDES (SER)</b>	Disposición para actuar en base a un conjunto de valores humanos que contribuyen a mejorar en aspectos de su vida personal, familiar, económica y social.	
	<b>HABILIDADES (SABER HACER)</b>	Entendida como las destrezas, manejo de procedimientos, desempeño, hábitos y prácticas necesarias para poner en uso las capacidades, expresándose en actuaciones concretas.	

Fuente: Guía de Fortalecimiento de Capacidades de Foncodes-KFW.

Para la implementación de la metodología para fortalecimiento capacidades en el ámbito comunal en el proceso del programa, el Foncodes realizó talleres de capacitación con el objetivo de fortalecer al gestor comunal con una metodología que le permita realizar las actividades de capacitación en campo durante el desarrollo del proyecto.

El equipo técnico del Componente de Fortalecimiento Comunal, ante un nuevo grupo de proyectos, capacitaba en metodología Aprender Haciendo. Esta capacitación se daba a cada grupo de gestores y duraba cuatro días. En los talleres se trabajaban los lineamientos del programa y las sesiones educativas que iban a desarrollar, así como los materiales a trabajar.



“Aprender haciendo, los ejemplos de la realidad y situaciones reales. Se ha evaluado la capacidad de análisis y se realizó con ejemplo de problemas a presentarse, dándole las tareas de resolver” (Entrevista a Alfredo Calle, 2015, GC-Foncodes)

La metodología en base al ANME, ayuda a desarrollar compromisos, facilita con ellos ver los formatos, identifica con el rol a desempeñar, comprende que es un trabajo en conjunto entre municipio y comunidad [...] existe dificultad para que asistan a las capacitaciones. A veces se sienten abrumados por las muchas reuniones el seguimiento y la visita domiciliaria ha facilitado [...] Era difícil llamarlos continuamente a reuniones, había incomodidad por los tiempos [...] es importante la etapa de Post Ejecución, ratificar con los comités los compromisos coordinar con los municipios [...] hay que hacer practica y ejecutar (Belén Fuentes, 2015).

Como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades del PMASB, la guía de fortalecimiento proponía “La intervención incorpora de manera transversal un conjunto de enfoques que deberán ser tomados como referentes en función de las condiciones y características de la comunidad y su población” (Foncodes, 2013).

Los enfoques presentados en la Guía de Fortalecimiento de Capacidades son los siguientes:

**Inclusión Social:** Se refiere a las acciones orientadas a revertir los procesos que generan la privación de capacidades básicas en grupos sociales excluidos; estos pueden ser aspectos sociales, económicos y de derechos humanos. En este sentido, UGDCIC, busca aportar en la construcción de una comunidad política nacional con ciudadanas y ciudadanos con iguales derechos y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. (Foncodes, 2013).

**Equidad de género:** El desarrollo de capacidades busca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el ejercicio pleno de ciudadanía y su participación activa en los procesos de desarrollo local.

**Democracia participativa para el desarrollo local sostenible:** Este enfoque busca que la población desarrolle un proceso de empoderamiento, asumiendo progresivamente mayor responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones para el desarrollo local (Foncodes, 2013).

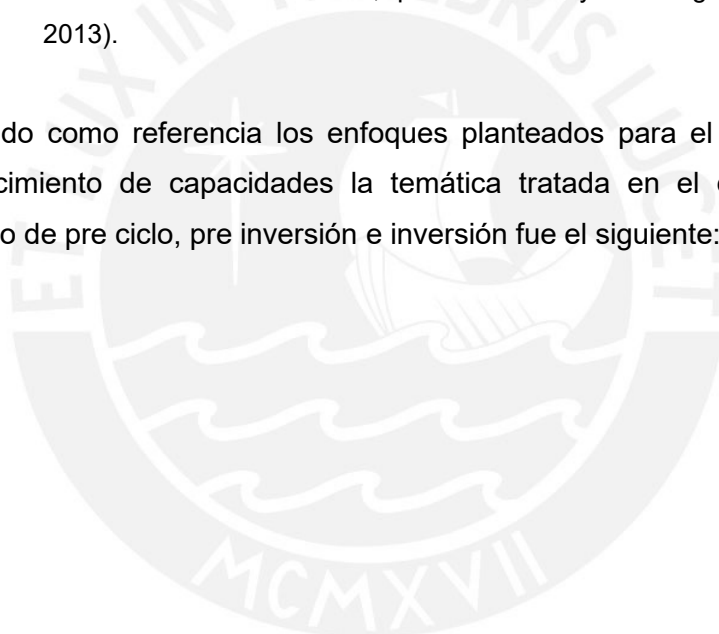
**Conservación del medio ambiente:** Este enfoque promueve una cultura de conservación del entorno ambiental y un manejo adecuado de los recursos naturales, en especial del agua, en la medida que este recurso natural es clave para la salud de la población y para la producción de alimentos sanos (Foncodes, 2013)..

**Vigilancia ciudadana y transparencia:** Se promueve el ejercicio del derecho ciudadano a la información en los asuntos públicos para

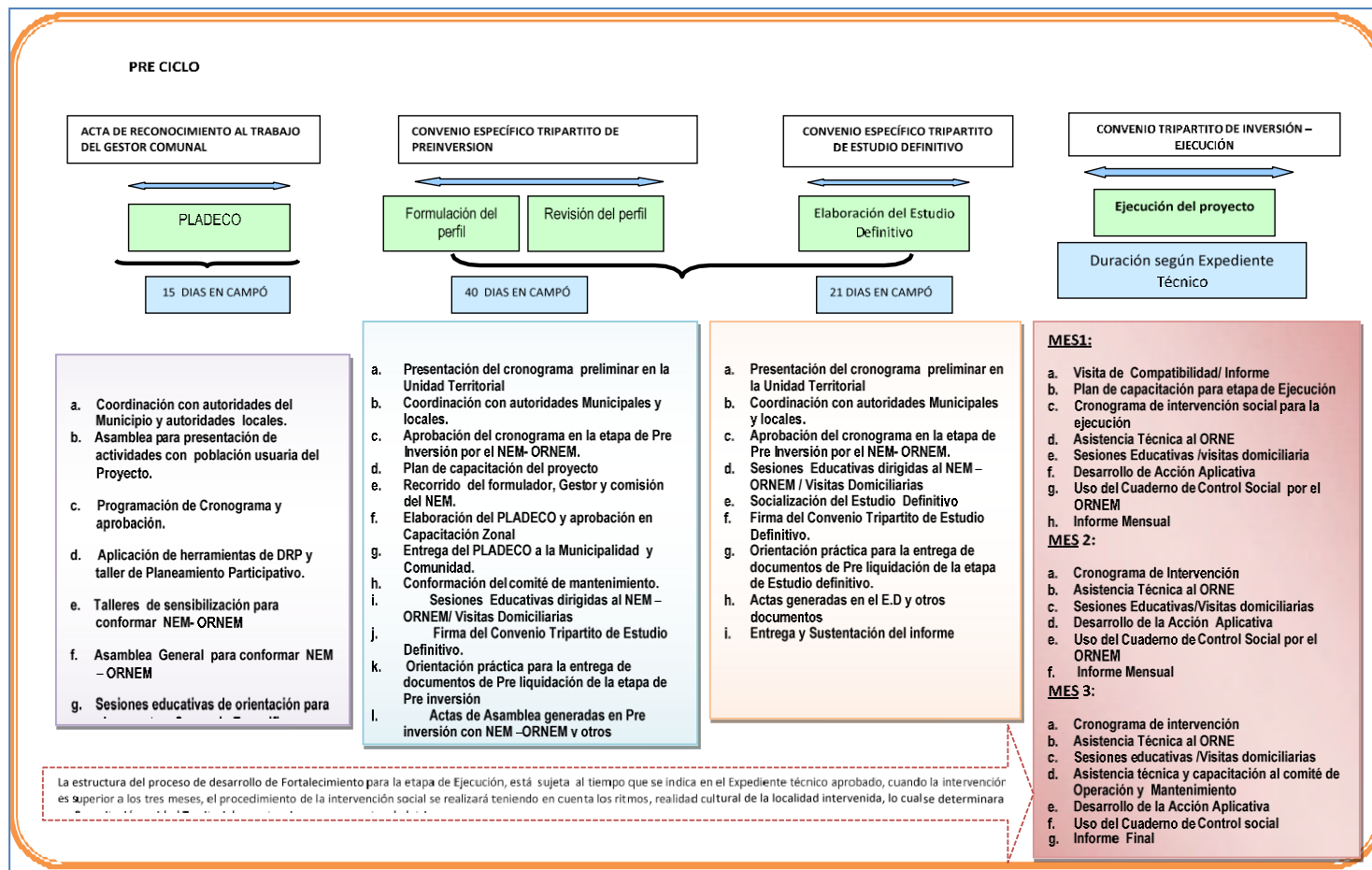
observar el cumplimiento de los acuerdos y obligaciones que las autoridades se han comprometido a aplicar y lo efectivamente realizado. Esto conlleva a una nueva relación de los ciudadanos y sus autoridades, en donde estas rinden cuentas de su gestión de manera democrática y transparente (Foncodes, 2013).

**Interculturalidad:** Está referido al respeto de la cultura local que implica valorar su visión de territorio y de recursos, sus saberes, su legitimidad legal y social. Este enfoque asume la relación entre los agentes del proyecto y la población como una interacción entre culturas diferentes que deben aceptarse y respetarse mutuamente, considerando las características multiétnicas, pluriculturales y multilingües (Foncodes, 2013).

Teniendo como referencia los enfoques planteados para el desarrollo de fortalecimiento de capacidades la temática tratada en el desarrollo del proceso de pre ciclo, pre inversión e inversión fue el siguiente:

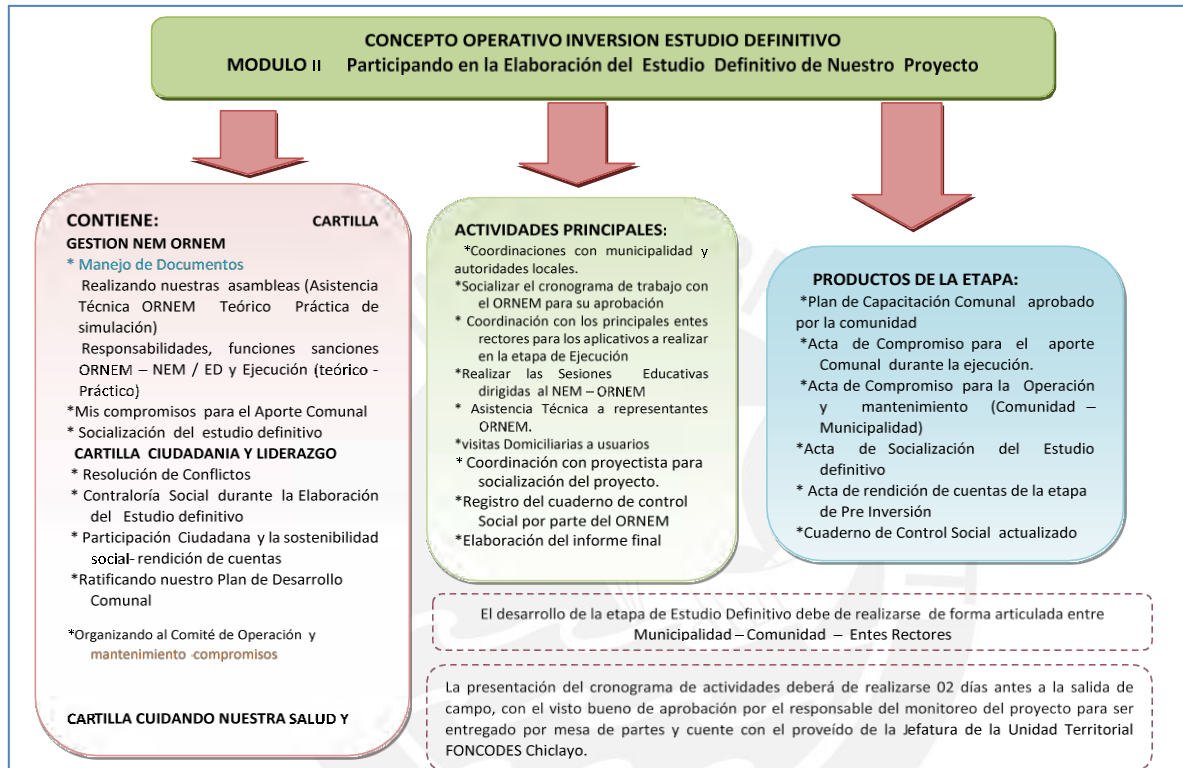


**Figura N°14. Estructura del proceso de desarrollo de capacidades en el ciclo del proyecto**



Fuente: Guía de Fortalecimiento de Capacidades de Foncodes-KFW.

**Figura N° 15. Concepto operativo inversion estudio definitivo.**



Fuente: Guía de Fortalecimiento de Capacidades de Foncodes-KFW.

Los gestores comunales, bajo estos lineamientos desarrollaban sus actividades en campo. Según mencionan los entrevistados, ellos hacían materiales de capacitación de acuerdo a sus condiciones económicas, tomando en cuenta la metodología de educación de adultos:

Mayormente con papelotes, preguntas, diálogos dinámicos como la pelota preguntona, no tenía mucho material. El conocimiento del participante se ha realizado mediante una evaluación, practica oral que nos permita ver si nos han atendido. No ha existido rechazo en los participantes, son pocos de 20 a 25 personas por sesiones comparado con la cobertura del proyecto. No toman importancia al proyecto, por motivo de trabajo, están mal acostumbrados, les llevaba regalos y galletas, llegaban más mujeres en el caserío Santa Clara y de mano de obra no calificada eran más de San Lucas (Magdalena Centurión 2015 –GC-Foncodes)

Son pocos los que participan, mejor me funciona la visita domiciliaria. Los pobladores son un poco difícil para capacitar por medio de preguntas que permita valorar el conocimiento dado a los comités” (Entrevista al GC Santisteban, 2015).



Como hacen mención los gestores comunales, para el desarrollo de la metodología se les presentaron dificultades para lograr la participación de la población en las sesiones educativas desarrolladas durante el proceso de ejecución del proyecto.

Según las entrevistas realizadas y la revisión de informes de los agentes externos, esta herramienta de capacitación no era cumplida por los agentes por la falta de experiencia en el manejo de técnicas de capacitación, lo que limitó el mensaje a la población.



Por la información obtenida se conoció que los gestores comunales desarrollaban tres temas en una sola reunión, lo cual dificultaba la asimilación de conocimiento en la zona rural, llegando los pobladores a cansarse o aburrirse; según manifestaron los pobladores rurales, el gestor comunal solo hablaba y utilizaba un plumón y papelote.

La mayoría de gestores comunales calificados por el programa no conocían que la metodología de capacitación en adultos supone ser proactivo, lúdico y planificador en el desarrollo de las sesiones o talleres a desarrollar. La visión de capacitación en muchos de ellos solo se limitaba a dar una charla informativa, lo que en la mayoría de los proyectos no contribuyó a un mayor involucramiento del poblador rural.

Ante esta situación, Foncodes decidió ampliar el número de monitores sociales con la finalidad que se mejore el proceso de fortalecimiento. Se reforzó la estrategia de intervención indicando al gestor comunal que era primordial realizar visitas domiciliarias y brindar asistencias técnicas con la finalidad que el usuario este informado del desarrollo del programa en la localidad.

La mayoría de los módulos que se desarrollaron en sesiones educativas estaba dirigidos a todos los usuarios, pero en relación a los comités de mantenimiento la capacitación se realizaba en reuniones de trabajo pequeñas, siguiendo el esquema planteado por la guía de gestión comunal. Este proceso se inició dos meses antes que termine el proyecto y las sesiones fueron reforzadas con las asistencias técnicas correspondientes.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades del componente de fortalecimiento municipal, como se ha mencionado estuvo a cargo de los gestores municipales, responsables del asesoramiento al gobierno local considerando, como indica el Manual de Operaciones en la pág. 28, que la Municipalidad Distrital participara en el programa como co-ejecutor asumiendo compromisos administrativos, técnicos y financieros relacionados con la ejecución del programa, tanto en el componente de infraestructura, como en el fortalecimiento institucional; desde la planificación participativa, hasta el mantenimiento de obras que sean construidas (Foncodes, 2011).

La estrategia de la implementación del PMASB, contempló fortalecer a la gestión municipal en algunos de los aspectos identificados como frágiles a partir de una propuesta innovadora de instrumentos y mecanismos de gestión así como de desarrollo de capacidades, orientado a funcionarios y sociedad civil organizada (Welz, 2015).

Los Gestores/Facilitadores Municipales, buscan promover los cambios acordados con las municipalidades, brindan asistencias técnicas orientadas a mejorar la calidad, transparencia y eficacia en la gestión de las inversiones del municipio, abarcando no solamente aquellas inversiones financiadas con los recursos del programa, si no del portafolio de inversiones municipales en su conjunto. El Gestor Municipal promueve el enlace entre las diferentes áreas municipales y las etapas del ciclo integral de las inversiones. Su tarea incluye la promoción de actividades que mejoran las capacidades de coordinación, planificación y transparencia de la gestión municipal (Welz, 2015)

Según indican los gestores municipales en los informes correspondientes, no fue fácil trabajar con los alcaldes distritales y el equipo de trabajo asignado por resolución municipal ante el programa. Fue difícil lograr articular entre el comité de



vigilancia y los equipos técnicos de los PP, como por ejemplo la agenda acciones conjuntas.

El proceso de fortalecimiento municipal afrontó dificultades en el desarrollo de las actividades del Componente II. Hubo débil participación de la sociedad civil en este proceso. En los informes presentados por los gestores municipales se menciona que una de las principales dificultades fue la falta de recursos económicos para trasladarse desde su caserío hasta el distrito.

El tiempo con que contaba cada participante era muy limitado porque interfería con los horarios de trabajo ya que, como parte de la estrategia en el proceso de desarrollo del programa, los gestores municipales apoyaban al gobierno local del proceso del Presupuesto Participativo actuando como facilitadores ante los representantes de la sociedad civil.

Según reportan los gestores municipales, los comités de vigilancia del PP, han encontrado obstáculos de parte de las autoridades para la entrega de información oportuna y completa, así como intentos de controlar el comité y falta de recursos disponibles para ejercer sus funciones.

A continuación se presenta la guía de ejecución de proyectos de fortalecimiento municipal con el proceso diseñado para la implementación del Componente II del fortalecimiento institucional, denominado: “Diagrama General de la Ejecución de Proyecto”

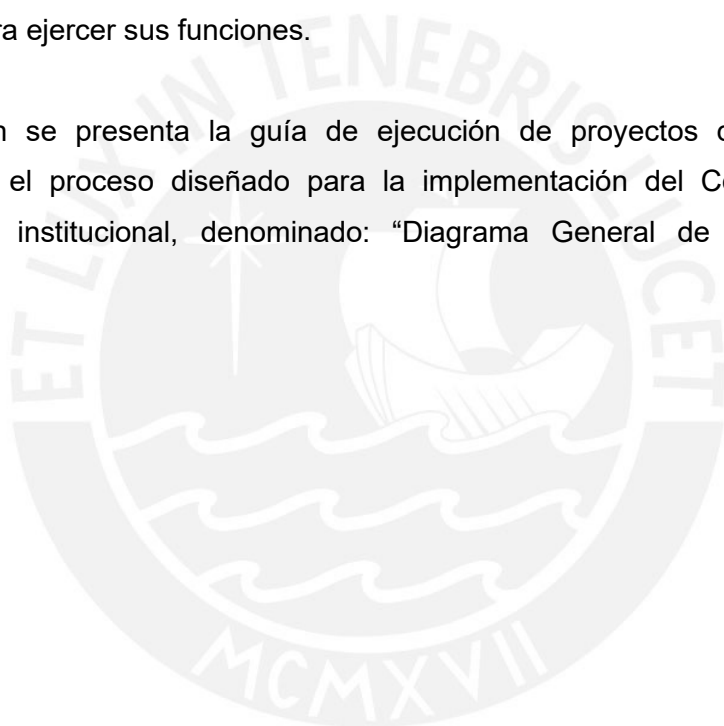
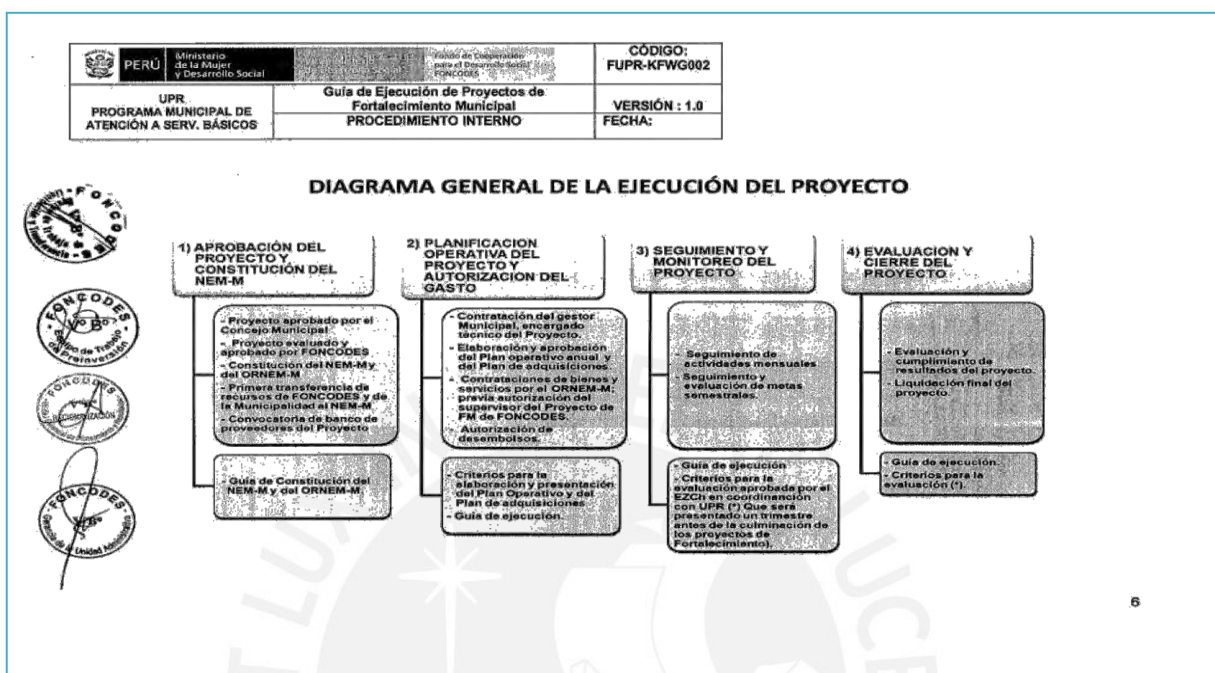


Figura N° 16. Diagrama general de la ejecución del proyecto



Fuente: Guía de Ejecución de Proyectos de Fortalecimiento Municipal

Por la información recopilada se podría decir que los gestores municipales del programa plantearon la intervención de acuerdo a las condiciones y requerimiento de los términos de referencia, contractuales y los lineamientos de la guía de ejecución de los proyectos de fortalecimiento municipal.

La principal herramienta de capacitación utilizada por el equipo de gestor municipal, fue la asistencia técnica dirigida a las autoridades locales, equipos técnico y comité de vigilancia, según el informe final de intervención: Fortalecimiento Municipal: Una nueva experiencia promovida por Foncodes/KFW-Memoria de Cierre (Welz, 2015).

Previa a la ejecución de esta asistencia técnica, el gestor municipal fue capacitado mediante un guión metodológico implementado por el equipo de la oficina de Fortalecimiento Municipal del PMASB (Welz, 2015)

**Cuadro N° 6. Listado de asistencias técnicas (AT) del PFM – PMASB.**

<b>N°</b>	<b>Principales Rubros y AT Planificadas</b>	<b>E</b>	<b>S</b>
<b>I. Programación e identificación de inversiones</b>			
1	AT para elaborar el Plan Operativo y PAC del proyecto	E	
2	AT para la elaboración de las fichas de evaluación de campo de ideas de proyectos en el PP	E	
3	AT para la Actualización del Banco de proyectos (Pre SNIP)	E	S
4	AT para adecuar el PP en la identificación y priorización de proyectos y la elaboración del PMI articulados al PDI y POA	E	S
5	AT y Capacitación para la Guía de gestión para acceder a fuentes de financiamiento.	E	
6	AT para elaborar Inventario y seguimiento de servicios existentes en el municipio por comunidad (incluye SIG).	E	
7	Campaña de PP	E	S
8	Actualización de los PDCL	E	S
<b>II. Calidad en los proyectos con participación ciudadana</b>			
9	AT para la definición de la modalidad de ejecución de los proyectos de la Municipalidad		
10	AT para elaborar el Plan anual de adquisiciones actualizado y elaborar los Criterios de contratación, supervisar y evaluar los servicios y adquisición de bienes	E	
11	AT para elaborar sistema actualizado de costos unitarios municipales por tipo de proyecto		
12	AT para la supervisión, evaluación y control de calidad de los Perfiles por tipo de Proyectos		
13	AT para la supervisión, evaluación y control de calidad de los Estudios definitivos por tipo de Proyectos.		
14	AT para la elaboración de Protocolo de supervisión de la ejecución de Proyectos		
15	AT para la elaboración de cierres de proyectos.		
16	Campaña de comunicación de participación en la ejecución de proyectos		
<b>III. Sostenibilidad de las Inversiones</b>			
17	AT para el funcionamiento del CV y elaboración del Plan operativo y capacitación al CCL	E	S
18	AT para el funcionamiento de los Comités de obra y comité de mantenimiento	E	
19	AT para el seguimiento de calidad y liquidación de obras de parte del comité de obra		
20	AT para el mantenimiento y operaciones por tipo de servicios		
21	AT para la elaboración del Plan Municipal anual de mantenimiento y capacitación a comités	E	S
22	AT para informes del proyecto y para implementar el Programa Municipal de premiación (Gastos varios: movilidad a distintos caseríos, revelado de fotos y otros)		

2 3	Implementación de un Programa Municipal de premiación a mejores prácticas de Sostenibilidad de Servicios		
2 4	Campaña para la sostenibilidad de las Inversiones		
2 5	Fortalecimiento y sistematización NEM		
IV. Organización articulada de las unidades de gestión Municipal			
2 6	Equipamiento Municipal (Computadora, proyector Multimedia con ecran, cámara digital, motocicletas, equipo GPS, conexión en red, Software GIS; etc.).	E	
2 7	AT para la Conformación del comité de gestión de Inversiones de la Municipalidad y organizar un sistema mancomunado para la gestión de inversiones Municipales.	E	S
2 8	AT para Adecuar el ROF, MOF de la Municipalidad en la parte correspondiente a la gestión de inversiones.	E	S
2 9	Instalación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Proyectos (SGP)		
3 0	Gestión administrativa del PFM (Incluye gastos administrativos y Pasantía).	E	

Fuente: Plan Operativo - PFM.

E= AT Ejecutada durante el desarrollo del PFM.

S= AT Seleccionada para Memoria de Cierre.

El desarrollo de capacidades de los gobiernos locales, tema aún incipiente en la agenda de la modernización del Estado, ha sido asumido últimamente por parte de organismos del gobierno nacional (MEF, MIMDES, OSCE, MVCS), así como por universidades, lagunas ONG y la empresa privada. Los principales temas han sido los relacionados a la planificación técnica y financiera (SNIP y SIAF), Adquisiciones y Contrataciones; entre otros. Sin embargo, la accesibilidad a la capacitación ofertada para el personal profesional de municipalidades rurales es aún relativa (Welz 2015)

Recién el año 2009 se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para fortalecer el proceso de descentralización. En este se prioriza como una de las áreas institucionales lo relacionado a la gestión de inversiones y a la participación social, también promueve un enfoque de “aprender haciendo” y desarrollo por competencias. Otro aspecto relevante es el que se refiere a fortalecer procesos integrados, es decir articular los sistemas administrativos y de gerencia a procesos esenciales como por ejemplo, el de la gestión de inversiones (Welz 2015)

El PFM contó con especialistas en supervisión por parte del Equipo Zonal del Foncodes, desarrollando actividades de coordinación, seguimiento y supervisión a los GM, trabajo desarrollado en campo. Asimismo; se contrató a consultores externos para desarrollar temas específicos como: documentos de gestión

(ROF/MOF), base de datos a través del Sistema de Información Ge referencial (SIG), Plan de Anual de Adquisiciones y Fichas de viabilidad de Pipas (Welz, 2015).

Si bien el componente de FM contó con supervisores, estos no fueron los suficientes para realizar un adecuado seguimiento y monitoreo a la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal. Por otro lado, los supervisores contratados priorizaban la parte administrativa y financiera del programa, sin embargo, la intervención se centró mayormente en el logro de productos no de resultados.

El programa logró resultados en el trabajo con los comités de vigilancia en el cumplimiento de sus funciones, pero estos fueron a corto plazo durante el proceso de ejecución del proyecto. En el desarrollo de este proceso los gestores municipales manifestaron poca disponibilidad a articular de gobiernos locales -para el caso del objeto de estudio de la presente investigación por ejemplo el distrito de Mochumí-, uno de los factores que han contribuido a que no se dé continuidad a este proceso de fortalecimiento de capacidades, que se diseñó con el objetivo que los comités de vigilancia empoderados se vuelvan un mecanismo de participación ciudadana, que contribuya en el desarrollo social, que permita al ciudadano rural ser partícipe de su desarrollo identificando sus propias necesidades y solicitándola mediante el PP de su distrito.

Es preciso recordar que los PFM, como enfoque principal del Componente 2 se implementaron con un desfase de aproximadamente 2 años en relación el Componente 1 de infraestructura. Este desfase de intervención, según mencionan los GM, influyó en el cumplimiento de las actividades planificadas y no favoreció al proceso de articulación.

El componente de FM, aparte del trabajo realizado con los CV, en el proceso de intervención realizó acciones que permitieron a las municipalidades de Mochumí y Pitipo mejorar los procesos de participación ciudadana como, por ejemplo, realizar una mejor planificación de los presupuestos participativos del año 2014- 2015. Asimismo, los GM fueron parte del proceso de ejecución del PP de cada uno de los distritos objeto de la presente investigación.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente capítulo se presentan las conclusiones a las que se ha llegado en este trabajo de investigación, según el planteamiento de la pregunta de investigación en relación a los objetivos planteados en la presente tesis, desarrollados en los resultados presentados como proceso de investigación

#### 5.1 CONCLUSIONES

##### 5.1.1 Nivel de participación de los actores sociales en el PMASB

- C.1 En el Programa Municipal de Atención de Servicios Básicos (PMASB), los niveles de participación por parte de los principales grupos de interés fueron distintos, cuyos factores que contribuyeron a esa disparidad se atribuyen a: i) Falta de interés, ii) Falta de compromiso, iii) Inadecuada articulación, iv) Comunicación vertical, de parte de las autoridades municipales, acostumbradas a trabajar con una percepción de la gestión pública absolutista y caudillista.
- C.2 Las autoridades municipales, no asumieron ni respetaron el objetivo del programa que no solo era ejecutar obra física, sino además fortalecer capacidades en los líderes comunales y municipales, incumpliendo además los lineamientos del Programa ni las cláusulas de los convenios de gestión tripartitos.
- C.3 Las autoridades municipales poco acostumbradas a esta metodología de intervención, consideraron que su papel principal era entregar obras y cumplir con el manejo de la parte financiera que le correspondía, desaprovechando el capital humano que el programa implemento al contratar profesionales que los capacitara en mejorar la nueva forma de gestión pública.
- C.4 Respecto a los actores comunales, si bien el resultado de la investigación hace mención que fueron los más comprometidos, pero uno de los factores que contribuyeron con la disparidad participativa entre comunidad y municipio fue la



inadecuada articulación, en el desarrollo del proyecto, en donde los agentes externos no contribuyeron en generar canales de comunicación horizontal, que permitiera ver a estos dos grupos de interés Municipalidad y Comunidad, la importancia de la articulación, con la finalidad de generar un desarrollo comunal y conjuntamente construyan una gestión pública participativa que le permita buscar soluciones a los principales problemas que tienen como comunidad

### **5.1.2 Fortalecimiento de capacidades de los comités del PMASB**

C.1 La metodología planteada en el PMASB, si bien permitió empoderar y fortalecer al capital humano de los Comités de Mantenimiento y Vigilancia, los mismos que se sintieron comprometidos en agradecimiento al mejoramiento de los servicios que realizaron en la localidad, por parte de Foncodes-KFW, pero al no observar el mismo interés por parte de las autoridades municipales, el compromiso y la voluntad de trabajo se fue perdiendo en el tiempo.

C.2 Los actores municipales, incurrieron en el mismo error de deficiencia en los canales de comunicación y articulación, no les dieron el valor y la importancia a estos líderes comunales que fueron empoderados y que serían unos buenos aliados en la búsqueda del desarrollo local.

C.3 Ante estos hechos, las autoridades municipales debieron generar mecanismos, para trabajar con estos líderes empoderados y comprometidos, permitiéndoles participar activamente, bajo un enfoque de una gestión municipal sostenible y participativa

### **5.1.3 Funciones de los comité de mantenimiento y vigilancia**

C.1 El compromiso y la participación, lograda como resultado del fortalecimiento de capacidades por parte del PMASB, ha permitido que los Comités de Mantenimiento de Mochumí y Pitipo, realicen acciones posteriores al término del proyecto, si bien las acciones realizadas por los Comités de Mantenimiento no se han desarrollado de acuerdo a los lineamientos planteados en el programa, los líderes comunales han logrado organizar a la localidad para

ejecutar actividades mínimas que le permita realizar un mantenimiento básico a las infraestructuras construidas.

- C.2 Las iniciativas se han presentado, por parte de los líderes comunales, han sido positivas pero las respuestas han sido distintas de parte de los gobiernos locales en cuanto al interés y compromisos.
- C.3 El gobierno local que mostro mayor interés de articulación en relación al mantenimiento fue el distrito de Pitipo, coordinando y tratando de dar respuestas positivas a los representantes comunales, lo cual no ocurrió con el gobierno local de Mochumí, que solo se sujetó a dar respuestas burocrática ante el pedido de los líderes comunales.
- C.4 En relación al Comité de Vigilancia, la falta de compromiso e interés, por parte de las autoridades municipales, ha limitado la participación activa de los representantes. Si bien las autoridades municipales conocen la importancia de estos líderes en el desarrollo del Presupuesto Participativo, no muestran interés en hacerlos partícipes del proceso.
- C.5 En resumen se podría decir que las autoridades distritales de los distritos de Mochumí y Pitipo, si bien gestionan proyectos para las respectivas comunidades, no le dan la importancia debida a la participación ciudadana, como un factor que les ayude a contribuir con el desarrollo local.

#### **5.1.4 Propuesta metodológica del PMASB**

- C.1 Uno de los factores que contribuyó a que los procesos metodológicos no se iniciaran en paralelo fue el desfase en el inicio de los componentes. El Componente 1, responsable de la infraestructura y gestión comunal, no se articuló con el componente 2, responsable del fortalecimiento de capacidades municipales. Cada uno realizó actividades independientes, lo que generó que se priorizara el componente técnico para Foncodes como institución ejecutora. El fortalecimiento de capacidades a nivel comunal y municipal, paso a un segundo plano perdiendo así el objetivo del programa que buscaba financiar proyectos sostenibles en el tiempo, con participación ciudadana empoderada en el cuidado de sus servicios.

- C.2 Otro de los factores que influyó en el proceso metodológico, fue la falta de experiencia en la metodología en adultos del personal social-externo en campo, ha sido una debilidad en el desarrollo del programa. Si bien los monitores sociales han realizado talleres de capacitación, de acuerdo a los lineamientos y objetivos del programa, para el personal externo en campo, no fue fácil implementarla.
- C.3 La falta de logística profesional, como monitores, también contribuyó como uno de los factores que no permitiera desarrollar una supervisión efectiva en campo.
- C.4 La propuesta metodológica fue integral pero no contó con indicadores que puedan ser medidos por los equipos técnicos-sociales-municipales en el momento del monitoreo, de tal manera que permitiera verificar el inicio (línea de base) y el final (los resultados) del componente de fortalecimiento de capacidades desde la óptica de la sostenibilidad del proyecto en el proceso del tiempo.
- C.5 En el Manual de Operaciones (MOP) se hace mención a una etapa de post Inversión, la cual solo la realizó el componente municipal de manera limitada y basándose en visitas esporádicas a las municipalidades para brindar asistencia técnica solo a los Comités de Vigilancia, dejando de lado el componente comunal responsable de la conformación de los Comités de Mantenimiento, teniendo en cuenta es un factor importante para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

### **5.2.1 Nivel de participación de los actores en el PMASB**

- Es importante integrar en este proceso a las mesas de concertación de lucha contra la pobreza como ente facilitador post proyecto ante el gobierno local, considerando que ellos cuentan con un concejo ejecutivo que tiene representantes de los diversos estamentos de la sociedad civil.
- Este comité actúa como facilitador entre el gobierno local y los comités comunales responsable de la sostenibilidad de las inversiones,

contribuyendo así a que se den las coordinaciones realizadas entre comunidad y gobierno local.

- En la nueva gestión pública es importante articular entre los actores involucrados con la finalidad de realizar alianzas estratégicas que permita mejorar la gestión pública en los procesos de desarrollo.
- Formalizar mecanismos externos que evalúen y transparenten los procesos participativos de los gobiernos locales, con la finalidad de recobrar la legitimidad inicial de los procesos de participación en la sociedad civil, cuyos mecanismos sean trabajados por especialistas en participación ciudadana como la Defensoría del Pueblo o las mesas de concertación de la lucha contra la pobreza que cuentan con prestigio de la sociedad civil.
- El gobierno local, generando alianzas estratégicas con otras instituciones, tiene la posibilidad de mejorar el proyecto financiado mejorando la calidad de servicio público que se le brinda al poblador rural, lo cual permitirá tener obras operativas como puentes, canales, caminos, trochas etc., ante cualquier emergencia natural presentada, por ejemplo, con el Fenómeno El Niño

### **5.2.2 Fortalecimiento de capacidades de los comités del PMASB**

- Diseñar un plan de capacitación que involucre trabajar a los comités de mantenimiento desde la parte inicial de la intervención y por todo el periodo de ejecución del proyecto.
- Hacer partícipes de pasantías con experiencias similares a los comités de mantenimiento, para que les permita conocer lo importante que es su rol en la sostenibilidad de los servicios y que de su trabajo depende que la comunidad continúe teniendo mejores oportunidades logradas.
- Elaborar guías metodológicas de acuerdo a la realidad de la zona, con metodología en educación en adultos y con temas adaptados a la

realidad de la intervención, para que el poblador rural se identifique con los casos planteados en relación a las funciones y compromisos por cumplir.

### **5.2.3 Funciones de los comité de vigilancia y mantenimiento**

- Las autoridades de los gobiernos locales, ante propuestas innovadoras que involucran el fortalecimiento de capacidades en busca de una buena gobernanza, deberían mantener activas estas buenas prácticas creando una área para el monitoreo y mantenimiento de las obras financiados, con la finalidad de que las inversiones no se pierdan.
- Incluir en los planes municipales de los gobiernos locales el componente de Fortalecimiento de Capacidades del Buen Gobierno en la Gestión Pública, para formar servidores públicos municipales que tengan una visión holística y reconozcan que los comités de mantenimiento y vigilancia ciudadana son mecanismos de participación que contribuirán con la sostenibilidad de las inversiones en el tiempo y que estos deben estar debidamente capacitados para el cumplimiento de sus funciones.
- Continuar trabajando con la comunidad por intermedio de los comités. Un ejemplo que se puede tomar es el del sector saneamiento con las Áreas Técnicas Municipales, que son las responsables en los gobiernos locales de monitorear, capacitar a las JASS del distrito.

### **5.2.4 Propuesta metodológica del PMASB**

- En los diseños metodológicos de intervención incorporar el fortalecimiento de capacidades. Este se debe realizar en un plan de intervención con indicadores, lo que permitirá medir resultados cuantitativos y cualitativos del proceso.

- Se debe contar con el personal adecuado y capacitado de acuerdo a la magnitud del proyecto para el logro de los objetivos planteados, lo cual permitirá resultados tangibles en el ciclo de intervención.
- Foncodes, como unidad ejecutora, debe rediseñar el perfil del profesional externo asignado para los componentes de gestión comunal y fortalecimiento de capacidades, los cuales deben tener experiencia referente a los objetivos al programa a intervenir, con la finalidad que contribuyan al cumplimiento de los objetivos planteados.
- Los equipos técnicos responsable de la ejecución del programa deben realizar reuniones de trabajo periódicas para ver el avance de los resultados en el proceso de intervención, lo cual permitirá conocer los principales problemas que se presentan en la etapa de ejecución y evitar así tener como consecuencia la demora en la finalización de las obras por un tiempo mayor al programado.
- Para poder fortalecer la sostenibilidad de los proyectos es importante ejecutar la etapa de post ejecución, porque esto permitirá ver el proceso del trabajo de los comité de mantenimiento y vigilancia, pilares importantes para la sostenibilidad de las inversiones, así como medir el nivel de compromisos de las autoridades de los Gobiernos Locales post proyecto.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA DE MEJORA

El Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos, fue una iniciativa positiva porque contribuyó a mejorar calidad de vida de las familias rurales, los niveles de inequidad e inclusión social disminuyeron en los distritos de Mochumí y Pitipo. Con el acceso a los servicios las familias generaron oportunidades que les permitieron mejorar los ingresos familiares.

En cuanto a gestión municipal, se promovieron plataformas de capacitación para los funcionarios municipales y los comités de vigilancia ciudadana con la finalidad de que sean actores activos en los procesos de desarrollo de sus distritos.

Con relación al desarrollo comunal, se promovió la capacitación a las familias durante la fase de implementación del proyecto en coordinación con los núcleos ejecutores y, en la medida que se dieron las condiciones, se capacitó también a los comités de mantenimiento con el objetivo de darle sostenibilidad al proyecto.

Si bien esta experiencia desarrollada por Foncodes-KFW fue positiva, es posible mejorar las intervenciones con la finalidad de aprovechar el financiamiento logrado por un cooperante internacional. Se alcanza a continuación algunas sugerencias:

#### **6.1 Participación activa de los actores involucrados**

Diseñar un plan estratégico adecuado que permita que los actores participantes cumplir un rol activo en el proceso de la intervención. El plan tendría como objetivo la articulación interinstitucional a nivel nacional, departamental, municipal y los organismos cooperantes a través de la firma de un convenio que defina las responsabilidades de cada parte involucrada.

Uno de los compromisos que asumirían los actores sería el designar a una persona que lo represente y realice el monitoreo y seguimiento a las metas e indicadores planteados para cada etapa.

Como parte del proceso de articulación de actores, se propone crear el Grupo Impulsor, responsable de informar a los gobiernos locales y autoridades comunales, los avances de los componentes del programa.

Este Grupo Impulsor debe contar con un reglamento aprobado por los actores involucrados. Uno de los lineamientos que formarían parte de este reglamento serían las sanciones al gobierno local o comunidad en caso que no cumplan con los compromisos asumidos en los convenios firmados o que entorpezcan la intervención.

## **6.2 Convenios para el fortalecimiento de capacidades en adultos.**

Para realizar convenios internos con instituciones académicas especializadas en el manejo de fortalecimiento de capacidades con metodología de educación en adultos es importante contar con el apoyo técnico de instituciones privadas o estatales con experiencia en el fortalecimiento de capacidades con metodología en educación en adultos, con el objetivo de entrenar al personal que trabaja en campo aplicando los componentes para mejorar su llegada a la población. En este proceso, los agentes externos calificados diseñarán con el personal los planes de capacitación por temas, para tener claro lo que se impartirá en campo. El agente calificado pasará una evaluación antes de ser asignado al proyecto financiado.

Al finalizar el proceso de fortalecimiento de capacidades de los agentes calificados, la institución trabajará la planificación de la intervención con el equipo de monitores de la UT-Chiclayo, la misma que quedará plasmada en un documento final de seguimiento y monitoreo y será presentada al Grupo Impulsor del Programa para su aprobación previa exposición de los responsables de cada componente. Este documento será un insumo para monitoreo que realizará el Grupo Impulsor durante la intervención.



### **6.3 Metodología participativa vivencial**

La metodología trabajada por Foncodes-KFW está basada en el enfoque andragógico de aprender haciendo. Si bien es una metodología muy buena, la presente investigación ha arrojado que no fue realizada de acuerdo a los lineamientos del enfoque.

Ante esta situación, es necesario tener estrategias distintas dentro del plan de capacitación. Sería importante realizar pasantías dirigidas a los comités de mantenimiento y vigilancia, con la finalidad de que ellos observen en otras experiencias, las funciones que se van a realizar y reconozcan la importancia que tiene su rol para la sostenibilidad de los proyectos financiados.

Así también sería importante darles incentivos a los representantes de los comités de mantenimiento y vigilancia. Una estrategia de motivación que contemple certificar los cursos de capacitación y un concurso para premiar a los mejores grupos de mantenimiento y vigilancia de los distritos intervenidos, sería innovadora y exitosa.

### **6.4 Monitoreo y seguimiento de los proyectos financiados**

El monitoreo permite conocer si las metas propuestas se lograran y, si alguna no se logra, tomar las medidas de reforzamiento para corregir inmediatamente los errores, sin embargo, una de las conclusiones a las que arriba el estudio es que no se contó con el personal necesario para realizar el seguimiento y monitoreo a los gestores comunales y municipales.

Para este tipo de intervenciones macro es importante contar con un equipo de monitores que cuenten con el aplicativo correspondiente que les permita ingresar en campo los datos sobre las evaluaciones realizadas en función de los indicadores planteados, los mismos que serán integrados al sistema de evaluación manejado por el Grupo Impulsor del Programa.

## 6.5 Post inversión

Uno de los principales inconvenientes que pasan los programas financiados ligados a la infraestructura, es lo que ocurre al término de la inversión.

Se propone la creación del área de monitoreo a cargo de técnicos especialistas que continúen con los procesos post proyectos, trabajando con los comités de vigilancia y mantenimiento para monitorear los planes de trabajo diseñados según las funciones que deben cumplir.

Los especialistas técnicos serán capacitados durante la implementación del programa y serán parte activa en la ejecución, con la finalidad de que logren el empoderamiento necesario y conozcan todo lo concerniente a los componentes internos del programa.

Es importante programar el fortalecimiento de capacidades post inversión por lo menos durante tres meses antes de finalizar el proyecto para poder monitorear a los diferentes comités.

El especialista técnico debe recibir capacitación para la elaboración de los planes de trabajo que va desarrollar con los comités de mantenimiento y vigilancia.

En esta parte del proceso el Grupo Impulsor, solicitara firmar un convenio de buenas prácticas con los gobiernos locales, con el objeto de comprometer en el cumplimiento de las funciones del gobierno local post ejecución, el cumplimiento del convenio acreditará al municipio a un próximo financiamiento.

**ANEXOS**



## ENTREVISTA A PROFUNDIDA FUNCIONARIO MUNICIPALES N°01

Nombre	
Cargo	
Teléf.	
Gobierno Local	

1. Me podría decir cómo se generaron las propuestas de inversión o financiamiento de las obras ejecutadas por el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos FONCODES-KFW-MUNICIPIO.(indagar como se eligieron las obras ejecutadas, identificar el proceso en su totalidad)
2. Del total de propuestas presentadas a ser presentadas por FONCODES-KFW, cuantas reunieron los requisitos y cuáles eran estos requisitos.
3. Como participo la Municipalidad en las propuestas ejecutas por el PROGRAMA de FONCODES-KFW.
4. Este cofinanciamiento dado por la Municipalidad en cuanto consistió para ser parte del programa y como fue aprobado.

## ENTREVISTA A PROFUNDIDA N°02

### Funcionarios Municipales

Nombre entrevistado	
Cargo	
Teléfono	
Gobierno Local	

1. Como el Gobierno Local, ha planificado los procesos participativos en las localidades priorizadas.
2. Cada que tiempo se realiza el presupuesto participativos.
3. Como asesoro el Gobierno Local, a la localidades priorizadas para el presupuesto participativo.
4. Cuanto es porcentaje de participación de las localidades en el proceso del presupuesto participativo.
5. Cuantos fueron los proyectos priorizados del Presupuesto Participativo del año en que fueron elegidos los proyectos ejecutados por el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos ( están entre el 2014 a 2015)
6. Como se realizo la convocatoria en el año 2015 y a la fecha para el desarrollo del presupuesto participativo.
7. Me podría explicar cómo fue el trabajo realizado por el Gestor Municipal, en relación a las actividades ejecutadas por el Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos FONCODES-KFW.
8. Recuerda Ud. algunos de los temas trabajados por el Gestor Municipal y Social de FONCODES.
- 9.Cuál es su opinión al trabajo realizado. por el Gestor Municipal y Social de FONCODES.

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA No 01-  
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Funcionalidad de los Comités de Mantenimiento:

1. ¿Considera Ud., que los miembros del comité de mantenimiento conocen las funciones que deben cumplir? Si es si porque y si en no por qué.
2. Podría decirnos cuales son las acciones que el comité de mantenimiento viene realizando actualmente
3. Considera que las capacitaciones que se ha brindado a los comités de mantenimiento le ha ayudado a cumplir con sus actividades.
4. ¿Ha existido un involucramiento de los miembros de la comunidad para participar de las capacitaciones? ¿Ha habido una participación permanente y continua?
5. Cuál ha sido la metodología empleada para la capacitación de los miembros del comité de mantenimiento en los temas de gestión.
6. Se le ha proporcionado acompañamiento y seguimiento al uso de herramientas de gestión como libro de actas, libro de ingresos y egresos, libro de registro y asociados.
7. La capacitación brindada ha involucrado sesiones prácticas en el tema de mantenimiento.
8. Cuáles son los criterios que Ud., considera para poder medir el desarrollo de capacidades alcanzados por los miembros del comité de mantenimiento en el aspecto técnico como gestión.
9. Los comités de mantenimiento han podido implementar las actividades mantenimiento actividades de mantenimiento de sus infraestructuras en su comunidad.
10. Cuáles son las principales dificultades que enfrentan el comité de mantenimiento en sus comunidades.
11. Considera Ud. que el Comité de Mantenimiento va lograr brindar servicios de calidad a la población.
12. Cuáles son los problemas que ha afrontado Ud., para el desarrollo de su trabajo
13. Ha existido algún rechazo al programa de capacitación por parte de la población

*Proceso de los Presupuestos Participativos*

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA No 01-  
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Funcionalidad de los Comités de Mantenimiento:

1. ¿Considera Ud., que los miembros del comité de mantenimiento conocen las funciones que deben cumplir? Si es si porque y si en no por qué.
2. Podría decirnos cuales son las acciones que el comité de mantenimiento viene realizando actualmente
3. Considera que las capacitaciones que se ha brindado a los comités de mantenimiento le ha ayudado a cumplir con sus actividades.
4. ¿Ha existido un involucramiento de los miembros de la comunidad para participar de las capacitaciones? ¿Ha habido una participación permanente y continua?
5. Cuál ha sido la metodología empleada para la capacitación de los miembros del comité de mantenimiento en los temas de gestión.
6. Se le ha proporcionado acompañamiento y seguimiento al uso de herramientas de gestión como libro de actas, libro de ingresos y egresos, libro de registro y asociados.
7. La capacitación brindada ha involucrado sesiones prácticas en el tema de mantenimiento.
8. Cuáles son los criterios que Ud., considera para poder medir el desarrollo de capacidades alcanzados por los miembros del comité de mantenimiento en el aspecto técnico como gestión.
9. Los comités de mantenimiento han podido implementar las actividades mantenimiento actividades de mantenimiento de sus infraestructuras en su comunidad.
10. Cuáles son las principales dificultades que enfrentan el comité de mantenimiento en sus comunidades.
11. Considera Ud. que el Comité de Mantenimiento va lograr brindar servicios de calidad a la población.
12. Cuáles son los problemas que ha afrontado Ud., para el desarrollo de su trabajo
13. Ha existido algún rechazo al programa de capacitación por parte de la población

*Proceso de los Presupuestos Participativos*

Entrevista a Profundidad N° 01 Gestores Municipales

Nombre	
Cargo	
Profesión	
Localidad a intervenir	

*Sobre los Comités de Vigilancia y Comités de Mantenimiento y su funcionabilidad*

1.- ¿Considera Ud. que los miembros de los comités de vigilancia del presupuesto participativo y comités de mantenimiento conocen sus obligaciones que tienen que cumplir al ser elegidos?

*Respecto a los comités de mantenimiento,*

2.- ¿Durante el desarrollo de los programas de fortalecimiento municipal Uds. han capacitado a los miembros de estos comités? ¿Cuál ha sido la temática empleada? Metodología empleada.

3.- ¿Se les ha proporcionado herramientas para complementar su trabajo?

4.- ¿La capacitación ha considerado asistencia técnica en su trabajo? ¿Del trabajo realizado nos puede detallarnos que actividades se encuentran realizando actualmente los comités de vigilancia?

*Sobre los Procesos de Presupuesto Participativo*

1.- ¿La estrategia de difusión del presupuesto participativo por parte del municipio permite un mayor porcentaje de la población participando del proceso?

2.- ¿Existe por parte de la municipalidad apertura para proporcionar información clara y entendible del proceso del presupuesto participativo a la población?

3.- ¿Consideras que la población conoce como se desarrolla el proceso de presupuesto participativo? ¿Por qué?

4.- ¿La comunidad muestra interés por participar en los presupuestos participativos? Si o NO porque (presentan proyectos).

5.- ¿Existe algún factor que ha limitado la participación de la población en el proceso del presupuesto participativo?

*Sobre la Generación de Ideas de Proyecto*

1.- ¿Puede la población establecer criterios para priorizar proyectos?

2.- ¿Las ideas de proyectos son producto de las necesidades identificadas por la población, o son impuestas por el gobierno local y/o gobierno central?

3.- ¿Ha recibido la población capacitación para poder plantear sus propuestas de proyectos?

4.- ¿La municipalidad apoya a las comunidades para plantear sus ideas de proyectos?



## Entrevista a Profundida N° 01 - Núcleo Ejecutor

El objetivo de la entrevista es para la elaboración de la tesis para obtener el grado de Magister denominado Factores que influyeron en la participación ciudadana en los proyectos financiados por el PMASB-FONCODES, en los distritos de Mochumí y Pitipo departamento de Lambayeque entre los años 2014-2015

Nombre del Entrevistado:

Cargo:

Caserío:

Distrito:

- 1.- ¿Podría Ud. señalarnos como su población identifica y selecciona sus ideas de proyectos?
- 2- ¿Con respecto al Programa de Fortalecimiento Comunal podría señalarnos de que manera les ha permitido plantear las ideas de proyecto de sus comunidades?
3. ¿La metodología utilizada les ha servido para replicar las capacitaciones, les ha permitido contar con instrumento de trabajo, para el desarrollo de sus actividades?
- 4 ¿Cual es la forma que el equipo técnico municipal les ha apoyado en la sustentación de sus proyectos?
- 5 ¿Consideran ustedes que el municipio les brinda la información clara y precisa de los proyectos ejecutados? Rendición de cuentas. (Sobro dinero)
- 6 ¿En los últimos años, las autoridades locales han cumplido con los compromisos asumidos con la población?
- 7¿Cuáles son las causas por lo que la población no se articula adecuadamente al trabajo del municipio?
- .8 ¿Con la intervención del proyecto de Fortalecimiento Municipal, los últimos dos años, nos podría señalar los cambios favorables que les ha permitido mejorar el trabajo con el municipio local?
9. ¿La población se identifica con su gobierno local, cuales son los aspectos que limitan esta relación?
- 10¿Ustedes encuentra interés en participar en los procesos de presupuestos participativos, porque?
- 11¿En los últimos años algunas de sus propuestas han sido priorizadas?

## Entrevista a Profundida N°01 Funcionarios Públicos del FONCODES

Objetivo: Conocer el proceso y estrategia de intervención en las diversas fases de desarrollo del programa, de los cambios introducidos; así como el proceso de monitoreo técnico para la implementación del programa con los agentes externos.

1. Me podría decir cómo se generó la propuesta de intervención del Programa de intervención Municipal de Servicios Básicos. FONCODES-KFW y que año inició el programa.
2. Como cuantos proyectos iniciaron y cuanto tiempo duro el programa en la sede Chiclayo.
3. Cual fue la finalidad u objetivo del programa, considera Ud. que se logro el objetivo
4. Como fue el Planteamiento del Diseño del Programa en sus inicios y se realizo alguna mejora en el desarrollo del proceso.
5. Como se clasificaron a los gobiernos locales para intervenirlos
6. Como presentaban las propuestas los gobiernos locales para ser parte del programa
7. Me podría indicar como calificaron a los profesionales para ser parte del programa PMASB.
8. Que características tuvo el monitoreo técnico, en desarrollo del proyecto.
9. Que dificultades se presentaron para monitorear los proyectos en la etapa de ejecución
10. Como se resolvieron las dificultades presentadas en el proceso de monitoreo y supervisión.
11. Al ser un programa de la Cooperación internacional , recibieron algún tipo de capacitación para la ejecución de programa, si recibieron capacitación cuantas fueron
12. Cada qué tiempo monitoreaba la Cooperación los proyecto y qué tipo de recomendaciones realizaba.
13. .Considera Ud. que se logro el objetivo, planteado en el programa
14. Qué factores considera Ud. que se presentaron para limitar los resultados planificados en el desarrollo del proyecto.
15. Considera u que los proyectos ejecutados son sostenibles en el tiempo.
16. Que impacto a logrado el PMASB FONCODES-KFW, en la gestión de inversiones de los gobiernos locales participantes.

## Entrevista Estructurada N° 01 Comité De Vigilancia

Nombre del Entrevistado	
Comité de Mantenimiento	
Localidad	
Distrito	

### Proceso de la Generación de Proyectos

1. A qué comité pertenece
2. Cuáles fueron los motivos que lo introdujeron a participar en el comité de mantenimiento de su caserío.
3. Cuanto tiempo de conformación tiene su comité de mantenimiento
4. Recibieron asesoría para la conformación del comité de mantenimiento, recuerda las actividades que realizaron.
5. Conoce Ud. cuáles son las responsabilidades que asumen los miembros directivos del comité de mantenimiento en el caserío.
6. Cuantos son los miembros que actualmente forman el comité
7. Han difundido al interior de los miembros del comité sus reglamentos y estatutos
8. Cada qué tiempo el comité de mantenimiento se reúnen para decidir las actividades a realizar.
9. Llevan Uds., el registro de los acuerdos miembros del comité de mantenimiento
10. Manejan otro tipo de registro
11. Cuáles son las actividades que realiza el comité de mantenimiento de su caserío desde su creación, manejaban un plan de actividades anual.
12. Maneja recursos económicos el comité de mantenimiento ¿cuál es el periodo del aporte de cada miembro, cual es el monto que aporta cada miembro y cuáles son las actividades que financian?
- 13.Cuál es la modalidad que el comité de mantenimiento utiliza para informar a la comunidad de los recursos del manejo del comité.
14. Se encuentran en capacidad para realizar el mantenimiento de la infraestructura de servicios básicos.
15. Han recibido capacitaciones para poder realizar el mantenimiento, como se ha realizado las sesiones de capacitación, han sido teóricas-practicas quienes las han tenido a cargo.
16. Cuáles son las dificultades que afronta el comité de mantenimiento con la comunidad del caserío, para cumplir con las actividades.

### Guía De Entrevista Semi Estructurada No 01-Comité De Mantenimiento

Nombre	
Profesión	
Cargo	
Tipo de Proyecto	

#### Funcionalidad de los Comités de Mantenimiento:

1. ¿Considera Ud., que los miembros del comité de mantenimiento conocen las funciones que deben cumplir? Si es si porque y si en no por qué.
2. ¿Podría decirnos cuales son las acciones que el comité de mantenimiento viene realizando actualmente?
3. ¿Considera que las capacitaciones que se ha brindado a los comités de mantenimiento le ha ayudado a cumplir con sus actividades?
4. ¿Ha existido un involucramiento de los miembros de la comunidad para participar de las capacitaciones? ¿Ha habido una participación permanente y continua?
5. ¿Cuál ha sido la metodología empleada para la capacitación de los miembros del comité de mantenimiento en los temas de gestión?
6. ¿Se le ha proporcionado acompañamiento y seguimiento al uso de herramientas de gestión como libro de actas, libro de ingresos y egresos, libro de registro y asociados?
7. ¿La capacitación brindada ha involucrado sesiones prácticas en el tema de mantenimiento?
8. ¿Cuáles son los criterios que Ud., considera para poder medir el desarrollo de capacidades alcanzados por los miembros del comité de mantenimiento en el aspecto técnico como gestión?
9. Los comités de mantenimiento han podido implementar las actividades mantenimiento actividades de mantenimiento de sus infraestructuras en su comunidad.
10. Cuáles son las principales dificultades que enfrentan el comité de mantenimiento

**ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Objetivo: Funcionabilidad de Comités de Mantenimiento  
 Comité de Mantenimiento de Administración Vial Santa Clara  
 Presidente del Comité: Vázquez Tapia Bernardino  
 Teléfono: 964470860  
 Sector: Santa Clara -Pitipo

Criterio/comportamiento/ documento observable	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>DOCUMENTOS DE GESTIÓN</b>			
1.-Tienen libro de Actas para sus reuniones	SI		Según lo mencionado por el presidente del comité , se ha utilizado el libro de actas del NE ,según el folio n° 31 del libro de actas los cuales no están aprobados
2.-Esta actualizado en detallar los acuerdos de las sesiones		NO	
3.-Tienen padrón de socios		NO	Según lo mencionado solo eran los colindantes
4.-Su libro padrón de socios esta actualizado		NO	Solo se han registrado los colindantes a la carretera. Pero en realidad toda la población es beneficiaria, como se muestra en las listas de asistencia en acta.
5.-Tienen estatutos , están accesibles a todos los miembros	SI		Les dejaron un formatos con las condiciones de cada miembro, como les dejaron lo presenta Fueron ejecutados y presentados a la municipalidad y los regresaron por cambio de alcalde.
6.-Tienen reglamento de funciones	SI		Los cuales les facilito el programa pero al momento de registrarse en la municipalidad fueron extraviados asimismo cuentan con acta de aprobación del plan de mantenimiento y reglamento del comité de administración vial según acta del NE folio N°17
7.-Llevan libro de ingresos y egresos		NO	
8.-Tienen file de comprobantes de pago /archivador		NO	
9.- Hay informes de reportes de gastos		NO	
10.- Hay informes de actividades realizadas		NO	
11.-Tienen un plan de actividades a ejecutar en el año.		NO	
12.-Existe un acta con el acuerdo de aportes de recursos económicos al comité		NO	
13.- Hay un presupuesto aprobado para el año	SI		Desconocen el monto y según el presidente
14.-Tienen una copia del Expediente del proyecto	SI		En responsabilidad del presidente del núcleo ejecutor ( panel fotográfico)
15.-Tienen copia de los informes de gastos del proyecto	SI		Durante la ejecución del proyecto según Folio

**Ficha de Observación del Estado de la Infraestructura N°03:**

Objetivo: Estado de la Infraestructura del Comité de Mantenimiento

Comité: Comité de Administración Vial Santa Clara

Sector: Santa Clara Distrito: Pitipo

<b>ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS</b>	Descripción de lo observado	Interpretación de lo observado
1.- El comité lleva el control de las fechas de limpieza  2.- Tienen miembros del comité capacitados en el tema de limpieza	Si choleo de la maleza de la carretera, todos los pobladores a través de faenas comunales dos veces, empezando de parte alta hasta la parte baja por grupos. Si la capacitación ha sido brindados a todos los miembros del comité durante la ejecución, los miembros del comité solo explicaron a los usuarios que deben cuidar y que las aguas no salgan a las carreteras pero que no se ha dado porque la carretera a quedado altas a lo que eran antes, las lluvias habido un poco de desperfectos pero que no han sido muchos.	Los miembros del comité conocen y tienen compromiso de sus funciones
3.-Tienen un plan de capacitación para sus miembros del comité	no	----
4.-La infraestructura muestra rajaduras	no	
5.-La infraestructura muestra oxidaciones	no	
6.-Las llaves del sistema se pueden operar fácilmente	--	
7.-El comité cuenta con equipos de protección , uniformes y equipos para la limpieza	si	Solo palanas, carretillas.
8.-El comité tiene los materiales de limpieza para las fechas programadas	Si	
9.- Cerca de la infraestructura hay hierva o residuos acumulados	no	
10.- Se tiene un programa detallado de los días de limpieza	no	
11.- El comité de mantenimiento hace cloraciones en el agua	----	
12.- La infraestructura se		

12.- La infraestructura se encuentra operativa para uso de la comunidad		
13.-Las cunetas, alcantarillas, badenes se encuentra limpios	si	
<b>DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA</b>	<b>Descripción de lo observado</b>	<b>Interpretación de lo observado</b>
1.- Cuantos son los miembros del equipo de limpieza 2.- Cuentan con el equipo necesario para la limpieza	Faenas comunales ,los mismos usuarios no	Cada usuario lleva su herramienta de trabajo por ejemplo palanas.
3.- Cumplen con las indicaciones de salud para realizar la clarificación del agua 4.-Hacen la limpieza de las tapas , llaves , 5.- El encargado de la limpieza hace un registro final de las actividades realizadas 6.-Hacen la limpieza las cunetas, alcantarillas, badenes y otras obras de arte	--- ---- no Si de vez en cuando	
7.-La infraestructura está siendo usada	Si	
8- Si dejo de ser usada hace cuánto tiempo	--	

**Ficha de Observación del Estado de la Infraestructura N°03:**

Objetivo: Estado de la Infraestructura del Comité de Mantenimiento

Comité: Huaca Paredones

Sector: Huaca Paredones Distrito: Mochumí.

<b>ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>Descripción de lo observado</b>	<b>Interpretación de lo observado</b>
1.- El comité lleva el control de las fechas de limpieza	No	Información del Presidente del Comité
2.- Tienen miembros del comité capacitados en el tema de limpieza	Si	En la etapa de ejecución (verificación de cuaderno de control social)
3.-Tienen un plan de capacitación para sus miembros del comité	no	El mantenimiento realiza la municipalidad
4.-La infraestructura muestra rajaduras	no	No (foto)
5.-La infraestructura muestra oxidaciones	no	No (foto)
7.-El comité cuenta con equipos de protección , uniformes y equipos para la limpieza	no	El mantenimiento realiza la municipalidad (el comité coordina con el municipio)
8.-El comité tiene los materiales de limpieza para las fechas programadas	Si	3 palanas rectas 5 carretillas (3 deterioradas y 2 en buen estado)
9.- Cerca de la infraestructura hay hierba o residuos acumulados	no	Foto
10.- Se tiene un programa detallado de los días de limpieza	No	El presidente del NE coordina una vez al año la limpieza con la municipalidad.
12.- La infraestructura se encuentra operativa para uso de la comunidad	si	Foto
13.-Las cunetas, alcantarillas, badenes se encuentra limpios	si	Foto
<b>DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA</b>	<b>Descripción de lo observado</b>	<b>Interpretación de lo observado</b>
1.- Cuantos son los miembros del equipo de limpieza	La municipalidad coloca el personal de limpieza	El Presidente del N.E. coordina la limpieza
2.- Cuentan con el equipo necesario para la limpieza	Si, la municipalidad	La municipalidad utiliza una cata pilar
5.- El encargado de la limpieza hace un registro final de las actividades realizadas	no	La municipalidad se encarga de la limpieza
6.-Hacen la limpieza las cunetas, alcantarillas, badenes y otras obras de arte	si	El mantenimiento realiza la municipalidad
7.-La infraestructura está siendo usada	si	



### **Ficha Documental 03**

Municipalidad Distrital	Mochumi			
Periodo de Revisión	2014-2015			
Objetivo	Identificar la Escaza articulación del Gobierno local y la comunidades de Huaca Quemada-Paredones			
	<b>CUENTA.</b>	<b>NO CUENTA</b>	<b>OTRO TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>Observación</b>
Actas de Compromiso de las Municipalidades para la realización del adecuado mantenimiento y vigilancia	01	x		El Presidente del N.E. indica que la Municipalidad perdió interés y las personas responsable en su momento ya no están
	02			
	03			
	04			

## BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, G.

2004 Ponencia: El Presupuesto Participativo ¿Democracia directa versus democracia representativa o mejora de la calidad democrática? *Ponencia. Universidad de Alicante. España*

ANDECHA, E.

s.f. *Aplicación del Enfoque de Participación Social en la Acción Comunitaria. Madrid, España: EAPNE.*

ASIR-SABA-COLOMBIA.

2018 *Modelo de Gestión Comunitario del Agua Experiencia ASIR- SABA COLOMBIA. Colombia: Cosude.*

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID

2011a *IDB Improving lives. Consulta: (diciembre del 2018)*  
<https://publications.iadb.org/en/publication/16383/urban-sustainability-latin-america-and-caribbean>

2011b *Sostenibilidad Urbana en América Latina y El Caribe. E.E.UU: BID.*

2013c Participación Ciudadana y Gestión Pública. E.E.U.U: BID

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Participaci%C3%B3n-Ciudadana-en-la-Gesti%C3%B3n-P%C3%BAblica-enfoque-y-condiciones-para-su-desarrollo-M%C3%B3dulo-1-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-y-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas-Unidad-12-Mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana-previstos-en-los-programas-p%C3%BAblicos.pdf>

BAÑO, R.

1998 *Nociones de Ciudadanía que Crece. Revista: Nociones de Una Ciudadanía, Chile, FLACSOpp 29. Consultado 30 noviembre 2018.*  
**(related: [flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1998/libro/002297.pdf](http://flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1998/libro/002297.pdf) revista Nociones de ...)**

CARE-INTERNACIONAL-AVINA

2017 Fortalecimiento de capacidades de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS) en América Latina-Modulo 5°. Cuenca, Ecuador.  
Consultado el 20 abril 2018.

<http://sabersocial.virtual.avina.net/DownloadProxy.aspx?file=MODULO-3-PRONTO3.pdf>

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.

2017 Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial, Originado por lluvias intensas en el área urbana del Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Dpto de Lambayeque. Lima: CENEPRE. Consulta 10 febrero 2019

<http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/4098/descargar>

- 2017 Informe de Evaluación del Riesgo de Lluvias Intensas en el Centro Poblado de Mochumí, Distrito de Mochumí, Provincia de Lambayeque, Dpto. Lambayeque. Lima: CENEPRE. Consulta 10 febrero 2019  
<http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/4127>

CENTRO ESTUDIOS OPINION PUBLICA.

2006 *Mecanismos para Evaluar la Participacion Ciudadana*. Mexico: Editorial CESOP.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PERU

- 2013 Informe del Concurso Publico de Merito 05-2013-SG,Lima. Consulta 10.4.2017.

[http://doc.contraloria.gob.pe/soa/convocatorias/2013/c\\_05\\_2013.html](http://doc.contraloria.gob.pe/soa/convocatorias/2013/c_05_2013.html)

- 2011 El Presupuesto Participativo en la gestión local: El caso del municipio de Maipú en la Provincia de. *Tesis Post-Grado*. Mendoza : Universidad Nacional de Cuyo, Escuela de Post-Grado.Consultado 14 de setiembre 2018.

ESCUELA DE NEGOCIOS (EAE).

- 2016 Block EAE Business School. Obtenido de: [www.block/ae/business-school](http://www.block/ae/business-school)

FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

- 2013<sup>a</sup> Informe de Viabilidad: Instalacion del Puente Carrozble Pativilca sobre la Acequia Pacora,Distrito de Pitipo,Provincia de Ferreñafe,Dpto Lambayeque.2013.Chiclayo.  
Consulta 15 abril del 2019.

[ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=11535\\_FoncodesEVAL\\_2013625](http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=11535_FoncodesEVAL_2013625)

- 2012b Informe de Perfil Tecnico Mejoramiento del Camino Vecinal Santa Clara-Pativilca, distrito Pitipo,Provincia de Ferreñafe,Dpto Lambayeque. *Elaboracion de Perfil Tecnica*. Chiclayo, Peru: Foncodes.Consultado 15 abril 2019.

[http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=11535\\_FoncodesEVAL\\_2012326\\_18423.pdf](http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=11535_FoncodesEVAL_2012326_18423.pdf).

- 2012c Informe de Estudio de Pre Inversion Instalacion de Puente Carrozable San Lucas en el Tramo Camino Vecinal Tres Puentes. Chiclayo, Peru. Consultado 15 abril 2019.

[ofi5.mef.gob.pe > appFs > Download](http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download)

- 2011d Reglamento de Operaciones del PMASB-Foncodes. Lima.Consulta el 13 mayo 2018.

- 2011e Guia de Ejecucion de Proyectos del Programa Municipal de Atencion a los Servicios Basicos.Lima. Consulta 13 de mayo 2018.

2013f Guía de Fortalecimiento de Capacidades Comunal del PMASB. Chiclayo. Consultado 18 de mayo 2018.

2014g Informe de Actividades de Componente de Fortalecimiento Comunitario y Municipal de PMSB.Chiclayo. Consultado 10 de abril 2018.

2015 h Informe *Mejora de los Procesos de la Municipalidad de Pitipo*. Chiclayo: PMASB.Chiclayo . Consultado el 12 abril del 2018.

GONZALES, M

2008 . Enfoque Participativo y Desarrollo Local Comunitario. Cuba *Revista Avances*, pp.01-07 [http://www.ciget.pinar.cu/Revista/No.2009-4/articulos/enfoque\\_participativo.pdf](http://www.ciget.pinar.cu/Revista/No.2009-4/articulos/enfoque_participativo.pdf)

GUITIERREZ, R

2015 Factores que Limitan la Participacion Ciudadana . Caso: Distrito de Mariano Melgar.Tesis de Maestria en Gerencia Social .Lima:Pontificia Universidad Catolica del Peru, Escuela de Post Grado.Consultado.14 de setiembre 2018. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6374>.

HERAS, M.

2011 Desarrollo Humano.Revista de Pensamiento Social.España pp 22-32. Consultado 18 abril 2019.

INSTITUTO NACIONAL ESTADISTICA INFORMATICA.

2018 Formas y Acceso al Agua y Saneamiento 2018. *Formas y Acceso al Agua y Saneamiento 2018*, pp 01-69. Lima. Consultado abril del 2019.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

2008. Guía de Participacion Ciudadana del Peru. Lima, Consultado abril 2019.

LEON, N.

2016. *Desarrollo Humano y Enfoque de las Capacidades en Martha Nussbaun.El Factor Genero*. Consultado marzo 2019.  
por G León - 2016

[desarrollo humano y enfoque de las capacidades en martha ...](#)

MINISTERIO DE EDUCACION.

2017 Resolucion Ministerial N°071-MINEDU,Perú. Lima, 20 enero 2017.Consultado 10 marzo 2019.

<https://www.gob.pe> › institucion › minedu › normas-legales › 169697-071...

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2010 Guía de Presupuesto Participativo por Resultado.Lima .Consultado 12 marzo 2019-

<https://www.mef.gob.pe> › contenidos › presu\_publ › presu\_partic › guia ...

MONASTERIO, R.

2010 *Desarrollo Enfoques y Dimensiones*. Bolivia: Centro Boliviano de Estudios Dicipinarios. Consultado 27 febrero 2019.  
<http://cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Desarrollo.pdf>.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).  
1990 a *Informe De Desarrollo Humano: Madrid pg 33 -45* consultado 15 de marzo.

<https://research.un.org> > docs > dev

1993 b *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Madrid: pg25-34 consultado 15 de marzo.

[unpan1.un.org](http://unpan1.un.org) > groups > public > documents > un-dpadm > unpan042444

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

- a Objetivos De Desarrollo Sostenible:Consulta 10 marzo de 2019  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- b United Nations Development Programme: Consulta 10 marzo de 2019  
<http://hdr.undp.org/en/node/2228>

PERUANO, B. D., & PERU

2019 *Desarrollo Peruano*. Consultado 10 de marzo 2019  
[www.desarrolloperuano.blogspot.com/2017/llevando los servicios basicos al peru.html](http://www.desarrolloperuano.blogspot.com/2017/llevando-los-servicios-basicos-al-peru.html).

PINOCHET CIFUENTES, Osvaldo

2017 *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local: El caso de la comuna de Pudahuel*. Tesis para optar al grado de Magíster en Gobierno y Gerencia Pública. Consultado el  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/Tesis%20MGGP%20-%20Osvaldo%20Pinochet..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

PROVIAS

2003 *Plan Estrategico PCR-PROVIAS*. Lima. Consultado el 16setiembre 2017  
Riofrio, J.

2014 *Pladeco Huaca Paredones* . Chiclayo. Consultado el 20 de abril 2018

RODRÍGUEZ MALPICA, Nayeli Monserrat

2015 *Administración Pública y Participación Ciudadana en el Municipio de Chalco y la Delegación Venustiano Carranza*. Consultado el  
[http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/64923/TESIS-PARTICIPACION+CIUDADANA+1+\(1\).pdf?sequence=1](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/64923/TESIS-PARTICIPACION+CIUDADANA+1+(1).pdf?sequence=1)

ROMERO, I.

2012 "Fortalecimiento de los Comités de Mantenimiento de Caminos".  
Nicaragua Consultado el 21 octubre 2018.  
[repiica.iica.int](http://repiica.iica.int) > docs

RONDON, A

2000 La democracia semi directa, referendun, plebicitio, iniciativa popular y renovacion de mandato. Mexico: *Revista Iztapalapa* N°48 pp 28. Consultado 11 noviembre 2018.

SALAZAR, A

2010 *Enfoque de Desarrollo Social*. Lima: pag 37,40,44,45. Consultado 25 abril 2019,  
<https://www.mimp.gob.pe › webs › mimp › sispod › pdf>

SEDANO, V.

2007 Causas de Ausentismo de Participacion Ciudadana en el Presupuesto Participo Municipal . Lima: Consultado 8 noviembre 2018.

<http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/ausentismo-ciudadano-presupuesto-participativo-municipal/ausentismo-ciudadano-presupuesto-participativo-municipal.pdf>.

SEN, A.

1983 Los Bienes y la Gente. *Revista de Comercio Exterior*. Consultado 25 abril 2019. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/241/7/RCE7.pdf>.

2000 *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires. Editorial Planeta pp 19-54, Consultado 20 abril del 2019.

[https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/69180/course/section/7664/Sen\\_Desarrollo\\_y\\_Libertad\\_intro\\_cap1\\_y\\_2.pdf](https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/69180/course/section/7664/Sen_Desarrollo_y_Libertad_intro_cap1_y_2.pdf).

SÉVERINE, D.

(s.f.) La Libertad y el Bien Común: ¿Cuál agencia Individual?. Editorial Cambridge CB3 0BN: Von Hugel Institute, St Edm und's College. Consultado 25 marzo 2019.

SIMATOVID, M. I.

2011 *Participación ciudadana y Gobiernos descentralizados*. Lima. Editorial Grupo Propuesta Ciudadana. pp 20-35. Consultado 28 marzo 2019.

<http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/CD28.pdf>.

SOSTENIBLE, N. U.

s/f <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>. Consultado 20 marzo 2019.

s/f Sostenibilidad para todos. Consultado. 10 de octubre 2018.

<https://www.sostenibilidad.com/development-sostenible/sabes-cuando-nace-la-sostenibilidad>

TORNS, T, Castello, L y otros

2009 El desarrollo local y el bienestar de la ciudadanía: ¿una relación necesaria?  
*Revista Internacional de Organizacion*, Barcelona N° 03 pp118-129.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3342233.pdf>

TOURAINÉ, A.

1995 *¿Que es el desarrollo?* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú,  
Editorial, pp

WELZ, Susane.

2015 Fortalecimiento Municipal: Una nueva experiencia promovida por  
Foncodes/KfW. Chiclayo:Consultado 12 de abril del 2018

### **Listado de Fuentes recogidas en campo**

RIVADENEYRA, Esmilda

2015a "Entrevista a M.Santistevan" Metodología en adultos. 10 de diciembre.

2016b "Entrevista a J.Peche" Funciones del Comité de Mantenimiento. 5 de abril.

2016c "Entrevista a Calle, A. L. Metodología en adultos. 09 de abril.

2016d "Entrevista a P.Castillo" Funciones del Comité de Mantenimiento .8 de abril

2016e "Entrevista a M.Centurion" Funciones del Comité de Mantenimiento .10 de  
abril

2016f "Entrevista a R.Sandoval" Funciones del Comité de Mantenimiento. 12 de  
abril

2016g "Entrevista a L. Aponte". Funciones del Comité de Mantenimiento. 16 de  
abril.

2016h "Entrevista a E.Chapoñan" Funciones del Comité de Vigilancia. 20 de abril

2016i "Entrevista a Y. Abanto". Propuesta Metodologica Foncodes. 30 de abril.

2017j "Entrevista a J.Saucedo" Funcionamiento del Comité de Mantenimiento de  
San Lucas. 15 de febrero.

2017k "Entrevista a B.Fuentes" Funciones del Comité de Mantenimiento.11 de abril

2017l "Entrevista a B.Fuentes" Metodología en Adultos.11 de abril.

2017m "Entrevista a F.Serrato" Comité de Vigilancia Pitipo.3 de octubre.

2017n Entrevista a J.Tapia " Funciones del Comité de Mantenimiento 10 de octubre

